

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL**



**PROYECTO DE GRADO**

PLAN DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA CON BASE EN MINI-MEDIOS  
PARA LA PREVENCIÓN FRENTE A LA TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS EN  
ESTUDIANTES DE 5TO Y 6TO DE SECUNDARIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA  
REPÚBLICA DE BOLIVIA DE LA CIUDAD DE EL ALTO.

**Postulantes:** Univ. Tatiana Raquel Mendez Huanca  
Univ. Fanny Pamela Colque Cabrera

**Tutor:** Lic. Gonzalo Leonardini Marín

La Paz – Bolivia

2021

## RESUMEN

El presente Proyecto de Grado aborda el tema de la trata y tráfico de personas y los mini-medios como recurso de prevención a estudiantes del nivel secundario, concretamente 5° y 6° de secundaria de la Unidad Educativa República de Bolivia, ubicada en la ciudad de El Alto.

Hablar de trata y tráfico de personas es encontrarse con un delito social que viene atravesando la sociedad en su conjunto, teniendo como población vulnerable adolescentes y jóvenes como las principales víctimas. En países como Bolivia precisamente en el Departamento de La Paz, existen reportes de casos que alcanzan a más de 300 en las gestiones 2018 - 2019, registros de las ciudades de La Paz y El Alto.

Sin duda, este delito es real y un riesgo para la población indicada por ello el interés y objetivo del presente proyecto, el cual propone un plan de comunicación alternativa destinado a orientar y prevenir acerca de la trata y tráfico de personas teniendo como beneficiarios a la población estudiantil.

En la metodología aplicada se han utilizado en método cuantitativo y la técnica de la encuesta; así como el método cualitativo y la técnica de observación y entrevista.

Se tomó en cuenta a estudiantes de 5° y 6° de secundaria debido a que el sector reflejó problemas de conocer y detectar el tema de trata y tráfico de personas; además, que una importante mayoría resaltó que dicho problema solo afecta a niños y niñas, siendo que este tipo de delito abarca a toda la población, con énfasis en adolescentes y jóvenes.

Como resultado de campo de comunicación y sobre todo aplicando los mini-medios (Talleres, socio drama, periódico mural, volante y cartilla) como recurso de prevención,

fueron que la comunidad se informó y sensibilizó sobre el delito de trata y tráfico de personas, las formas de captación y los delitos conexos.

En el presente proyecto se expone los resultados del levantamiento de información realizado en la Unidad Educativa República de Bolivia de la ciudad de El Alto llevado a cabo en los niveles de 5° y 6° de secundaria. Como se pudo evidenciar en la parte metodológica la población y muestra objetivo estuvo conformado por 229 estudiantes, a quienes se plantea una serie de preguntas relacionados con la temática de trata y tráfico de personas.

Por este motivo, comprobando una necesidad de orientación y prevención en la población de estudiantes adolescentes y jóvenes, se establece la presente propuesta mediante la cual se da respuesta a la necesidad de información y prevención acerca del delito de trata y tráfico. Es oportuno y preciso trabajar con estudiantes de 5to y 6to de secundaria de la Unidad Educativa República de Bolivia en la ciudad de El Alto, con quienes se dispuso trabajar desde la comunicación alternativa a través de los mini-medios.

**Palabras clave:** Trata, tráfico, prevención, comunicación, mini-medios, plan, socio drama, taller, periódico mural, cartilla y volante.

## ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	IX
CAPÍTULO I: SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	1
1.1 ANTECEDENTES.....	1
1.1.1 Datos estadísticos a nivel mundial.....	1
1.1.2. Antecedentes a nivel latinoamericano .....	2
1.1.3. Planteamiento del problema .....	3
1.1.4. Formulación del problema .....	4
1.2 JUSTIFICACIÓN .....	4
1.3 OBJETIVOS.....	6
1.3.1 Objetivo General .....	6
1.3.2 Objetivos Específicos.....	7
1.4 ENFOQUE METODOLÒGICO .....	7
1.5. MÉTODO .....	8
1.6. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	8
1.6.1. Método cuantitativo .....	8
1.6.1.1. Técnica de la encuesta .....	9
1.6.2. Método cualitativo.....	9
1.6.2.1. Técnica de la observación .....	9
1.6.2.2. Técnica de la entrevista .....	10
1.7. POBLACIÓN Y MUESTRA .....	15
1.7.1. Población.....	15
1.7.2. Muestra.....	15
1.8. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN .....	16
1.8.1. Fuentes Primarias .....	17
1.8.2. Fuente Secundaria .....	18
1.9. LOCALIZACIÓN.....	19
1.10. BENEFICIARIOS.....	20

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL .....	21
2.1. COMUNICACIÓN .....	21
2.1.1. Los procesos comunicacionales .....	23
2.1.2. Modelo de Comunicación .....	24
2.2. ESTRATEGIA.....	26
2.3. PLAN COMUNICACIONAL.....	28
2.4. COMUNICACIÓN ALTERNATIVA POPULAR.....	29
2.5. COMUNICACIÓN ALTERNATIVA .....	30
2.5.1. Influencia de la comunicación alternativa .....	33
2.5.2. Los mini-medios .....	33
2.5.3. Funciones de los mini-medios.....	35
2.5.3.1. Periódico mural.....	37
2.5.3.2. Afiches.....	38
2.5.3.3. Volante .....	38
2.5.3.5. Cartilla .....	39
2.5.3.6. Socio drama .....	39
2.6. TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS .....	41
2.6.1. Trata .....	41
2.6.2. Tráfico .....	42
2.6.3. Diferencia entre trata y tráfico .....	42
2.6.4. Los fines de la trata .....	43
CAPÍTULO III: MARCO REFERENCIAL .....	48
3.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA .....	48
REPÚBLICA DE BOLIVIA .....	48
3.1.1. Ubicación.....	51
3.2. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL.....	51
3.2.1. Misión.....	51
3.2.2. Visión.....	52
3.2.3. Plantel de Recursos Humanos de la Unidad Educativa República de Bolivia .....	53
3.2.4. Población estudiantil.....	54
CAPÍTULO IV: DIAGNÓSTICO .....	62

4.1. SITUACIÓN DE LA TRATA Y TRÁFICO .....	62
4.1.1. Antecedentes de trata y tráfico Bolivia.....	62
4.1.2. Situación de trata y tráfico en el Departamento de La Paz .....	63
4.2. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	64
4.2.1. Medios de comunicación que poseen interés para el adolescente.....	65
4.2.2. Ámbitos, temas o noticias de interés para el adolescente .....	66
4.2.3. Recursos comunicacionales que otorgan importancia .....	68
4.2.4. Valor o importancia que se otorga a información que afecte o involucre al adolescente.....	69
4.2.5. Información y conocimiento acerca de la trata y tráfico de personas .....	70
4.2.6. Valor e importancia al tema de la trata y tráfico de personas .....	71
4.2.7. Conocimiento de los cuatro delitos contra la infancia y adolescencia .....	72
4.2.8. Acciones o canales comunicacionales identificados relacionados con el asunto de la trata y tráfico .....	74
4.2.9. Conocimiento de los medios y formas de captación, contacto y desplazamiento del delito de trata y tráfico de personas.....	75
4.2.10. Conocimiento de las acciones que asumen los tratantes para la intimidación, chantaje en el delito de trata y tráfico.....	78
4.2.11. Conocimiento de los fines de la trata y tráfico de personas.....	79
4.2.12. Consciencia de involucramiento del delito de trata y tráfico de personas .....	81
4.2.13. Actuación en caso de sospecha de trata y tráfico .....	82
CAPÍTULO V: DESARROLLO DE LA PROPUESTA.....	85
5.1. ANTECEDENTES.....	85
5.2. DESARROLLO DE LA PROPUESTA .....	87
5.2.1. Etapa 1: Comprobación del problema .....	87
5.2.1.1. Fortalezas y debilidades de la población .....	88
5.2.2. Etapa 2: Fundamentos del plan .....	89
5.2.2.1. Objetivo.....	89
5.2.3. Etapa 3: Plan comunicacional .....	89
5.2.3.1. Metodologías .....	90
5.2.3.2. Cuadro operacional comunicacional.....	91
5.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES COMUNICACIONALES .....	92

5.3.1. Talleres.....	95
5.3.1.1. Procedimiento.....	95
5.3.2. Periódico Mural.....	103
5.3.3. Cartillas.....	106
5.3.4. Volantes .....	108
5.3.5. Socio drama .....	110
CAPÍTULO 6: PROPUESTA DE EJECUCIÓN (Prueba Piloto) .....	117
6.1 ANTECEDENTES .....	117
6.2 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN .....	118
6.3 RESULTADOS OBTENIDOS .....	118
CONCLUSIONES.....	120
BIBLIOGRAFÍA.....	123

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Diferencia entre trata y tráfico de personas.....	46
Cuadro 2 Fortalezas y debilidades de la población.....	88
Cuadro 3 Plan comunicacional .....	92
Cuadro 4 Cronograma de ejecución.....	115
Cuadro 5 Guión técnico sociodrama.....	118
Cuadro 6 Resultados obtenidos de la propuesta piloto .....	119

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población estudiantil identificada.....	16
Tabla 2 Estadística de la población estudiantil .....	55
Tabla 3 Frecuencia de delitos de trata y tráfico de personas.....	62
Tabla 4 Datos de trata y tráfico de personas en el departamento de La Paz .....	64

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Modelo de Harold Laswell .....	26
Figura 2 Ubicación de la Unidad Educativa República de Bolivia.....	51
Figura 3 Esquematación de la línea de prevención de trata y tráfico.....	86
Figura 4 Elementos e indicadores que comprueban el problema.....	87
Figura 5 Proceso de intervención para el periódico mural.....	104
Figura 6 Creación del periódico mural .....	106
Figura 7 Proceso del desarrollo de cartillas .....	107
Figura 8 Cartillas informativas de trata y tráfico .....	109

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Medidas de comunicación que poseen interés para el adolescente.....	66
Gráfico 2 Ámbito , temas o noticias de interés para el adolescente.....	67
Gráfico 3 Recursos comunicacionales que otorgan importancia .....	68
Gráfico 4 Valor o importancia que se otorga a la información que afecta o involucra al adolescente.....	69
Gráfico 5 Información y conocimiento acerca de la trata y tráfico de personas .....	70
Gráfico 6 Valor e importancia al tema de trata y tráfico de personas .....	71
Gráfico 7 Conocimiento de los cuatro delitos contra la infancia y adolescencia.....	72
Gráfico 8 Descripción de los delitos contra la niñez y adolescencia .....	73
Gráfico 9 Acciones o canales comunicacionales identificados relacionados con el asunto de la trata y tráfico de personas .....	74
Gráfico 10 Conocimiento de los medios y formas de captación, contacto y desplazamiento del delito de trata y tráfico de personas .....	75
Gráfico 11 Descripción de las nuevas formas de captación.....	76
Gráfico 12 Conocimiento de las nuevas acciones que asumen los tratantes para la intimidación, chantaje en el delito de trata y tráfico .....	78
Gráfico 13 Conocimiento de los fines de la trata y tráfico de personas.....	79
Gráfico 14 Conciencia de involucramiento del delito de trata y tráfico de personas.....	81
Gráfico 15 Actuación en caso de sospecha de trata y tráfico.....	82



## INTRODUCCIÓN

El presente Proyecto de Grado tiene por objeto diseñar un plan de comunicación alternativa usando como herramienta los mini-medios, que nos permitirán informar sobre la prevención de trata y tráfico de personas y delitos conexos, así como la socialización de las garantías y derechos fundamentales para la protección de adolescentes y jóvenes de la ciudad de El Alto.

No obstante, la lucha contra la trata y tráfico de personas es difundida por diversos medios como la televisión, radio y prensa; sin embargo, se comprobó la necesidad de informar, sensibilizar, concientizar y prevenir sobre los riesgos, causas y consecuencias que involucran el tema ya mencionado, pues es un problema que implica y pone en riesgo a toda la sociedad.

El documento contiene 5 capítulos, los cuales especificaremos a continuación:

El Capítulo I describirá la situación del problema con relación a la temática abordada, de manera general y específica. Así también hace referencia a datos y fuentes consultadas sobre trata y tráfico de personas a nivel mundial, nacional y local. Asimismo, presenta una descripción de la metodología, el universo, la población y demás recursos relacionados con la investigación.

Por otro lado, en este mismo capítulo se toma en cuenta el objetivo general y los específicos, los cuales permitirán que el proyecto de grado cumpla con el propósito principal, de esa manera, se obtendrán resultados favorables y esperados.

Posteriormente, se tiene la justificación, la cual permite entender el motivo del diseño de plan comunicacional.

El Capítulo II, abordará el marco teórico, en el mismo se destaca los fundamentos relacionados con la comunicación alternativa, los mini-medios, entre otros recursos inherentes del ámbito. De la misma manera, se tomará en cuenta las definiciones acerca de trata y tráfico de personas.

El Capítulo III, analizará el marco referencial, en el mismo se resalta las características de la Unidad Educativa “República de Bolivia”, ubicada en la zona Cruz de Lagunas del Distrito 7 de la ciudad de El Alto, así también las relaciones humanas e interinstitucionales, el ambiente y el entorno del establecimiento.

El Capítulo IV, presentará el diagnóstico, la situación actual de trata y tráfico de personas en el contexto boliviano, para lo cual se ha acudido a la investigación documental, y la investigación de campo, como principal insumo metodológico. En segunda instancia se enseñará una descripción de la metodología, en universo, la población y de más que involucran a la Unidad Educativa.

El Capítulo V, describirá un Plan de Comunicación Alternativa orientada a la participación y difusión de mini-medios, profundización y creación de conciencia preventiva con relación a las diferentes características que implican la trata y tráfico de personas. Esta propuesta, está pensada para un segmento particular de la sociedad, los jóvenes estudiantes de 5to y 6to de secundaria de la Unidad Educativa República de Bolivia.

## **CAPÍTULO I: SITUACIÓN PROBLEMÁTICA**

### **1.1 ANTECEDENTES**

#### **1.1.1 Datos estadísticos a nivel mundial**

Las sociedades en el mundo más aún aquellas en desarrollo viene atravesando por un problema de índole social como es la trata y tráfico de personas.

Según el Informe Global de Trata de Personas realizado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC] señala que: a nivel global dicha problemática alcanzó un nivel alto, detectando 24.000 casos. Se destaca, que el 72% de las víctimas detectadas en 2017 en todo el mundo son del género femenino. El 49% de los casos son mujeres adultas y 23% son niñas, lo que representa un incremento en relación con el informe del 2018 (UNODC, 2018, p.68).

La problemática de trata de personas viene a constituirse en una realidad lacerante que viene afectando a poblaciones vulnerables que pueden encontrarse en situación de pobreza o el simple hecho de la existencia de este tipo de actividad que está penetrando las sociedades.

En el caso de Sudamérica la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC] señala que el 93% de las víctimas de trata fueron detectadas dentro de la misma región. En esta región, la gran mayoría de las víctimas de trata detectadas (80%) son de sexo femenino, mujeres y niñas. Las mujeres adultas constituyen por poco una mayoría general de las víctimas detectadas (51%), mientras que las niñas representan una proporción significativa (31%). Las niñas son detectadas con mucha más frecuencia que los niños (UNODC, 2018, p.74).

### **1.1.2. Antecedentes a nivel latinoamericano**

Asimismo, un dato de interés que no puede pasar desapercibido es la realidad que acontece en los países como Bolivia y Perú, resaltando que la problemática de trata y tráfico de personas afecta a la niñez, adolescencia y juventud particularmente más que adultos.

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC] indica que: la mayoría de las víctimas detectadas en Sudamérica fueron captadas con fines de explotación sexual. En 2016, estas víctimas representaban el 58% del total de Sudamérica. Los datos de 8 países que presentan esta información en la subregión muestran que la abrumadora mayoría (96%) de estas víctimas fueron mujeres, y que hubo más adultas que niñas (UNODC, 2018, p.76).

Este informe concluye que en Bolivia la forma más reportada fue la trata con fines de trabajo forzoso habiéndose reportado 89 casos en 2017. La segunda forma más reportada en este país fue la trata con fines de explotación sexual reportándose 54 casos en el mismo año (UNODC, 2018, p.76).

Otro dato alarmante que llama la atención de dicho informe es que, otra forma de explotación detectada en la región, se tiene la adopción ilegal, en particular en el Estado Plurinacional de Bolivia, se reportó 170 víctimas detectadas por tráfico de personas de manera ilegal entre 2014 y 2017 (UNODC, 2018, p.77).

Los datos anteriormente descritos reflejan la realidad de trata y tráfico de personas en Bolivia, problema que viene a constituirse en hecho cotidiano, donde el alto grado de incidencia y vulneración de los derechos de los adolescentes y jóvenes, se refleja en

diversos casos de extravíos, raptos, secuestros entre otros indicadores de segmentos poblacionales menores a los 18 años.

### **1.1.3. Planteamiento del problema**

Por todo lo expuesto anteriormente, existe la necesidad de trabajar desde distintos ámbitos para coadyuvar y luchar con los hechos de trata y tráfico, más aún cuando dicha población vulnerable son adolescentes y jóvenes que carecen de información y orientación.

Desde el campo de la comunicación social se pretenderá gestionar información y operaciones precisas destinadas a buscar acciones que propicien respuestas a las interrogantes, desconocimiento y datos de interés de la población de adolescentes y jóvenes con relación a trata y tráfico de personas.

Una vez detectada la situación alarmante de los casos de trata de personas en Bolivia, presentados por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, da cuenta que este problema es una realidad en la sociedad boliviana que afecta sin duda a poblaciones vulnerables, particularmente a la adolescencia y juventud.

En este entendido, conociendo la población vulnerable, conformada por adolescentes y jóvenes, motiva a diferentes cuestionamientos, como ser ¿Los adolescentes y jóvenes contarán con la suficiente información acerca de trata y tráfico? ¿Se tiene información pertinente acerca de trata y tráfico en la unidad educativa? ¿Se conoce los tipos de trata y tráfico?, son preguntas que inicialmente se cuestionará y mediante la misma motivará a propiciar la investigación.

#### **1.1.4. Formulación del problema**

La comunicación alternativa (mini-medios) es oportuna a la prevención de la trata y tráfico de personas en estudiantes de 5° y 6° de secundaria de la Unidad Educativa República de Bolivia ubicada en la ciudad de El Alto por su carácter de implicancia y participación.

### **1.2 JUSTIFICACIÓN**

Plan de Comunicación Alternativa con base en mini-medios como herramienta para la prevención frente a la trata y tráfico de personas en estudiantes de 5to y 6to de secundaria de la Unidad Educativa República Bolivia de la ciudad de El Alto durante las gestiones 2018-2019.

El motivo principal que llevó abordar el tema de trata y tráfico de personas, es que es una problemática actual que existe en nuestro país, ya que se puede percibir por las noticias del día a día, que estamos rodeados y expuestos al peligro de trata y tráfico de personas y entre la población más vulnerable adolescentes y jóvenes.

Según el periódico los Tiempos (2019 del 30 de julio) se registraron 399 denuncias de trata y tráfico de personas en todo el país, informó la defensoría del pueblo. La cifra representa el 64,5% del total de casos contabilizados por dicho delito en 2018, que suman 618.

Existen muchas intenciones para llegar a este tipo de público adolescentes y jóvenes entre ellos, según la Organización Mundial para las Migraciones (OIM) plantearon “el desarrollo de un plan para que el tema de trata y tráfico de las personas sea insertado en la malla curricular, para evitar y prevenir este mal” (Arce, 2018: 56).

La intención de la Organización Internacional para las Migraciones es capacitar a profesores, 15 mil estudiantes, niños niñas y adolescentes, y a más de 1.800 madres y padres de familia para que conozcan sobre los derechos humanos y los riesgos, y por eso deberá ser insertado en el currículo escolar.

Frente a mencionados propósitos pretendidos por las instituciones de cooperación internacional, las cuales se podrán plasmar paulatinamente en el transcurso de los años. Nace la motivación de crear respuestas efectivas, tomando como base los fundamentos teóricos de la comunicación y sus elementos como recursos que la conforman, de tal manera de encontrar las acciones pertinentes comunicacionalmente hablando, que puedan constituirse en actividades efectivas que logren el propósito de prevenir, informar y proteger a adolescentes y jóvenes frente a la trata y tráfico de personas.

Mora (2010), sostiene que:

La comunicación humana es más que medio y mensajes, información y persuasión; también satisface una necesidad más profunda y sirve a un fin más elevado. Ya sea clara o confusa, tumultuosa o silenciosa, deliberada o fatalmente involuntaria, la comunicación es el campo de reunión y el fundamento de la comunidad, sintetizándose como la conexión humana esencial. (Mora, 2010: 147)

No cabe duda que la comunicación difundida por diferentes medios y/o canales se traduce en elemental para el relacionamiento humano, más aún cuando es trascendental el cumplimiento de sus derechos, basados estrictamente a lograr acceder a toda forma de información, por parte de segmentos poblacionales como es la conformada por los adolescentes, quienes poseen necesidades relacionadas con la democratización y acceso a la comunicación.

La comunicación humana es vital para toda persona que atraviesa por diversas necesidades, en este caso de conocimiento e información, más aún, en sectores que involucra adolescentes y jóvenes.

Por dicho motivo, es necesario recurrir a la comunicación alternativa, como el recurso propicio para llegar a este tipo de población, la cual puede ser definida “aquella no autoritaria que surge de la necesidad de comunicar la realidad de la vida social” (Hernández y Corrales, 2003: 33).

Lewis sostiene que: la comunicación alternativa es aquella que propone lo alterno a los medios tradicionales (...) conformada por estructura y tradiciones que se establecen como suplemento de la tradición principal debido a que ésta última no satisface plenamente las necesidades de comunicación de ciertos grupos (Lewis, 1995).

Por lo tanto, la comunicación alternativa y los elementos que emergen de la misma, se constituye en el enfoque asumido para el desarrollo del plan comunicacional destinado a la población de adolescentes y jóvenes, bajo una lógica de encontrar los mejores recursos comunicacionales que propicien una efectiva concientización e información en lo que involucra la trata y tráfico de personas, donde los beneficiarios conozcan la realidad que acontece en la sociedad boliviana, mismas que puedan sentirse informados y orientados para enfrentar cualquier tipo de situación, para ello, recurriendo a acciones de intervención de carácter innovador y persuasivo.

## **1.3 OBJETIVOS**

### **1.3.1 Objetivo General**

Prevenir la trata y tráfico de personas en los estudiantes de 5° y 6° de secundaria de la Unidad Educativa República de Bolivia de la ciudad de El Alto a través de un plan de comunicación alternativa.



### **1.3.2 Objetivos Específicos**

- Determinar la situación actual de la trata y tráfico de personas dentro el territorio boliviano con énfasis en la ciudad de El Alto en la gestión 2018.
- Analizar el grado de conocimiento acerca de la trata y tráfico de personas, a través de las técnicas de investigación, en los estudiantes de 5° y 6° de secundaria de la Unidad Educativa República de Bolivia de la ciudad de El Alto.
- Informar para prevenir sobre la trata y tráfico de personas a los estudiantes de 5° y 6° de secundaria, a través de mini-medios (sociodrama, periódico mural, volante, cartilla, taller).
- Sensibilizar sobre las causas y consecuencias de la trata y tráfico de personas a los estudiantes de 5° y 6° de secundaria de la Unidad Educativa República de Bolivia, de la ciudad de El Alto.

### **1.4 ENFOQUE METODOLÓGICO**

El tipo de investigación desarrollado en el proyecto de grado es la investigación de campo con el propósito de recolectar y registrar adecuadamente datos e información.

Para el reconocimiento de la realidad observable del fenómeno de trata y tráfico de personas se ha formulado interrogantes de la realidad y magnitud de los problemas tomando en cuenta la teoría existente sobre este caso, tratando de encontrar soluciones más acertadas a los problemas, como el uso de los mini-medios. Para ello se ha propuesto la aplicación de los métodos cualitativos y cuantitativos, así también las técnicas de la observación, la entrevista y la encuesta.

El método cuantitativo y cualitativo permitirá levantar la información necesaria con respecto al objeto a ser intervenido para apreciar el grado de comprensión del tema central

abordado, como es la trata y tráfico de personas, para este fin se dará uso de la encuesta para obtener las apreciaciones de los estudiantes.

## **1.5. MÉTODO**

El método es un camino a seguir para llegar a una meta. Para Salking, “El método es el camino más conveniente y abreviado para alcanzar un determinado objetivo, con economía de tipo y esfuerzo” (Salking, 1999, p.23). Mientras para Ander-Egg, “la considera como un conjunto de operaciones y procedimientos que de una manera ordenada expresa y sistematiza se deben seguir dentro un proceso estadístico, para lograr un fin dado o resultado deseado” (Ander-Egg, 2009, p.54).

Entonces la palabra método se utiliza como doble alcance: por un aparte como estrategia cognitiva que aplica una serie de procedimientos lógicos de los hechos o fenómenos observados a fin de adquirir nuevos conocimientos, por otra parte, como estrategia de acción que consiste en aplicar una serie de procedimientos operativos que se tradujeron en acciones de actividades humanas intencionalmente orientadas a la transmisión de una determinada acción social. En el presente proyecto sobre trata y tráfico se utilizó el método cualitativo y cuantitativo.

## **1.6. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN**

El método de investigación que se han utilizado fueron: método cuantitativo y método cualitativo.

### **1.6.1. Método cuantitativo**

El objetivo de este método es “Establecer relaciones casuales que supongan una explicación basada en muestras representativas de un problema determinado utilizando la estadística como herramienta básica para el análisis de los datos” (Fiallo y Cerezal, 2014, p.68).

El presente proyecto utiliza este tipo de método con el propósito fundamental de descubrir, verificar interpretar, explicar el fenómeno de la trata y tráfico buscando las relaciones causa-efecto.

#### **1.6.1.1.Técnica de la encuesta**

“La encuesta es un conjunto de preguntas abiertas o cerradas que se plantea al sujeto de estudio para que pueda responder de manera libre y espontánea, sobre un fenómeno social, problema o necesidad” (Pérez, 2006, p. 69). La encuesta es la técnica de uso más universal, que consiste en un conjunto o preguntas, sobre un tema de estudio y se contesta por escrito. Sirve para obtener información básica que no es posible alcanzar de otra manera. Su objetivo es recoger la información a través de preguntas escritas u orales.

#### **1.6.2. Método cualitativo**

“Caracterizada por un estilo intensivo y de profundidad que se aplica en preguntas y muestras para lograr la interpretación y comprensión del fenómeno que se quiere investigar” (Fiallo y Cerezal, 2014, p. 70). Este tipo de método se centra en lo particular, lo contextual, los relatos vividos y predomina el método interpretativo. Este tipo de método cualitativo se utilizó en el presente proyecto, para conocer las características o cualidades de práctica de valores en el contexto escolar, familiar, y en la comunidad como la trata y tráfico, practicado por los estudiantes de la Unidad Educativa República de Bolivia de la ciudad de El Alto.

#### **1.6.2.1.Técnica de la observación**

De la técnica de la observación requiere de una metodología para su ejecución, así como un personal especializado para llevarla a cabo. “Es una percepción directa racional, planificada de los fenómenos relacionados con los objetivos” (Fiallo y Cerezal, 2014, p.71), tiene como objetivo recoger información a través de observación. En el presente

proyecto se aplica la técnica de la observación en situaciones reales cuando ocurre la trata y tráfico, en el contexto escolar como en la comunidad.

#### **1.6.2.2. Técnica de la entrevista**

La técnica de “la entrevista consiste en una conversación que puede ser casual o planificada entre el entrevistador y el entrevistado. El objetivo principal de esta técnica es obtener la información confiable sobre hechos y opiniones para enriquecer la información obtenida por otros métodos” (Pérez, 2006, p.34).

En el presente proyecto se aplicó esta técnica como un diálogo abierto entre el entrevistador y el entrevistado.

Esta técnica se utilizó para recoger la información sobre el conocimiento de trata y tráfico en el contexto escolar concretamente, personal docente y padres de familia.

### Cuadro metodológico

Métodos	Denominación de la técnica	Objetos de aplicación	Utilidad	Instrumentos	Tiempo	Donde
<p><b>La observación:</b> Algunos autores llegan a entender como la expresión de la capacidad del sujeto-investigador de “ver” las cosas, pero lo importante no es lo que se ve, sino lo que se observa con método, con una preparación adecuada. El método se usará de una manera ordenada viniendo primero el fenómeno como esta (su apariencia) y posteriormente adentrarnos en un plano más profundo para estudiar la ciencia del fenómeno.</p>	<p>- Las técnicas que se usaran son las siguientes:</p> <p><b>La Observación participante-no estructurada-individual.-</b> Esta técnica consiste en examinar al grupo por dentro y por fuera, esto es, por fuera captando lo que el individuo u el grupo acepta y se acostumbra al ver al observador. Además, consiste en reconocer y anotar los hechos sin recurrir a la ayuda de técnicas especiales. Esta técnica la realiza una sola persona que</p>	<p>Comportamiento de los adolescentes y jóvenes dentro y fuera de la Unidad Educativa República de Bolivia.</p>	<p>Ayudará a captar los hechos o acontecimientos tal cual se presentan en la realidad.</p> <p>Permitirá conocer el grupo de una manera más íntima y de esa manera conocer sus características de los mismos.</p> <p>Servirá para conocer a las personas que sean parte del fenómeno de investigación.</p> <p>Servirá para conceptualizar las categorías, argumentar la investigación y para</p>	<p>Boleta de observación</p> <p>Boleta de observación.</p>	<p><b>2017 - 2018</b></p>	<p>Unidad Educativa República de Bolivia.</p>

<p>En método de la observación sirve para la recopilación de datos. Además, permite descubrir y poner en evidencia las condiciones de producción de los fenómenos estudiados.</p>	<p>capta los hechos tal cual se presentan en la realidad.</p> <p><b>Análisis documental.-</b> El análisis documental es un trabajo mediante el cual por un proceso intelectual extraemos una noción del documento para representarlo y facilitar el acceso a los originales. Analizar, por tanto, es derivar de un documento el conjunto de palabras y símbolos que le sirvan de representación.</p>		<p>tener un soporte teórico.</p>			
<p><b>La medición</b></p>	<p><b>La entrevista en profundidad.- Semi-exploratoria:</b> Es un dialogo que se establece entre el entrevistador y el entrevistado o los</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Padres y madres de familia.</li> <li>- Director de la Unidad Educativa.</li> </ul>	<p>Servirá para la obtención de información de primera mano, sin variación alguna.</p>	<p>Grabadora.</p>	<p><b>2017-2018</b></p>	<p>Unidad Educativa República de Bolivia</p>

	<p>entrevistados. Tienen como finalidad recabar información para que luego pueda ser interpretada. Es una técnica de amplio espectro, puede tener una finalidad exploratoria, descriptiva o evaluativa, pero su principal objetivo es adentrarse inmediatamente con el entrevistado.</p> <p><b>La encuesta explicativa con preguntas abiertas y cerradas:</b> Es un instrumento indispensable para conocer el comportamiento, los gustos y aspectos generales de los grupos de interés a partir de la cual se tomará una decisión</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Representante de los padres de familia de 5° y 6° de secundaria.</li> <li>- Encargado del retén policial N° 5.</li> <li>- Personal de la FELCC de la ciudad de El Alto.</li> <li>- Adolescentes y jóvenes de 5° y 6° de secundaria.</li> </ul>	<p>Además de recabar información, se podrán varias preguntas que puedan surgir en el momento.</p> <p>Permitirá conocer algunas características personales de los jóvenes de 5° y 6° de secundaria de la unidad educativa.</p> <p>A partir de esto se determinará los mini-medios que se aplicará.</p>	<p>Grabadora.</p> <p>Cuestionario de preguntas.</p>		<p>Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC).</p> <p>Retén policial N° 5 de la Zona Cruz de Lagunas</p>
--	---	---	---	---	--	---

	<p>sobre ello. Su objetivo es descubrir la frecuencia con que ocurre el fenómeno asociado a otro. Este tipo de encuesta señala relaciones entre los distintos factores o características que contribuyen un fenómeno. La encuesta puede ser con preguntas cerradas. La primera consiste en la formulación de preguntas que tengan las interrogantes como las de: qué, cómo, por qué y otros. En cambio la segunda, plantea preguntas que tienen respuestas.</p>					
--	---	--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia



## **1.7. POBLACIÓN Y MUESTRA**

### **1.7.1. Población**

Hernández define “universo o población al conjunto total de elementos que constituyen un área de interés analítico” (Hernández, 2016, p.160).

Para el presente proyecto, la población se enfocó en la Unidad Educativa República de Bolivia, ubicada en la zona Cruz de Lagunas de la ciudad de El Alto, con un total de 24 paralelos y un total de 669 estudiantes.

### **1.7.2. Muestra**

Para Mejia la muestra es “un subgrupo de la población del cual se recolectan los datos y debe ser representativo de dicha población” (Mejia, 2009, p.135).

Por las particularidades de la población, se asume la muestra no probabilística, para Mejia da cuenta que: es un tipo de selección muestral, cuya dependencia se basa en causas relacionadas con las características de la investigación o de criterios personales del investigador. Este tipo de muestra no dispone fundamentación probabilística, es decir que no es seguro que el universo este representado correctamente por la muestra (Mejia, 2009, p.136).

Por lo tanto, la muestra no probabilística se enfoca estrictamente en los sujetos identificados dentro del universo relacionado con la temática abordada en el presente proyecto de investigación, en este caso se asume investigar a la totalidad registrada en la identificación poblacional, 229 estudiantes de los niveles de 5° y 6° grado de secundaria de la Unidad Educativa República de Bolivia.

En el siguiente caso la muestra se enfocó en estudiantes de 5° y 6° de secundaria de la Unidad Educativa República de Bolivia, por las siguientes razones:

- El público objetivo de 5° y 6° de secundaria propiciará una información fehaciente de acuerdo a la realidad y contexto de análisis abordado.
- Los estudiantes, poseen mayor seriedad al momento de involucrar temas de interés colectivo y social que le afectan de manera directa.

Por lo tanto, la muestra de estudiantes de 5° y 6° del nivel secundario de la Unidad Educativa República de Bolivia según reportes de la institución alcanza la siguiente cantidad de personas:

**Tabla 1 Población estudiantil identificada**

*Población estudiantil identificada*

<b>Nivel secundario</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
5° Nivel	52	62	114
6° Nivel	59	56	115
<b>Total</b>			229

Fuente: Elaboración propia con base de datos proporcionados por secretaria de la Unidad Educativa República de Bolivia – Ciudad de El Alto (2018).

Por tanto, la muestra identificada está conformada por 229 estudiantes que se encuentran en la adolescencia y jóvenes, del nivel 5° y 6° de secundaria de la Unidad Educativa República de Bolivia.

## **1.8. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

Dentro las técnicas de recolección de información, se emplearon fuentes primarias y secundarias.

### 1.8.1. Fuentes Primarias

Dentro de las fuentes primarias se tiene a la encuesta (cuestionario) como herramienta cuantitativa y entrevistas como herramientas cualitativas. Para el presente caso, se empleó dichos instrumentos, bajo la siguiente característica:

**Encuesta:** Se estructuró una boleta de encuesta (Véase Anexo N° 2) en el cual se plantea cuestionamientos, empleados para la obtención de apreciaciones y conocimientos de los adolescentes y jóvenes de 5° y 6° de secundaria que reunió los tópicos para resolver la problemática planteada, y posterior elaboración del proyecto con base en los datos obtenidos.

Tamayo señala que la elaboración del cuestionario tiene un conocimiento previo del fenómeno que se va a investigar, lo cual es la primera etapa de trabajo. Una vez que ha tenido contacto directo con la realidad que se investiga y se tiene conocimiento de sus aspectos más relevantes (Tamayo, 2005, p.22).

Los tópicos incluidos en el cuestionario tendrán que ver con el conocimiento acerca de la trata y tráfico de personas, derechos humanos entre otros indicadores de interés, las cuales se estructuraron con preguntas cerradas, abiertas y de selección múltiple.

Se elaboró una boleta de encuesta en la cual ciertas preguntas tienen que ver con comunicación, en la misma los estudiantes expresaron los medios de comunicación con los que se informan frecuentemente, así también los temas y noticias de interés, la importancia de contar con información acerca de la situación que podrían afectar a esta población vulnerable.

Se consultó también los recursos comunicacionales alternativos (mini-medios) los cuales pretenderían, comunicar, informar y prevenir sobre el tema de trata y tráfico de personas.

**Entrevista:** En tanto, también se empleó este tipo de instrumento, la entrevista, estructurada por preguntas en relación a la temática abordada, misma fue destinada a diferentes actores, como ser:

- Director de la Unidad Educativa República de Bolivia
- Padres de familia.
- Personal del retén policial
- Personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC).

### **1.8.2. Fuente Secundaria**

Con la fuente secundaria se optó por lo siguiente:

#### **a) Observación**

Moreno, (2012) señala que la observación hace referencia a la percepción visual y se lo utiliza como método y como técnica para asimilar conocimiento sean estos empíricos o científicos, la observación como la percepción visual dirigida a la obtención de datos e información hace de los fenómenos o hechos de la realidad y por esta razón, se constituye en la forma más elemental del conocimiento científico (Moreno, 2012, p.34).

Según Francisco Rodríguez, “la observación como parte de los métodos de investigación empírica es la percepción visual dirigida a obtener información sobre determinadas unidades de análisis” (Rodríguez, 1984, p.47).

### **b) Información documental**

Tamayo indica que consiste en levantar la información necesaria con respecto al objeto a ser intervenido, esta sección es la expresión operativa del diseño de investigación, la especificación concreta de cómo se hará la investigación. La recolección de los datos depende en gran parte del tipo de investigación y del problema planteado para la misma que son las siguientes; datos de la Unidad Educativa República de Bolivia, aspectos metodológicos de la comunicación alternativa, entre otros de interés y en relación a la temática (Tamayo, 2005, p.78).

### **c) Procesamiento de datos**

Según Tamayo (2005) el procesamiento de datos es que “cualquiera que sea la técnica empleada para ello, no es otra cosa que el registro de los datos obtenidos por los instrumentos empleados, mediante una técnica analítica en la cual se comprueba la hipótesis y se obtienen las conclusiones (Tamayo, 2005, p.79).

La sistematización de los datos obtenidos en el cuestionario, se efectuó mediante el programa informático Microsoft Excel, mediante el cual se obtuvo las frecuencias mínimas, medias y máximas, además de graficar los resultados para su mejor comprensión en su interpretación.

## **1.9. LOCALIZACIÓN**

El presente estudio se realizó en la Unidad Educativa República de Bolivia, ubicada en la ciudad de El Alto, en la zona Cruz de Lagunas, en la cual se tomó como sujetos de investigación a la población de estudiantes de 5º y 6º del nivel secundario.

### **1.10. BENEFICIARIOS**

Los beneficiarios tomados en cuenta en el presente proyecto son los adolescentes y jóvenes que estudian en la Unidad Educativa República de Bolivia de la ciudad de El Alto y a quienes se beneficiará con una propuesta de comunicación alternativa y cuya intención se basa en persuadir su atención, protección, información y prevención de este tipo de delitos actualmente vigentes en la sociedad boliviana.

El presente proyecto elaborado para estudiantes de secundaria puede ser ampliado, modificado y replicado para otros/as adolescentes, jóvenes y/o población vulnerable.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL**

Ante el reflejo del problema que tienen los estudiantes de recoger y detectar la trata y tráfico de personas, quedando desprotegidos, desamparados y propensos a este tema.

Para la presente intervención, se pretende iniciar con el proceso de comunicación desde el abordaje crítico, que nos llevará al enfoque de la comunicación alternativa y popular, que dice a la letra, “son los sectores marginales y populares de las sociedades dependientes que deben desarrollar una comunicación contestataria inserta a una estrategia de cambio social y puesta a las prácticas de los medios comerciales y las estructuras transnacionales” (Torrico, 2016, p.125).

En este marco teórico se recurre a las diferentes teorías, conceptos y categorías que se consideren necesarios para dicha intervención.

### **2.1. COMUNICACIÓN**

Según, Fiske, citado, por Sánchez Uriel, la comunicación es la interacción social por medio de mensajes, asimismo plantea que se puede comprender la comunicación de dos maneras, la primera trata desde la centrada en el proceso que considera la comunicación como transmisión de mensajes; por otra parte propone entenderla como producción e intercambio de sentido, este puede entender que la comunicación involucra signos y códigos que son transmitidos o puestos a disposición de las prácticas sociales. (Fiske, 2007)

Este puede comprender que la comunicación parte de una fuente de información que cuenta con su transmisor que envía una señal para que se reciba por un receptor que le entrega a su destino.

Por otra parte Camacho y otros señalan, que “la comunicación es un proceso de intercambio de información de ideas, sentimientos y de actitudes, que una persona

comparte con otra” (Camacho, 1999, p.23). Esto significa que el ser humano busca la comunicación caracterizada por el dialogo y por la necesidad entre las personas.

Para comprender aún más todo lo que engloba este término, se cita otra definición: Pasquali indica que “El término comunicación debe reservarse a la interrelación humana, al intercambio de mensajes entre los hombres, sean cuales fueran los aparatos intermediarios utilizados para facilitar la interrelación a distancia” (Pasquali, 1992, p.41).

En esta quinta definición se dara la operatividad que sostendrá al presente proyecto.

Para Torrico, la comunicación es “un proceso de cambio de ideas, conceptos, representaciones de la realidad y formas que permitan a las personas integrarse, relacionarse, jugar, compartir, emocioarce, estudiar y desenvolverse ante la sociedad” (Torrico, 1989, p. 77)

La comunicación se constituye en la capacidad innata del ser humano por lo tanto toda persona tiene la habilidad de comunicarse, es la manera por la cual un individuo interactúa con la sociedad y expresa sus criterios, necesidades, experiencias y conocimientos “La comunicación es un proceso social de interacción para compartir experiencias y conocimientos” (Pascuali, 1992, p.41).

La comunicación facilita la comprensión humana, advierte posible respuesta del destinatario, describe un emisor codificador y un receptor codificador del estímulo o señal. Describe un canal como soporte de comunicación, a su vez facilita el nivel de comprensión y conocimiento del receptor para interpretar el mensaje.



### **2.1.1. Los procesos comunicacionales**

En relación a los procesos comunicacionales es oportuno considerar el planteamiento de Berlo quien asume “como cualquier fenómeno que presenta una continua modificación a través del tiempo, o, como cualquier operación o tratamiento continuos” (Berlo, 1990, p.65). Entonces se puede considerar los acontecimientos y las relaciones como dinámicos, en un constante devenir, eternamente cambiantes y continuas. Si se define algo como proceso, también se está significando que este algo carece de principio, de fin, o de una secuela fija de acontecimientos; que no es estático, no descansa; que se halla en movimiento.

Cuando se trata de hablar o escribir sobre un proceso como el de la comunicación, se enfrenta por lo menos a dos problemas de acuerdo el análisis de Berlo, quien resalta: en primer lugar, se tiene la dinámica del proceso, así como se puede detener el movimiento para tomar una fotografía. Se pueden sacar observaciones muy útiles de las fotografías, pero se corre el riesgo de cometer un error si se olvida que la cámara no reproduce en forma completa los objetos fotografiados. La fotografía es una representación del hecho, no es el hecho en sí. (Berlo, 1990, p.68)

En segundo lugar, es importante tomar en cuenta la necesidad de tener que hacer uso del lenguaje. Este, en la forma en que ha sido usado por la gente a través del tiempo, constituye un proceso. Él también es cambiante y está sujeto al devenir, pero a pesar de ello, la cualidad del proceso del lenguaje se pierde cuando se convierte en letra escrita. Los signos de la escritura son, sobre el papel, una forma de registrar el lenguaje, una imagen de éste. Son fijos, permanentes y estáticos (Berlo, 1990, p.68).

De esta manera, Berlo considera, que “si se tiene bien definido el concepto de proceso en la mente, se puede sacar provecho de un análisis de los componentes de la comunicación, elementos que parecen necesarios (sino suficientes) para que se produzca ésta”. (Berlo, 1990, p.92)

El mismo autor sugiere prestar atención a elementos como: **¿Quién, por qué y con quién se está comunicando?** Se tiene que considerar las distintas formas de conducta en la comunicación: los mensajes que se producen y qué es lo que la gente está tratando de comunicar. Examinar los medios de comunicación, es decir, los canales que utiliza la gente para hacer llegar sus mensajes a sus auditores, a sus lectores.

Mientras tanto, para Moles mencionado por Toussaint, “los elementos de la comunicación son: un emisor, un receptor, un canal y el mensaje. Por su naturaleza, estos elementos pueden ser físicos o naturales, sociales o humanos” (Toussaint, 1991).

Bajo este punto de vista el proceso de la comunicación sólo puede ocurrir cuando el emisor y el receptor poseen un lenguaje común, en otros términos, el emisor y el receptor deben tener en común un cierto número de signos y de comunicaciones, o sea ambos tienen que conocer y comprender aquello de lo que se está hablando, de lo contrario el acto comunicativo será trunco e ineficaz.

### **2.1.2. Modelo de Comunicación**

Para Garretón “Un modelo de comunicación consiste en asegurar entre una fuente de información y un destinatario una relación mediante la cual la primera afecte la conducta del segundo”. (Garretón, 1975, p.12)

Tomando en cuenta a Galeano (1997) autor que aborda el análisis a los distintos modelos comunicacionales, es posible resaltar a Harold Laswell, de la Universidad de Yale en los

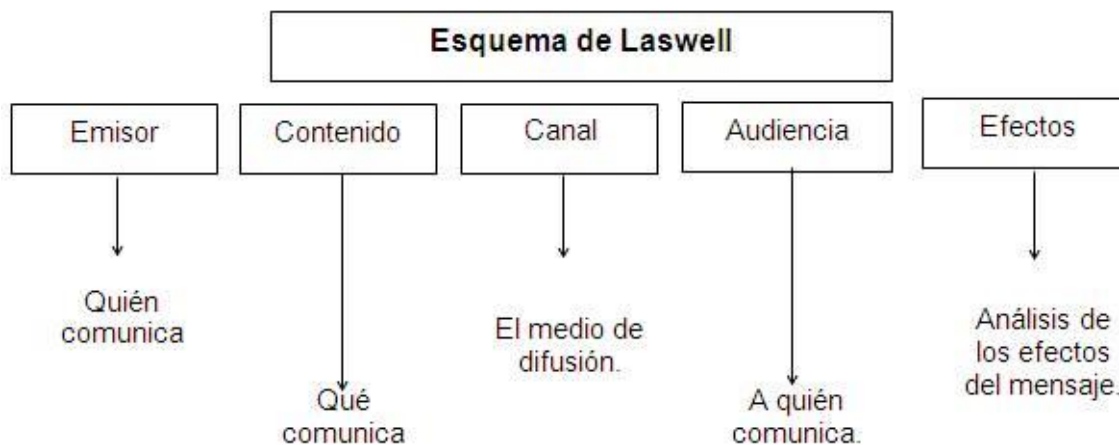
Estados Unidos, en 1948 publicó un artículo en la revista *The Communication of Ideas* sobre esto, en la que se propone cinco preguntas programadas:

- Quién: es el EMISOR, la fuente de toda la comunicación. Laswell incluyó en esta denominación todas las categorías de emisores, desde el periodista que redacta una nota hasta las agencias internacionales periodistas o publicitarias.
- Dice qué: se trata de mensaje. Laswell se detiene principalmente en el análisis de la información contenida en el mensaje en términos estadísticos, esto es, procediendo a una clasificación sistemática y cuantitativa de los datos informativos del mensaje.
- Por cual canal: Se trata de los medios usados para transmitir el mensaje. Laswell introdujo la noción de análisis de medios, la investigación de los canales capaces de conducir el mensaje a los receptores.
- A quién: en relación con el análisis de los medios, el estudio del receptor, es para Laswell cuantitativo recomendar medir en términos de cantidad el universo a alcanzar para aislar una o varias partes.
- Con que efecto: es la reacción que llega a tener el receptor del mensaje, se trata del impacto de Laswell, concibe en forma Global.

En este sentido existe diferentes modelos de comunicación, el modelo que más se adecua a la presente investigación sobre la trata y tráfico de personas; es la fórmula de Lasswell. (Galeano, 1997, p.76) El modelo de Lasswell centra su atención en los efectos, a su vez la comunicación es institucional y con un fin.

Figura 1

*Modelo de Harold D. Laswell*



Fuente: (Galeano, 1997).

## 2.2. ESTRATEGIA

Susana Cáceres señala que la estrategia comunicacional es lo que nos define hacia dónde vamos y que queremos lograr a través de nuestros mensajes y acciones comunicacionales. Por eso antes de definir un plan es necesario establecer objetivos, alineados con la organización y pensar en cuál es la mejor forma de establecer el camino (Cáceres, 2016, p. 22).

Para que una investigación sea congruente no basta en tener el enfoque, si no es necesario tener una estrategia para elaborar un plan de comunicación alternativa.

Para el presente proyecto la estrategia general son los medios alternativos (mini-medios) como herramientas comunicacionales que permitan lograr cumplir los objetivos del plan de comunicación alternativa que se propone.

Para Sull citado por Garrido (2017) define la estrategia de comunicación como un marco ordenador que integra los recursos de comunicación corporativa en un diseño de largo plazo, conforme a objetivos coherentes, adaptables y rentables para la empresa. Como podrá apreciar el lector, hemos dispuesto en esta conceptualización de estrategia de comunicación una perspectiva que indica movilidad y capacidad de adaptación, de modo de no confundir su sentido de “marco” con un cuadro normativo rígido que pueda generar, una inercia activa que pueda impedir el reconocimiento de oportunidades y necesidades de cambio. En su implementación una estrategia de comunicación corporativa será motor de cambios en los modos de gestión de las comunicaciones de la empresa, los que se expresan en cuestiones muy concretas:

1. Estará centrada en el receptor.
2. Hará coherentes e integradas las decisiones de la empresa, en búsqueda de soluciones de comunicación.
3. Definirá objetivos, responsabilidades y plazos.
4. Normará acciones, tácticas y campañas a abordar, en búsqueda del logro de los objetivos de largo plazo.
5. Buscará optimizar recursos y tenderá hacia el logro de utilidades.
6. Tenderá a la creatividad e innovación.

Es por esto que la estrategia centrada en el ámbito de la empresa tiene como vector común la necesidad de mantener una línea de acción continua sobre la cual ya se han dispuesto las suficiente creatividad e innovación que el proyecto permita, por ello los objetivos estratégicos de comunicación se espera sean definidos con orientación al mediano y largo plazo, ya que de cambiar constantemente no cristalizarán en un resultado concreto (y probablemente bien evaluado) de imagen pública.

En tal sentido las variaciones profundas de los lineamientos estratégicos de comunicación en la empresa, si bien es cierto son perfectamente posibles de ejecutar, deben ser evaluadas considerando que ellas contienen un potencial de desorientación y difusión de recursos. Muchas veces la práctica nos demuestra que se confunden las transformaciones de equipos de trabajo, las llegadas de una nueva dirección, agencia consultora o simplemente, la

llegada de un nuevo período de desarrollo obligado de presencia y campaña, con una “necesidad de cambio” en los direccionamientos de comunicación; ello se debe probablemente a que no se conoce el real y negativo impacto que el cambio constante (períodos continuos) de rumbo estratégico tiene para la empresa, sino en el largo y fatal plazo.

### **2.3. PLAN COMUNICACIONAL**

Morelo señala como una estructura que permite ejercer un mensaje que recoja la estrategia, el aprendizaje y el estilo en todos nuestros ámbitos. Con esta herramienta se trata de coordinar y supervisar la optimización de la estrategia de imagen y comunicación de la organización, así como de diseñar las líneas maestras de una gestión informativa y comunicativa específica para la entidad (Morelo, 2006, p.27).

Se trata de un instrumento que el programa comunicativo de actuación a corto, medio y largo plazo y que recoge metas, estrategias, públicos objetivos, mensajes básicos, acciones, cronograma, presupuesto y método de evaluación.

Con base a planteamientos de la Fundación Caixa definen que “el plan de comunicación es un documento que recoge las políticas, estrategias, recursos, objetivos y acciones de comunicación, tanto internas como externas, que se propone realizar una organización (Caixa, 2012, p.2).

Entonces según se entiende la anterior definición, el plan de comunicación contribuye a organizar los procesos, además de facilitar la orientación y evitar la dispersión de acciones, por lo que este recurso está conformado por objetivos, público, estrategias y acciones.

Según los esquemas clásicos de la comunicación, “este proceso comprende varios elementos: el mensaje, al menos dos figuras emisoras y receptoras, el contexto, el ruido, el código en el que está difundido el mensaje y canal o vía de comunicación”. (Fundación Caixa, 2012, p.2)

Teniendo en cuenta estos elementos sugeridos, es posible resaltar algunas preguntas básicas que debe abordar un plan de comunicación:

- ¿Qué hay que decir?
- ¿Quién debe decirlo?
- ¿A quién?
- ¿A través de qué medios y con qué frecuencia?
- ¿En qué contexto?
- ¿Qué respuesta queremos provocar?

#### **2.4. COMUNICACIÓN ALTERNATIVA POPULAR**

Según el autor, la comunicación popular constituye una alternativa a los modelos exógenos de la comunicación: la comunicación bancaria o el depósito de conocimientos en el receptor acrítico por parte del emisor y la comunicación persuasiva cuyo objetivo primordial es el efecto mediático Kaplun (1985). Por ello, su característica inicial sería la de ser una comunicación democrática basada en el dialogo, la comunidad, la horizontalidad, la doble vía, la participación y el servicio de las mayorías Kaplun (1985).

En la comunicación popular, el emisor tradicional (comunicador o profesional de la comunicación) deja de ser tal para convertirse en facilitador, organizador y dinamizador de la comunicación. La principal responsabilidad de comunicador, consistirá en recabar datos de la comunidad, organizarlas y devolverlas a las mismas

para generar en sus integrantes, un sentido crítico y reflexivo, de participación y dialogo.

## 2.5. COMUNICACIÓN ALTERNATIVA

Indagar este concepto comunicacional requiere resaltar la postura de Prieto (1997) quien señala: La comunicación alternativa surge en la década de 1960 como una actitud contestaría frente al predominio de los medios de comunicación masiva. Los comunicadores de medios pequeños encuentran que hay otras vías y métodos más adecuados para llegar a su público, plantea que es necesario salir de los marcos de la ideología dominante, partiendo del uso de **mini-medios**, haciendo hincapié en el “panorama local” y así satisfacer las necesidades de una comunicación sectorial (Prieto, 1997, p.45).

El autor Prieto (1997) destaca, “con esta nueva práctica comunicacional, se da mayor importancia a los saberes que son originados en los círculos primarios y elementales de la sociedad, como ser juntas vecinales, mercados, grupos juveniles y otros.” (Prieto, 1997, p.44).

Por otra parte, Gumucio (2001) sostiene, a la comunicación alternativa como: un proceso dinámico y multiforme, no acepta fácilmente definiciones demasiado estrechas, su esencia alternativa se pone precisamente a los objetivos uniformadores de los medios masivos de información, que debería llamarse dialógica, en la medida en que su fuerza se basa en la capacidad de alentar los mecanismos de dialogo, la comunicación alternativa es todo lo que la comunicación masiva dominante no es. (Gumusio, 2001, p.38)



Asimismo, también puede entenderse como otra modalidad de trabajo comunicacional que en años recientes adquirido notable fuerza, tal como señala Díaz Bordenabe (1985) quien lo resume en cinco características principales:

- Propiedad social de medios.
- Producción artesanal de los mensajes.
- Flujos horizontales.
- Acceso amplio de sectores sociales a los sistemas.
- Contenidos favorables a la transformación social.

El mismo autor señala que “La idea común que el hombre social, hasta ahora ha reducido a la calidad de un simple parámetro en una ecuación económica, y sometido a una planificación jerarquizada, hoy lucha por una sociedad participativa, igualitaria y anti elitista” (Díaz Bordenabe, 1985, p.32).

Para entender mejor lo que es la comunicación alternativa se mostrara el siguiente cuadro:

<b>PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LOS MEDIOS ALTERNATIVOS</b>	
<b>Propósito: Razón de ser</b>	Los medios alternativos nacen de una necesidad social, ya sea educativa, humana, cultural, ambiental, política, económica, etc. Invitan a la movilización social, y su razón de ser es promover y convocar ideologías y eventos específicos, en los que los interesados pueden manifestarse ya sea virtual o físicamente.
<b>Objetivo</b>	Impulsar la concientización social y generar la retroalimentación entre el medio y la audiencia de manera continua. En la actualidad enfrentan al capitalismo y al neoliberalismo ideológica y culturalmente.
<b>Mensaje</b>	El mensaje alternativo difiere en forma y contenido al elaborado por los medios tradicionales, ya que encierra la mirada de individuos ajenos a los grupos de poder. En el se busca exponer la realidad social, olvidándose de los beneficios económicos que por lo regular buscan los mensajes de los medios tradicionales.

<b>Organización</b>	Cuentan con una organización en la que los interesados pueden participar, se podría decir que tal organización es mas horizontal y democrática que la de los medios tradicionales. Todos los individuos interesados pueden participar en su producción, control y distribución, olvidando las limitantes profesionales que suelen regular a los medios tradicionales.
<b>Enfoque</b>	Su enfoque puede ir de lo local a lo global, dependiendo del contenido que este exponga. Muchas veces los medios alternativos surgen de la necesidad de expresar una realidad social específica y local, pero con el paso del tiempo son capaces de evolucionar a expresiones más globales, las cuales encierran causas más generales, como la lucha contra el neoliberalismo. El enfoque, da fuerza al vínculo entre medio y ciudadano, por lo que la relación con sus consumidores difiere de la relación que los medios tradicionales tienen con su audiencia. En los medios alternativos los consumidores participan y ayudan a definir las necesidades y objetivos del mismo.
<b>Financiamiento</b>	Los medios alternativos cuentan con diversas fuentes de financiamiento, las cuales pueden ser propias, de fundaciones o autogestivas, pero muy pocas veces ligados al estado o la publicidad. Los medios alternos no tienen fines comerciales.
<b>Audiencia</b>	<p>La audiencia de estos medios tiene la ventaja de poder participar en la producción, es por ello que los consumidores pasan de pasivos a activos, y surge, a decir de Alvin Toffler: el prosumidor. (Islas. 2008).</p> <p>Prosumidor: Consumidor que asume simultáneamente los roles de productor y consumidor de contenidos.</p> <p>La audiencia de los medios alternativos tiene la opción de convertirse en una audiencia movilizada, inserta en una relación horizontal y continua con los medios. El tamaño de la audiencia de los medios alternos varía, puede ir de lo local a lo global, y no necesariamente es minoría, gracias a las nuevas tecnologías los medios alternos pueden llegar, cada vez más, a un mayor público</p>

### **2.5.1. Influencia de la comunicación alternativa**

Gramsci (1960) señala que: actualmente, muchos especialistas en el tema consideran el poder de influencias que tiene los medios de comunicación en la sociedad por el alcance de la información que tienen. En contraposición a éstos, aparecen los medios de comunicación alternativa como una respuesta al monopolio de la información y manipulación de los mismos en beneficio de las empresas privadas y las transnacionales. (Gramsci, 1960, p.170)

Por lo tanto, paralelo a la consolidación de la comunicación a través de medios tradicionales, la sociedad requería de opciones con las cuales se pueda configurar respuestas a sus demandas de información, ahí es donde emerge la comunicación alternativa destinada a su empleabilidad en la gestión participativa de los sectores que adoptan y hacen uso de este tipo de recurso.

Sin duda, es posible considerar que la comunicación alternativa pretendió consolidarse como un factor de influencia comunicacional, convirtiéndose en un factor de respuesta frente a una hegemonía de los medios tradicionales a los cuales solo algunos podrían recurrir- encontrando de esta manera una disyunción en este marco.

### **2.5.2. Los mini-medios**

Según Pérez se entiende como mini-medios: a los canales artesanales y económicos de comunicación grupal y organizacional, por lo tanto son recursos de comunicación estética que no tienen un fin en sí mismos, porque su propósito es materializar el mensaje al receptor o destinatario, busca informar, educar, viabilizar el diálogo, organizar y movilizar a los destinatarios. (Pérez, 2010, p.67).

Según Andrade y Cabrera “los mini-medios son un tipo de soporte comunicacional utilizados como herramientas básicas de la comunicación, actuando como una base fundamental para las acciones planificadas por proyectos.” (Andrade y Cabrera, 2012, p.2)

Los mismos autores, destacan que: este tipo de mini-medios es bastante útil para comunidades con un buen nivel de lectura y escritura, aunque dependiendo la fuerza que se dé a las imágenes, también podrían llegar a ser muy útil con otros grupos sociales de bajo nivel de lectura. (Andrade y Cabrera, 2012, p.4).

El objetivo de los mini-medios están destinados a apoyar cualquier iniciativa enrolada con la generación de comunicación se traduce en un recurso útil para difundir mensajes destinados a un público receptor conformado por estudiantes de secundaria, debido a los materiales empleados.

Según Pérez, se entiende como mini-medios, a los canales artesanales y económicos de comunicación grupal y organizacional, por lo tanto son recursos de comunicación estratégicos que no tiene un fin en sí mismo, porque su propósito es materializar el mensaje al receptor o destinatario, busca informar, educar, viabilizar el diálogo, organizar y movilizar a los destinatarios (Pérez, 2010, p. 34).

Andrade y Cabrera señalan que la función que puede llegar a tener este tipo de mini-medios varía según el objetivo con el que se trabaja, pueden ser mini-medios de: la motivación de un público, apoyo a la capacitación, referencia o información y también de estudio. Según el público y el tipo de material a realizarse, es importante tomar en cuenta cómo se transmitirá el mensaje, y eso va muy ligado al tipo de lenguaje que se utilizará (por ejemplo: técnico, coloquial, periodístico). (Andrade y Cabrera, 2012, p.8).

Para Andrade y Cabrera los mini-medios son aquellos que, se utilizan para realizar un trabajo con comunidades (del tipo que sea, colegios, en el barrio, con poblaciones pequeñas, etc.) en donde no se requiere llegar a grandes masas de público que es lo que hacen los medios más tradicionales como la gran prensa, la televisión y la radio. (Andrade y Cabrera, 2012, p.10)

Los autores Andrade y Cabrera (2012) consideran algunos ejemplos relacionados con los mini-medios:

- El periódico mural, el afiche, el volante, el mimeógrafo, la canción, el teatro, la historieta, la fotonovela, el folleto, el pasquín, panfleto y otros.
- Estos medios surgieron con la comunicación alternativa, denominados como instrumentos artesanales de comunicación.
- Son instrumentos indispensables como apoyo de la comunicación interpersonal o directa, para favorecerla y desarrollarla, temas con grupos de personas.

### **2.5.3. Funciones de los mini-medios**

Los mini-medios cumplen diferentes funciones, una de ellas es la función educativa formativa, al respecto Águila señala que, el contenido y los mensajes proporcionan elementos para la reflexión entienda la realidad y toma de posición. Los mini-medios grupales son parte de la enseñanza aprendizaje de las organizaciones populares, en los colegios como los barrios y comunidades, promueven el cambio de comportamiento y actitud, además de ser una herramienta que es parte y promueve procesos comunicativos. (Águila, 2010, p.34).

Águila señala que: también los mini-medios cumplen la función informativa, mediante el cual informa a la población, pero a diferencia de los Mass Media se emiten noticias que si interesan a la gente, porque se

recogen hechos y problemas del barrio como de los estudiantes, consejo educativo, sindicatos y otras organizaciones. A través de la función informativa se hace conocer lo que está pasando al interior de la Unidad Educativa, en el barrio y en otras organizaciones, tienen como propósito de ayudar y comprender, conocer o interpretar de sus intereses, la realidad de los estudiantes en este caso como protagonistas. (Águila, 2010, p. 39).

Para Águila indica que, así mismo cumplen la función organizadora. Los mini-medios grupales sirven para cohesionar al grupo, desarrollando procesos de participación y reflexión entre las personas. Los mini-medios ayudan a las personas a que se expresen para organizarse y hacer algo por ellos mismos y su comunidad. Facilita la discusión y ayudan para que las personas, las organizaciones y la misma comunidad se pongan en su estado de liberación para expresar opiniones, inquietudes e intereses. (Águila, 2010, p.42).

Freire indica que “también los mini-medios cumplen la función estrechamente relacionada a la emancipación de los sectores empobrecidos” (Freire, 1982, p.55), porque ayuda a la reflexión sobre la realidad sociocultural, política, económica, y educativa de los pueblos oprimidos.

Los mini-medios por sus características pueden ser escritos, porque se emiten mensajes para ser leídos como los trípticos, periódicos murales, cartillas, pancartas, afiches, panfletos, entre otros.

También los mini-medios pueden ser sonoros lo que ayudan a emitir mensajes, en espacios reducidos como parlantes de alta voz, radio, bocina estática y móvil, megáfono, etc. Finalmente los mini-medios pueden ser audio visuales que se emiten mensajes donde la parte artística es muy importante, como en este grupo están los títeres, socio drama, teatro popular y juegos, algunos de estos mini-medios fueron utilizados para abordar el tema de

trata y tráfico de personas en la Unidad Educativa República de Bolivia de la ciudad de El Alto.

### **2.5.3.1. Periódico mural**

Según Hernández, el periódico mural es de contenido didáctico, educativo o político generalmente realizado a mano, ocupa una hoja de gran tamaño que se coloca en un espacio fijo, este es un mini-medio de bajo costo, está compuesto por textos e imágenes y es exhibido en sitios visiblemente públicos. Su objetivo es educar, informar y difundir, indaga e investiga situaciones o problemas de la comunidad, contribuye a la organización de la comunidad que lo elabora, propone tareas y acciones, debe ser propositivo, es un medio de comunicación popular. (Hernández, 2006, p. 48).

Para Hernández Otra característica es que su elaboración es participativa siendo este un factor para la organización de grupos de trabajo. Llega en forma sistemática, es renovable y se constituye en un genuino producto social. Para su elaboración se requiere de bastante material gráfico, con textos cortos y colores variables. En el proceso de producción de establecer un equipo responsable, el cual analiza y decide la temática, para la redacción y diagramación, así como el formato revisión final (Hernández, 2006, p.51).

Para su evaluación es importante ver si los contenidos responden a las necesidades de los sectores populares, si es que ayuda a la formación de la conciencia educativa, si ayuda a elevar el nivel intelectual, también evalúa el grado de asimilación y aprensión del contenido.

### **2.5.3.2. Afiches**

Según Medina el afiche es “un texto por medio del cual se difunde un mensaje con intención de promover un servicio o producto, o bien, para invitar a participar en algo o actuar de cierta forma.” (Medina, 2015, p. 31).

Medina sostiene que “el objetivo es convencer al lector de algo determinado. Se caracteriza por ser leído rápidamente capturando la atención del lector. Es capaz de cumplir varias funciones logrando, a través de el, interactuar y comunicarnos con el exterior.” (Medina, 2015, p. 40).

En tanto, según Sontag (2001) señala que el afiche constituye un elemento integral del espacio público moderno. A diferencia del anuncio público implica la creación de un espacio público urbano entendido como terreno de signos: las fachadas y superficies de las grandes ciudades modernas atestadas de imágenes y palabras. (Sontag, 2001, p. 76).

### **2.5.3.3. Volante**

Para Hernández (2006) el volante es una herramienta de comunicación sencilla y económica. Un volante es un cartel en miniatura que se ha menospreciado pero su eficacia reside en la gran cantidad que se puede hacer a bajo costo y en las múltiples posibilidades que tenemos en un rectángulo de papel y su distribución masiva. Su conformación tradicional es un texto informativo corto, bien redactado y con alguna imagen, podemos jugar con este espacio para aprovecharlo al máximo, desde un volante hasta una sola tinta, hasta aquellos colores.

Un volante nos puede servir por ejemplo para hacer una campaña previa de algún evento mayúsculo, con el fin de ser enigmática, dejando que la imaginación construya los



escenarios para nuestra actividad (concierto, exposición, evento académico, etc.) (Hernández, 2006, p. 1).

Hernández menciona que el objetivo del volante es avisar, informar, promover, persuadir a un público objetivo y demás población para convencer del mensaje que estamos ofreciéndoles. Por ello tenemos que elaborar, distribuir el volante y después ser recibido y leído para que produzca el efecto deseado (Hernández, 2006, p. 2).

### **2.5.3.5. Cartilla**

Mendoza, Medina y Peralta (2015) señalan que la cartilla un recurso o material que se elabora con la intención de facilitar al docente su función y a su vez la del alumno. La cartilla implica una estructura y una secuencia lógica puede verse como un recorrido que debe tener ritmo y equilibrio, es muy importante sostener la interpelación al lector en todo momento. (Mendoza, Medina y Peralta, 2015, p. 43).

También los autores mencionan que “el manejo y la presentación de ejemplos, tanto a nivel del texto, como de imágenes es muy importante para el propósito, para ello debemos tener una definición clara del público y la estrategia de circulación del material.” (Mendoza, Mendoza, y Peralta, 2015, p. 48).

### **2.5.3.6. Socio drama**

Se toma en cuenta la postura de García de Vicente, Gonzales y López quienes indican que el socio drama es un instrumento de estudio en grupo, que permite conocer una problemática social, a través de los diversos puntos de vista de los participantes, quienes hacen una representación de cómo han visto o vivido cierta situación, y posteriormente, se establece una

discusión acerca de los diversos puntos de vista expuestos. (García de Vicente, Gonzales y López, 1998, p. 87).

Asimismo, los autores García de Vicente, Gonzales y López (1998) destacan que la organización del socio drama tiene varias etapas, como ser:

- **Elección del tema:** En principio se elegirá el tema sobre el que se hará la reflexión. Se trata de un problema social que afecte a la mayoría del grupo, como puede ser sobre servicios de salud, seguridad, educación, burocracia, etc.
- **Discusión Previa:** En esta parte, los participantes comentan lo que conocen sobre el problema planteado, exponen sus experiencias, vivencias, y se anotan los problemas generales.
- **Organización del Socio drama:** Una vez que se tiene el tema o temas, se determinará cuáles serán representados, se formarán los equipos que representarán cada uno de las dramatizaciones, y organizarán cada representación, a modo de una pequeña pieza teatral, por lo que determinarán la historia, personales, el vestuario, quién representará cada personaje, y las intervenciones de cada miembro del equipo.
- **Representación:** El siguiente paso es la representación de las situaciones planteadas.
- **Discusión:** Es la parte final del socio drama. Aquí todo el grupo participa, elaborando un ensayo acerca de los diversos problemas representados, y se discuten sus probables causas y sus posibles soluciones. El resultado final es la comprensión del problema desde diferentes puntos de vista y experiencias, y los posibles medios de solución.

## **2.6. TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS**

### **2.6.1. Trata**

Según Villena (2012), la trata es la acción de captar, transportar, trasladar, acoger o recibir personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, como el rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra con fines de explotación (Villena, 2012, p. 37).

Las víctimas pueden ser trasladadas dentro o fuera del país. Son privadas de su libertad con el fin de ser explotadas en distintas formas; dentro del país las más recurrentes son:

- Explotación laboral.
- Explotación sexual comercial.
- Guarda o adopción.
- Mendicidad forzada.
- Matrimonio servil, unión libre o de hecho.
- Empleo en actividades delictivas.
- Extracción de órganos.

En tanto, según la Organización Internacional para las Migraciones [OIM] (2007), considera que: la trata es un proceso que comienza con el reclutamiento de la persona y termina con su explotación. Implica la práctica de una forma de migración irregular que conlleva a la violación de los derechos humanos del migrante y a la manifestación de un crimen que no es denunciado. (Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2007, p. 21).

### **2.6.2. Tráfico**

En tanto, Villena (2012) indica que: tráfico es la facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente, con el fin de obtener un beneficio financiero u otro beneficio de orden material, en la mayoría de los casos el ingreso es con documentos ilegales o sin cumplir con los requisitos solicitados por ley. (Villena, 2012, p. 40).

### **2.6.3. Diferencia entre trata y tráfico**

La Organización Internacional para las Migraciones [OIM] (2007) señala que la trata constituye un delito que vulnera los derechos fundamentales del individuo cuyo fin es someter a las personas privándolas de su libertad; mientras que el fin del tráfico es el cruce de fronteras utilizando medios irregulares y violando las normativas migratorias establecidas (Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2007, p. 27).

Según la Organización Internacional para las Migraciones (2007) también considera que, la trata es un delito contra la persona y el tráfico es un delito contra el estado soberano. Dicho esto, ambos delitos se dan de forma conjunta en ocasiones al estar vinculados a redes organizadas transnacionales, lo que explica que ambos surjan complementando la misma convención nacional del crimen organizado transnacional. (Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2007, p. 27).

La Organización Internacional para las Migraciones [OIM] (2007) indica que tanto en Bolivia como en otros lugares se ha venido utilizado los términos de trata y tráfico indistintamente. Sin embargo, ambos crímenes

vienen definidos en protocolos internacionales separados y aluden a situaciones delictivas distintas de la siguiente manera: La trata de personas, como se ha visto, tiene que ver con la captación de las personas para su explotación. (Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2007, p. 27).

- Tráfico de personas, establecido en el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire, alude al cruce irregular de fronteras.

#### **2.6.4. Los fines de la trata**

En dicho informe la Organización Internacional para las Migraciones [OIM] (2007) señala que “el objetivo final de la trata es el lucro mediante la explotación de la persona sometiéndola a prostitución u otras formas de explotación sexual, trabajos o servicios forzados, esclavitud u otras prácticas análogas, servidumbre y extracción órganos”. (Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2007, p.11) Dichos fines pueden tener diferentes manifestaciones vinculadas a la explotación sexual y laboral, a la compra y venta de niños, y al matrimonio servil, entre otras modalidades. Basándonos en el Protocolo de Palermo, podemos describir las siguientes:

##### **a. Explotación sexual**

La Organización Internacional para las Migraciones (2007) señala que “este tipo de finalidad es la forma que más se asocia a la trata y tráfico de personas. Reside en el beneficio de la prostitución ajena y otras formas de explotación sexual como la pornografía o el turismo sexual” (OIM, 2007, p.17). También es oportuno resaltar, la violencia sexual comercial se produce cuando un adulto o adulta ejerce violencia sexual con un niño, niña o adolescente al pagar en dinero o especie.

### **b. Explotación de la prostitución ajena**

La Organización Internacional para las Migraciones, indica que “es la forma más conocida de trata de personas. Se da cuando la víctima es inducida, obligada o forzada a ejercer el comercio del sexo contra su voluntad y en beneficio del tratante” (OIM, 2007, p.17).

### **c. Pornografía**

Para la Organización Internacional para las Migraciones la pornografía está íntimamente vinculada a la industria del sexo. “Se refiere al acto de coaccionar, por medio de la fuerza a una persona para que participe en este tipo de comercio sexual. Es cada vez más frecuente que las mafias capten sus víctimas a través de Internet” (OIM, 2007, p. 17).

### **d. Turismo sexual**

Para la Organización Internacional para las Migraciones el turismo sexual es una modalidad que vincula la industria del sexo con el turismo. En consecuencia, se señala que el mercado sexual sería el móvil turístico más importante. Algunas agencias de turismo responden a esta demanda, atrayendo turistas con relativa impunidad. Niños, niñas y adolescentes son el objetivo preferido de este tipo de turismo (OIM, 2007, p. 18).

El mismo sostiene que “la explotación es el objetivo final de la trata, puede tener diferentes manifestaciones vinculadas a la explotación sexual y laboral, la compra y venta de niños y niñas o el matrimonio servil, entre otras” (OIM, 2007, p. 18).

### **e. Explotación laboral - Trabajos o servicios forzados**

La Organización Internacional para las Migraciones (2007) entiende por explotación laboral, el aprovechamiento injusto de la labor de una persona para el beneficio de otra. Así sucede en los casos de trabajo o servicio forzoso, en la esclavitud o en prácticas análogas a la esclavitud, y en la servidumbre. Asimismo, se entenderá por trabajo o servicio forzado, el exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera y para el cual, dicho individuo no se ofrece voluntariamente, según aparece definido en el Convenio 29 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Normalmente, ello ocurre dentro de la economía informal. Entre otras actividades productivas, las personas son explotadas en:

- La agricultura, los individuos, familias o colectivos son trasladados para participar en actividades agrícolas que van desde la cosecha de la caña de azúcar a la recogida de la castaña u otras faenas. Estas personas son explotadas, sometidas o amenazadas con cobrarles una deuda que no pueden solventar.
- Trabajo doméstico, es una de las formas más extendidas de trata; sin embargo, es muy difícil de combatir, pues ocurre en la esfera doméstica y en condiciones de extrema vulnerabilidad de la víctima, quien depende del victimario.
- La mendicidad, es una de las modalidades de la trata que se viene extendiendo, principalmente por los efectos de la pobreza. Es muy común ver a menores de edad o a personas con discapacidad siendo explotadas por otros individuos bajo esta forma. Muchas de las víctimas son traídas desde zonas rurales y son obligadas a pedir dinero para terceros.

### **f. Matrimonio servil**

El matrimonio servil para la Organización Internacional para las Migraciones se desarrolla en la esfera doméstica y consiste en el aprovechamiento del vínculo filial para explotar a una persona. Se trata de

relaciones matrimoniales de carácter servil que pueden presentar explotación sexual, reproductiva o doméstica. En ocasiones, las víctimas son captadas internacionalmente a través de Internet o de falsas agencias matrimoniales (OIM, 2007, p.18).

#### **g. Compra y venta de niños, niñas y adolescentes**

Según la UNODC, “bebés y niños son sustraídos, secuestrados o alejados de sus familias para ser intercambiados por una suma de dinero u otros beneficios. Se entiende que la propia venta del sujeto es una explotación independientemente del destino del niño, niña o adolescentes” (UNODC, 2018, p. 147).

Finalmente es posible resumir la conceptualización que involucra a la trata, y el tráfico de personas:

#### *Cuadro 1*

##### *Diferencias entre trata y tráfico de personas*

<b>Trata de personas</b>	<b>Similitudes</b>	<b>Tráfico ilícito de migrantes</b>
La víctima de trata no consiente, generalmente el tratante utiliza diferentes medios para engatusarla y convencerlo. La trata de personas es un proceso en la cual la víctima termina con daños considerable y en algunos casos irreversibles.	Son negocios ilícitos que lucran con la vida humana. Existen redes y organizaciones criminales. Ambos son delitos y atentan contra la humanidad de las personas.	La víctima puede consentir para ser transportada a través de frontera, inclusive si su propia vida estuviera en riesgo. Puede existir la violación de sus derechos humanos. Generalmente el tráfico, termina cuando se llega a pasar la frontera.



<p>Viola los derechos humanos. Es un delito contra las personas.</p>	<p>Consideran a los seres humanos objetos de mercancía y de comercio.</p>	<p>Viola las leyes de migratorias de un país. Es un delito contra el estado.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El delito cometido es hacia la persona o grupo de personas.</li> <li>✓ Documentos legales o ilegales (generalmente retenidos).</li> <li>✓ No necesariamente hay cruce de la frontera.</li> <li>✓ Productos fines relacionados a la explotación de la persona.</li> <li>✓ Las personas en situación de trata son consideradas víctimas.</li> <li>✓ El vínculo es la relación coercitiva permanente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En el caso de la trata de personas, muchos tratantes recurren al tráfico ilícito de migrantes para el cruce de fronteras de sus víctimas y de ellos mismo.</li> <li>✓ En el caso de tráfico ilícito de migrantes las personas que son sujetos a este delito, son de bajos recursos a ser víctimas de la trata de personas por su situación de irregularidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El delito es cometido en contra del estado.</li> <li>✓ Documentos ilegales falsificados o adulterados.</li> <li>✓ Acto generalmente voluntario.</li> <li>✓ Producto facilitado para la entrada ilegal de una personas en un determinado país.</li> <li>✓ Las personas en situación de tráfico son identificados como infractores de la ley.</li> <li>✓ El vínculo termina cuando paga el servicio y cruza la frontera.</li> </ul>

Fuente: (UNODC O. d., 2018)

## **CAPÍTULO III: MARCO REFERENCIAL**

### **3.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA REPÚBLICA DE BOLIVIA**

Venancio Sirpa Espinoza Director de la Unidad Educativa República de Bolivia señaló que en la comunidad de “Jich’u Sirca Grande” de la jurisdicción del Cantón Achocalla, Provincia Murillo del Departamento de La Paz, fueron reunidos las autoridades como el Secretario General Pedro Flores, Alcaldes de Educación Justo Quispe, Juan Quispe, Patricio Chura, Marcelino Velásquez y Juan Chura; Padres de Familia Sabino Yujra, Clemente Rodríguez, Pedro Velasco, Hermógenes Rivas, Honorio Rivas, Pabulo Mamani, Pascual Quispe, Faustino Huanca, José Yujra y Mario Chura reunidos con todos los propietarios por acuerdo unánime entre aplausos fundaron la Escuela Particular “Jich’u Sirca Grande” a horas nueve treinta antes del mediodía el día tres de abril de mil novecientos sesenta y siete años ubicada a diez kilómetros de la Ceja de El Alto. Al mismo tiempo, en presencia del primer Preceptor Nicolás Mamani se inauguró el año escolar como también se apertura la inscripción de los estudiantes. (Venancio Sirpa Director de la Unidad Educativa República de Bolivia, 2018).

El Director de la Unidad Educativa República de Bolivia, 2018, resalta que, la comunidad por muchos años no tenía una escuela, por eso los niños de la comunidad asistieron a clases a escuelas vecinas. Las autoridades de educación de entonces ni el Director del de la Sub Central Tacachira se dignaron para gestionar una escuela para la comunidad. En ese contexto, la recién fundada escuela inició su funcionamiento por dos años como particular desde sus primeros años con el nivel primario con una mínima cantidad de

estudiantes y formó parte del Núcleo Escolar Tacachira dependiente de la Supervisoría Zonal de Achocalla. Posteriormente, se incrementó la matrícula de estudiantes y años más tarde pasó a depender del Núcleo San Roque con los niveles inicial primario y el ex intermedio.

Para su funcionamiento, la infraestructura de la nueva escuela “Jich’u Sirca Grande”; es decir, las primeras aulas fueron construidas por los propios comunarios, padres de familia con el apoyo de las autoridades comunales y la orientación de los primer Preceptor con base a los recursos naturales del contexto realizaron el acopio de piedras, arena, la elaboración de adobes para la construcción de los muros, el revoque y también hicieron compras de calaminas, listones y clavos con recursos económicos aportados por los comunarios y padres de familia. De las autoridades del Estado no recibieron ningún apoyo material menos económico.

La escuela desde sus inicios y por muchos años desarrolló sus actividades en la propiedad del Sindicato Agrario sobre la base de construcciones precarias con materiales del propio contexto. A partir del año de 1988 el Director encargado en coordinación con el Señor Antonio Espinoza quienes realizaron las gestiones y con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo Nacional de Inversión Productiva Social y Gobierno Municipal de El Alto se realizó la construcción de la primera infraestructura.

Después de muchos años, por Resolución Administrativa en el año 2000 el nombre la escuela “Jich’u Sirca Grande” cambia de nombre por el de Unidad Educativa “República de Bolivia” a través de las gestiones administrativas que hizo el Profesor Pedro Cahuaya Apaza que por entonces cumplía la función de Director encargado de la institución educativa con los niveles inicial y primaria de primero a octavo con un total de 270 estudiantes en ambos niveles, y con el pasar de los años incrementó el número de sus estudiantes hasta contar con 800 estudiantes (Sirpa, 2000).

Finalmente, en el año del 2010 el Gobierno Municipal de El Alto previa las gestiones emprendidas por el Director Miguel Alcón, los señores Marcelo Quispe Comité de Vigilancia y Bonifacio Chacón Junta Escolar se hizo la construcción del segundo bloque destinado para las aulas.

Por ser una institución educativa dependiente del estado, cuanta con un ambiente físico amplio en donde se comparte con el nivel preescolar, primario y secundario, tienen instalado los servicios de luz y agua, como los servicios higiénicos, campos deportivos y patios de recreación, todos ellos en óptimas condiciones. Sin embargo, las aulas con que cuenta el nivel secundario están compartidos con el nivel primario, es por este motivo que se encuentran deterioradas por la utilización de ambos turnos.

No tienen ambientes para laboratorios de física, química y otros, es una construcción de 1988, con 6 aulas de 9 x 10 metros con ventanas amplias, dos direcciones, dos secretarías y una sala de profesores, todos ellos en estado regular; también cuenta con pupitres impersonales en mal estado, mesas con sus respectivas sillas que todo la alcaldía hace un tiempo atrás.

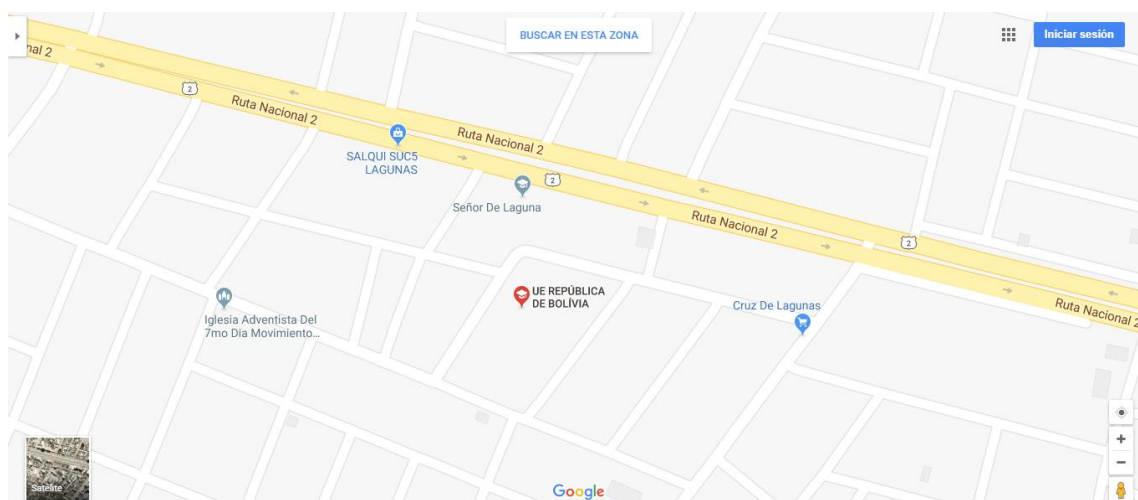
La población de manera general, pertenece a una clase social media, por su ubicación geográfica, encontramos una heterogeneidad social, que nos hace ver una economía muy diversa, ya que existen familiares con formación académica, fabriles, comerciantes mayoristas y minoristas, artesanos y otros. Esto hace suponer que como en toda ciudad existen diferentes grupos sociales, existen instituciones educativas, religiosas, hospitales, ligas deportivas, etc.

### 3.1.1. Ubicación

La Unida Educativa “República de Bolivia”, dependiente del Distrito N° 7 de la ciudad de El Alto, se ubica geográficamente al noreste de la ciudad de El Alto, propiamente en la zona Cruz de Lagunas, que tiene como limites las zonas: al este con la zona el progreso, al oeste con la zona 14 de septiembre, al norte con la zona san roque y al sur con la zona parada 8.

Figura 2

*Ubicación de la Unidad Educativa República de Bolivia*



Fuente: Google Maps.

## 3.2. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

### 3.2.1. Misión

La Unidad Educativa República de Bolivia es una institución al servicio público, de procedencia estatal bajo lineamientos nacionales emanados del ministerio del poder popular para la educación, con carácter pluralista: en lo político, religioso, étnico, socio económico y cultural.

De probada excelencia en cuanto a su trabajo académico, siendo líder dentro de la comunidad en la que está inmersa. Aporta al Municipio de El Alto, principalmente en la zona Cruz de Lagunas, formas responsables, aptas para continuar en el sistema educativo como egresados de la Institución, con un alto compromiso consigo mismo y con la Patria.

### **3.2.2. Visión**

La visión de la Unidad Educativa se enfoca en pretender cumplir con diferentes puntos que abarcan al conjunto de la comunidad educativa, tal como se describe en los siguientes puntos de acuerdo a las directrices formuladas dentro la institución:

- El personal Directivo, Docente, Administrativo, Obrero, Alumnado, Padres y Representantes Comunidad pertenecientes a la U. E. “República de Bolivia”, queremos una escuela integral que brinde a la colectividad los beneficios para la cual fue creada.
- Deseamos una Institución con Directivos comprometidos tanto con la Comunidad, como con otras instituciones líderes dentro y fuera de la misma, con gran capacidad de gerencia, dispuestos a resolver problemas y a ser propiciadores de cambio dentro de la realidad Boliviana y mundial. Organizador, constructor de espacios de autonomía, evaluador de los logros.
- Los Docentes deben ser promotores de conocimientos, con altos niveles de responsabilidad, mediador de aprendizajes, reforzador de valores en la praxis diaria, identificados con los objetivos de la institución, investigadores, críticos, reflexivos, analíticos, innovadores y líderes participativos dentro del contexto vivencial comunitario y sobre todo orientador constructivo atendiendo a las individualidades de sus alumnos.
- Queremos estudiantes participativos, constructores de su propio aprendizaje, humanistas, que valoren la vida, su entorno natural y físico, portadores de los valores que nos identifican como ciudadanos Bolivianos, como actores creativos para resolver los problemas comunitarios, confrontando la realidad con los

aprendizajes de manera responsable, dinámica, y asumiendo el compromiso de ser creadores de la propia historia.

- Los representantes deben ser responsables, ocupados en la formación y aprendizaje de sus hijos, colaboradores con la institución, e identificados con la Misión de la escuela, asumiendo el compromiso de ser los primeros formadores de sus representados, reforzadores en el hogar de los valores y conocimientos. Queremos una nueva comunidad comprometida, transformadora y productiva dentro de los espacios sociales de participación.

Entre sus alcances organizacionales pretendidos por dicha institución educativa, los propósitos se enfocan en lograr una mayor integración entre los aspectos: pedagógicos, socioeconómicos, culturales y deportivos que permita formar ciudadanos aptos para la vida, en pleno desempeño de sus funciones, inmersos en su propia realidad, en un clima democrático, afectivo, creativo donde se valoren los recursos que ofrece el entorno, con un alto grado de respeto por el ambiente y por la vida en cualquiera de sus expresiones.

Por otra parte, tienen una finalidad de mejorar el aprendizaje, a través de la lectura, escritura, y manejo de operaciones básicas, así como otras expresiones artísticas que promueva los criterios propios, la imaginación, la producción, el compartir, la solidaridad, la participación, la cooperación entre otros valores.

De esta manera la escuela se transforma en el centro del accionar pedagógico social que emerge dentro del compromiso como educadores, líderes y transformadores al servicio de la vocación que nos ha sido encomendada.

### **3.2.3. Plantel de Recursos Humanos de la Unidad Educativa República de Bolivia**

En cuanto el plantel de recursos humanos, conformado por profesores de distintas áreas y/o materias, la Unidad Educativa República de Bolivia cuenta con una cantidad de 18

responsables de la enseñanza educativa en mencionado establecimiento, representado por el siguiente listado de personas:

- Emma Yujra Quispe
- Juan Alberto Chipana Laura
- Beatriz Flores Quispe
- Kantuta Palabra Marcelino
- Roger Suri Mamani
- Daniel Mendoza Sillero
- Pedro Cahuaya Apaza
- José Luis Gutierrez Mejia
- Leonardo Flores
- René Marcos Colque Calizaya
- René Oscar Quispe Fernández
- Ronal Tintaya Chambilla
- Secundino Villanueva Mamani
- Obaldo Mamani Mayta
- Juan Facundo Quispe Alvarado
- Gustavo Quispe Condori
- Lucinda Pillco Quispe
- Elva Milenka Choquehuanca Yujra

#### **3.2.4. Población estudiantil**

La Unidad Educativa “República de Bolivia” nivel secundario turno mañana, tiene una población escolar de 669 alumnos distribuidos desde el primer a sexto nivel, según se puede apreciar la tabla siguiente:



Tabla 2

*Estadísticas de la población estudiantil – Unidad Educativa República de Bolivia (Gestión 2018)*

Nº	Curso	Género		Total	Total por grado
		Femenino	Masculino		
1	Primero "A"	13	13	26	104
2	Primero "B"	14	15	29	
3	Primero "C"	13	14	27	
4	Primero "D"	12	10	22	
5	Segundo "A"	17	13	30	114
6	Segundo "B"	18	11	29	
7	Segundo "C"	15	10	25	
8	Segundo "D"	10	19	29	
9	Tercero "A"	13	18	31	115
10	Tercero "B"	12	16	28	
11	Tercero "C"	14	13	27	
12	Tercero "D"	14	15	29	
13	Cuarto "A"	13	14	27	107
14	Cuarto "B"	14	14	28	
15	Cuarto "C"	13	15	28	
16	Cuarto "D"	10	15	25	
17	Quinto "A"	16	14	30	114
18	Quinto "B"	11	16	27	
19	Quinto "C"	19	15	24	
20	Quinto "D"	8	15	23	
21	Sexto "A"	15	13	28	115
22	Sexto "B"	16	16	32	
23	Sexto "C"	14	14	28	

24	Sexto "D"	14	13	27	
<b>TOTAL</b>		<b>328</b>	<b>341</b>	<b>669</b>	<b>669</b>

Fuente: Secretaría de la Unidad Educativa República de Bolivia (2018).

Como se evidencia en la tabla anterior, la Unidad Educativa República de Bolivia, posee una cantidad de 669 estudiantes desde el primer al sexto nivel, donde 328 corresponden al género femenino, y el restante 341 al género masculino.

### **Marco normativo legal de la constitución política del estado plurinacional de Bolivia Ley integral contra la trata y tráfico de personas N° 263**

Según la Constitución Política del Estado (2009) en Bolivia, se cuenta con una normativa legal referida al delito de la trata y tráfico de personas, misma que fue aprobada mediante Decreto Supremo N° 1486, Ley Integral contra la Trata y Tráfico de Personas N° 263, promulgado del 31 de julio de 2012, en la cual es posible resaltar los siguientes artículos:

**Artículo 1. (Objeto).** La presente Ley tiene por objeto combatir la Trata y Tráfico de Personas, y delitos conexos, garantizar los derechos fundamentales de las víctimas a través de la consolidación de medidas y mecanismos de prevención, protección, atención, persecución y sanción penal de estos delitos.

**Artículo 2. (Marco Normativo).** La presente Ley se desarrolla en el marco de la Constitución Política del Estado, los instrumentos, tratados y convenios internacionales de derechos humanos sobre Trata y Tráfico de Personas, ratificados por Bolivia.

**Artículo 3. (Fines).** La presente Ley establece los siguientes fines:

1. Establecer medidas de prevención de delitos de Trata y Tráfico de Personas, y delitos conexos.

2. Implementar y consolidar políticas públicas de protección, atención y reintegración integral, para las víctimas de los delitos de Trata y Tráfico de Personas, y delitos conexos.
3. Fortalecer la respuesta del sistema judicial penal contra los delitos de Trata y Tráfico de Personas, y delitos conexos.
4. Promover y facilitar la cooperación nacional e internacional para alcanzar el objetivo establecido en la presente Ley.

La normativa define alguna terminología relacionada con este tipo de delito, como se describe en el siguiente artículo:

**Artículo 6. (Definiciones).** Para los efectos de interpretación y aplicación de la presente Ley, se adoptan las siguientes definiciones:

1. Abuso de una Situación de Vulnerabilidad. Es aprovechar o tomar ventaja de Situaciones de: adicción a cualquier sustancia, enfermedad, embarazo, ingreso o permanencia migratoria irregular, precariedad en la supervivencia social, discapacidad física o psíquica, invalidez, niñez y adolescencia, para su sometimiento con fines de Trata y Tráfico de Personas, y delitos conexos.
2. Explotación. Es la obtención de beneficios económicos o de otra naturaleza a través de la participación forzada de otra persona en: actos de prostitución, explotación sexual y/o laboral, peores formas de trabajo infantil, formas de servidumbre por deudas y otros, trabajo forzoso, venta y extracción ilícita de fluidos, tejidos, células u otros órganos del ser humano.
3. Servidumbre. Es un estado de dependencia o sometimiento de la voluntad en el que el victimario induce u obliga a la víctima a realizar actos, trabajos o servicios con fines diversos, mediante engaño, amenazas, coacción u otras formas de violencia.
4. Servidumbre por Deudas. Es todo trabajo o servicio que se exige a una persona que no tiene elección ni conocimiento sobre las consecuencias que tienen los préstamos o anticipos salariales que recibe, generando su sujeción y sometimiento.

**5. Servidumbre Costumbrista.** Es la acción por la que una persona es sometida o explotada por otra, bajo vínculos asociados a prácticas costumbristas y tradicionales del lugar, como el padrinazgo, compadrazgo, cualquier otro vínculo espiritual o relación de empadronamiento.

**6. Matrimonio Servil.** Es la explotación laboral y/o sexual de un miembro de la pareja e implica situaciones de esclavitud, aislamiento, control y violencia física, sexual y reproductiva.

**7. Guarda y Adopción Ilegales.** Es el procedimiento de guarda y adopción de niños, niñas y adolescentes que se realiza sin el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentos estipulados en la normativa nacional y en los instrumentos internacionales.

**8. Trabajo Forzoso.** Es cualquier labor o servicio desempeñado por una persona, bajo la amenaza o coacción, con o sin el consentimiento de la persona. El otorgar salarios u otras compensaciones no significa necesariamente que el trabajo no sea forzado u obligado.

**9. Amenaza.** Es la coacción que se ejerce hacia la víctima mediante la violencia o restricción física o psicológica, para que no presente denuncia ante las autoridades competentes, por temor a una pérdida de trabajo, no pago de salarios, sanción económica por deudas, intimidación a la familia u otras.

**10. Turismo Sexual.** Es la utilización de personas para ofertarlas en servicios sexuales relacionados con: paquetes turísticos, culturales o naturales, promocionados a través de mensajes e imágenes de carácter erótico difundidos por cualquier medio de telecomunicación, tecnología de información y medios de comunicación.

**LEY N° 548 DE 17 DE JULIO DE 2014 ÁLVARO GARCÍA LINERA  
PRESIDENTE EN EJERCICIO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
(código niña, niño y adolescente)**

**ARTÍCULO 1. (OBJETO).** El presente Código tiene por objeto reconocer, desarrollar y regular el ejercicio de los derechos de la niña, niño y adolescente, implementando un Sistema Plurinacional Integral de la Niña, Niño y Adolescente, para la garantía de esos

derechos mediante la corresponsabilidad del Estado en todos sus niveles, la familia y la sociedad.

**ARTÍCULO 2. (FINALIDAD).** La finalidad del presente Código es garantizar a la niña, niño y adolescente, el ejercicio pleno y efectivo de sus derechos, para su desarrollo integral y exigir el cumplimiento de sus deberes.

**ARTÍCULO 3. (MARCO COMPETENCIAL).** En aplicación del Parágrafo II del Artículo 297 de la Constitución Política del Estado, se asigna la competencia privativa de codificación sustantiva y adjetiva en materia de niña, niño y adolescente, al nivel central del Estado.

**ARTÍCULO 4. (ÁMBITO DE APLICACIÓN).** I. Las disposiciones del presente Código son de orden público y de aplicación preferente a favor de todas las niñas, niños y adolescentes que se encuentren en el territorio nacional. 10 II. En ningún caso serán restringidos los derechos de las niñas, niños o adolescentes, teniendo como argumento la distinción de las etapas de desarrollo.

**ARTÍCULO 5. (SUJETOS DE DERECHOS).** Son sujetos de derechos del presente Código, los seres humanos hasta los dieciocho (18) años cumplidos, de acuerdo a las siguientes etapas de desarrollo: a) Niñez, desde la concepción hasta los doce (12) años cumplidos; y b) Adolescencia, desde los doce (12) años hasta los dieciocho (18) años cumplidos.

**ARTÍCULO 6. (PRIMERA INFANCIA E INFANCIA ESCOLAR).** Se considera primera infancia a las niñas y niños comprendidos desde su nacimiento hasta los cinco (5) años, e infancia escolar a las niñas y niños comprendidos entre las edades de seis (6) a doce (12) años.

**ARTÍCULO 7. (PRESUNCIÓN DE MINORÍA DE EDAD).** A los fines de protección de la niña, niño o adolescente, se presumirá que es menor de dieciocho (18) años, en tanto no se pruebe lo contrario, mediante documento de identificación o por otros medios reconocidos por el Estado Plurinacional.

**ARTÍCULO 8. (GARANTÍAS).** I. Las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos, gozan de las garantías constitucionales y las establecidas en este Código y las

leyes. II. Es obligación primordial del Estado en todos sus niveles, garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. III. Es función y obligación de la familia y de la sociedad, asegurar a las niñas, niños y adolescentes oportunidades que garanticen su desarrollo integral en condiciones de igualdad y equidad.

**ARTÍCULO 9. (INTERPRETACIÓN).** Las normas de este Código deben interpretarse velando por el interés superior de la niña, niño y adolescente, de acuerdo con la Constitución Política del Estado y Tratados Internacionales en materia de derechos humanos, cuando éstos sean más favorables.

**ARTÍCULO 10. (GRATUIDAD).** Los procesos judiciales o procesos administrativos en los cuales se encuentran involucrados niñas, niños o adolescentes, serán de carácter gratuito para éstos.

**ARTÍCULO 11. (TRATAMIENTO ESPECIALIZADO).** Las instituciones del Estado en todos sus niveles, involucradas en la protección de los derechos de la niña, niño y adolescente, garantizarán a favor de las niñas, niños y adolescentes el tratamiento especializado, para lo cual desarrollarán programas de capacitación, especialización, actualización e institucionalización de sus operadores. Código Niña, Niño y Adolescente.

**ARTÍCULO 12. (PRINCIPIOS).** Son principios de este Código: a) Interés Superior. Por el cual se entiende toda situación que favorezca el desarrollo integral de la niña, niño y adolescente en el goce de sus derechos y garantías. Para determinar el interés superior de las niñas, niños y adolescentes en una situación concreta, se debe apreciar su opinión y de la madre, padre o ambos padres, guardadora o guardador, tutora o tutor; la necesidad de equilibrio entre sus derechos, garantías y deberes; su condición específica como persona en desarrollo; la necesidad de equilibrio entre sus derechos y garantías, y los derechos de las demás personas; b) Prioridad Absoluta. Por el cual las niñas, niños y adolescentes serán objeto de preferente atención y protección, en la formulación y ejecución de las políticas públicas, en la asignación de recursos, en el acceso a servicios públicos, en la prestación de auxilio y atención en situaciones de vulnerabilidad, y en la protección y socorro en cualquier circunstancia, obligándose todos los corresponsables al cumplimiento efectivo de los derechos y garantías de las niñas, niños y adolescentes; c) Igualdad y no

Discriminación. Por el cual las niñas, niños y adolescentes son libres e iguales con dignidad y derechos, y no serán discriminados por ninguna causa; d) Equidad de Género. Por el cual las niñas y las adolescentes, gozan de los mismos derechos y el acceso a las mismas oportunidades que los niños y los adolescentes; e) Participación. Por el cual las niñas, niños y adolescentes participarán libre, activa y plenamente en la vida familiar, comunitaria, social, escolar, científica, cultural, deportiva y recreativa. Serán escuchados y tomados en cuenta en los ámbitos de su vida social y podrán opinar en los asuntos en los que tengan interés; f) Diversidad Cultural. Por el cual a las niñas, niños y adolescentes se les reconoce y respeta su identidad y pertenencia a una cultura; g) Desarrollo Integral. Por el cual se procura el desarrollo armónico de las capacidades físicas, cognitivas, afectivas, emocionales, espirituales y sociales de las niñas, niños y adolescentes, tomando en cuenta sus múltiples interrelaciones y la vinculación de éstas con las circunstancias que tienen que ver con su vida; h) Corresponsabilidad. Por el cual el Estado en todos sus niveles, las familias y la sociedad, son corresponsables de asegurar a las niñas, niños y adolescentes, el ejercicio, goce y respeto pleno de sus derechos; 12 i) Rol de la Familia. Por el cual se reconoce el rol fundamental e irrenunciable de la familia como medio natural para garantizar la protección integral de niñas, niños y adolescentes, y su papel primario y preponderante en la educación y formación de los mismos. El Estado en todos sus niveles debe asegurar políticas, programas y asistencia apropiada para que la familia pueda asumir adecuadamente sus responsabilidades; j) Ejercicio Progresivo de Derechos. Por el cual se garantiza a las niñas, niños y adolescentes, el ejercicio personal de sus derechos, de manera progresiva y conforme a su capacidad evolutiva. De la misma forma se le exigirá el cumplimiento de sus deberes; y k) Especialidad. Las y los servidores públicos que tengan competencias en el presente Código, deberán contar con los conocimientos necesarios y específicos para garantizar el ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

## CAPÍTULO IV: DIAGNÓSTICO

El tamaño de la muestra en la presente investigación estará dado mediante el muestreo intencionado como no probabilístico debido a que la población se encuentra organizada en grupos o ciclos. A partir de ello se selecciona a los niveles más representativos de la Unidad Educativa República de Bolivia como ser los cursos de 5° y 6° de secundaria.

### 4.1. SITUACIÓN DE LA TRATA Y TRÁFICO

#### 4.1.1. Antecedentes de trata y tráfico Bolivia

Según reportes a nivel nacional, la situación de la trata y tráfico en Bolivia presenta importantes reportes, referidos como causas ingresados, como aquellos, comprobados como delito, tal como se expone en la siguiente tabla:

Tabla 3

*Frecuencia de delitos de trata y tráfico de personas (Bolivia)*

Ciudad	2016		2017	
	Causas ingresadas	Delitos Trata Seres Humanos	Causas Ingresadas	Delitos trata Seres Humanos
Sucre	2,803	0	2,829	0
La Paz	10,018	27	10,930	59
El Alto	4,415	36	4,745	65
Cochabamba	6,310	36	7,342	49
Oruro	2,953	3	2,468	4
Potosí	2,514	1	2,122	1
Tarija	2,603	0	2,528	2
Santa Cruz	12,078	57	8,254	50



<b>Trinidad</b>	2,416	2	2,629	2
<b>Cobija</b>	1,463	1	1,294	1
<b>Totales</b>	<b>47,573</b>	<b>163</b>	<b>45,141</b>	<b>233</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio Público La Paz (2018).

Los resultados presentados en el cuadro, refleja la situación de causas ingresadas en relación a la trata de seres humanos en los nueve departamentos que conforman el territorio boliviano, principalmente en las sedes capitales, en la que se logra evidenciar el importante número de casos, acontecidos en las gestiones 2018 – 2019, empeoro, de la amplia cantidad se identifica los casos consumados e identificados, que llega a 233 delitos de trata de seres humanos contabilizados a nivel nacional.

Debido al importante crecimiento que presentan estas regiones, también se logra evidenciar el ascenso de hechos delincuenciales, el tráfico de seres humanos que en la actualidad se vive en las diferentes capitales de departamento llama la atención al momento de identificar el número de evidencias consumadas y que no presentan resultados favorables para las víctimas y para los familiares que siguen con la búsqueda.

#### **4.1.2. Situación de trata y tráfico en el Departamento de La Paz**

La situación de trata y tráfico en el Departamento de La Paz, concretamente en las ciudades capitales como La Paz y El Alto, presentaron importantes antecedentes durante las gestiones 2017 y 2018, como se resalta a continuación:

Tabla 4

*Trata y tráfico de personas en el Departamento de La Paz (2017 - 2018)*

<b>Detalle</b>	<b>Gestión 2017</b>	<b>Gestión 2018</b>
<b>El Alto</b>	<b>107</b>	<b>85</b>
Tráfico de personas	1	1
Trata de personas	106	84
<b>La Paz</b>	<b>100</b>	<b>74</b>
Proxenetismo	3	2
Trata de Personas	97	72
<b>Total</b>	<b>207</b>	<b>159</b>

Fuente: (Policía Boliviana, 2019)

Según la anterior tabla, en la misma se expone las denuncias registradas en la Policía Boliviana en las gestiones 2017 y 2018 correspondiente a diferentes delitos, entre los más resaltante se tiene los casos de trata y tráfico de personas que en ambas ciudades capitales este tipo de delito es una realidad y posee casos alarmantes que se exponen y reportan en dicha institución policial.

#### **4.2. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

En el presente punto se expone los resultados obtenidos del levantamiento de información realizado en la Unidad Educativa República de Bolivia de la ciudad de El Alto, llevado a cabo en los niveles 5to y 6to de secundaria.

Como se pudo evidenciar en la parte metodológica, la población y muestra objeto de investigación estuvo conformado por 229 estudiantes, de los niveles 5to y 6to de secundaria, a quienes se planteó una serie de preguntas relacionadas con la temática de trata y tráfico de personas.

Se obtuvo los resultados con base a dos boletas de encuestas, se procedió a descomponer y procesar los hallazgos, para ello, se empleó el programa Microsoft Excel como recurso para la construcción de las tablas de frecuencia y gráficos respectivos.

Los resultados descritos a continuación se dividen en tres marcos de investigación: Comunicación, donde se pretendió indagar acerca de los principales recursos y elementos comunicacionales que otorga importancia los estudiantes de 5° y 6° de secundaria objeto de estudio, asimismo, la Información, resaltando aquellos elementos de interés, para posteriormente, concluir en el punto de Trata y Tráfico de personas, con el cual se conoció la información y conocimiento que posee dicha población.

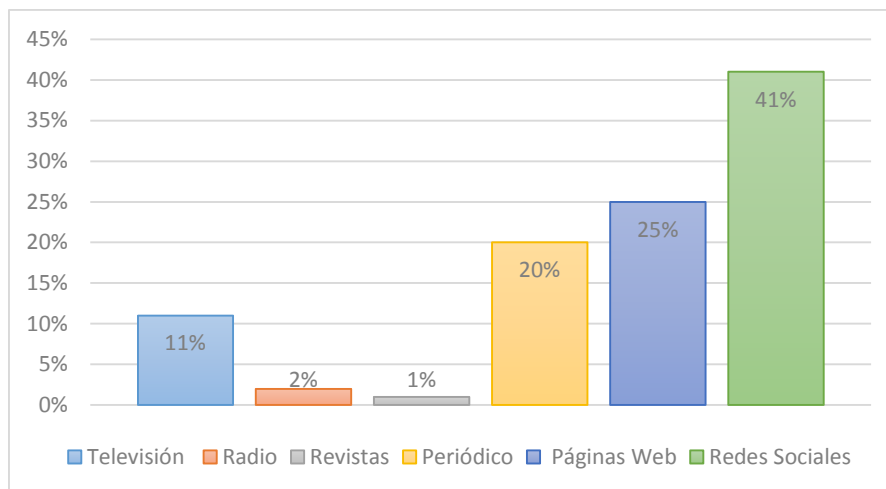
Por lo tanto, los siguientes puntos son el reflejo concreto de la situación de la desinformación existente en dicha población objeto de investigación, mismos que deben ser motivo de análisis situacional para posteriormente establecer las mejores medidas y acciones para resolver dicha necesidad.

#### **4.2.1. Medios de comunicación que poseen interés para el adolescente**

En relación a los medios de comunicación de mayor interés por parte la población de estudiantes de secundaria conformado por adolescentes, se tiene el siguiente resultado:

Gráfico 1

*Medios de comunicación que poseen interés para el adolescente*



Fuente: Elaboración propia con base en la tabla de frecuencias Anexo N° 2, Pregunta 1

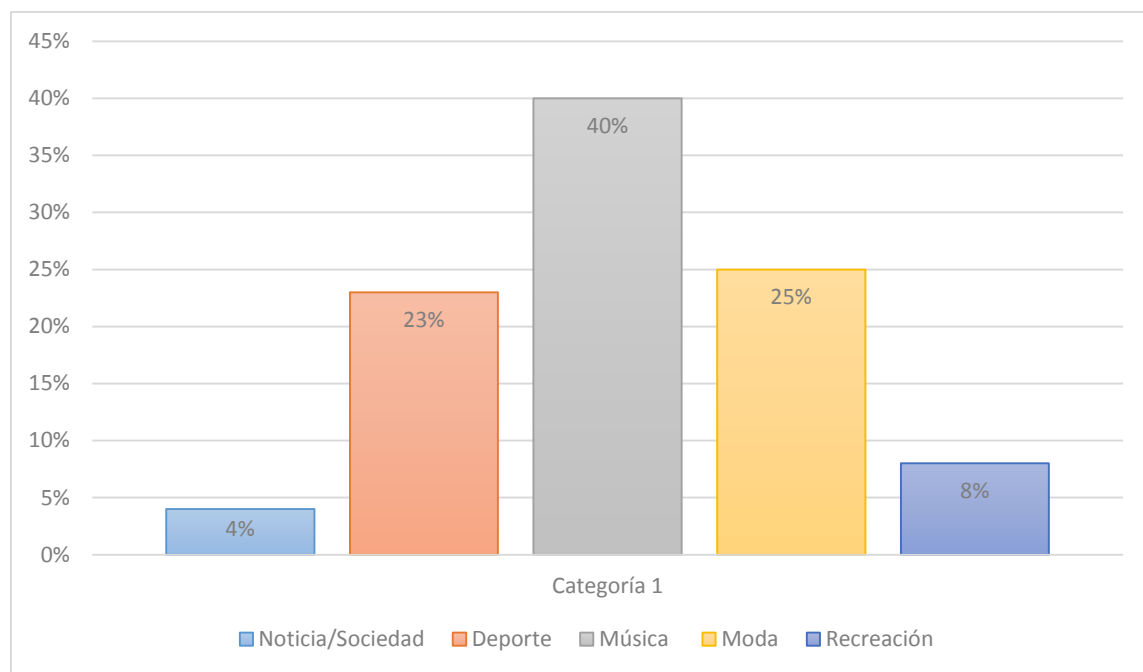
De acuerdo a la perspectiva de los encuestados, el 41% de los estudiantes usan las redes sociales como medio de interés para informarse, entretenerse, etc., mientras que el 1% refleja que los medios tradicionales como la televisión, radio, revistas vienen a constituirse en recursos de interés muy bajos frente a los otros que vienen copando los espacios, más aún, en poblaciones como son los adolescentes esto se debe a que el internet y los medios digitales cada vez van evolucionando, convirtiéndose en una necesidad. Sin embargo los escasos recursos con los que cuentan los adolescentes y jóvenes por ser familias numerosas no les permite tener acceso a equipos tecnológicos propios, razón por lo cual de manera urgente y necesaria asisten a algún café internet.

#### **4.2.2. Ámbitos, temas o noticias de interés para el adolescente**

Por otra parte, se pretendió indagar acerca de los temas o noticias que le interesa conocer al adolescente de los últimos grados de secundaria, los cuales destacaron lo siguiente:

Gráfico 2

*Ámbitos, temas o noticias de interés para el adolescente*



Fuente: Elaboración propia con base en la tabla de frecuencias Anexo N° 2, Pregunta 2

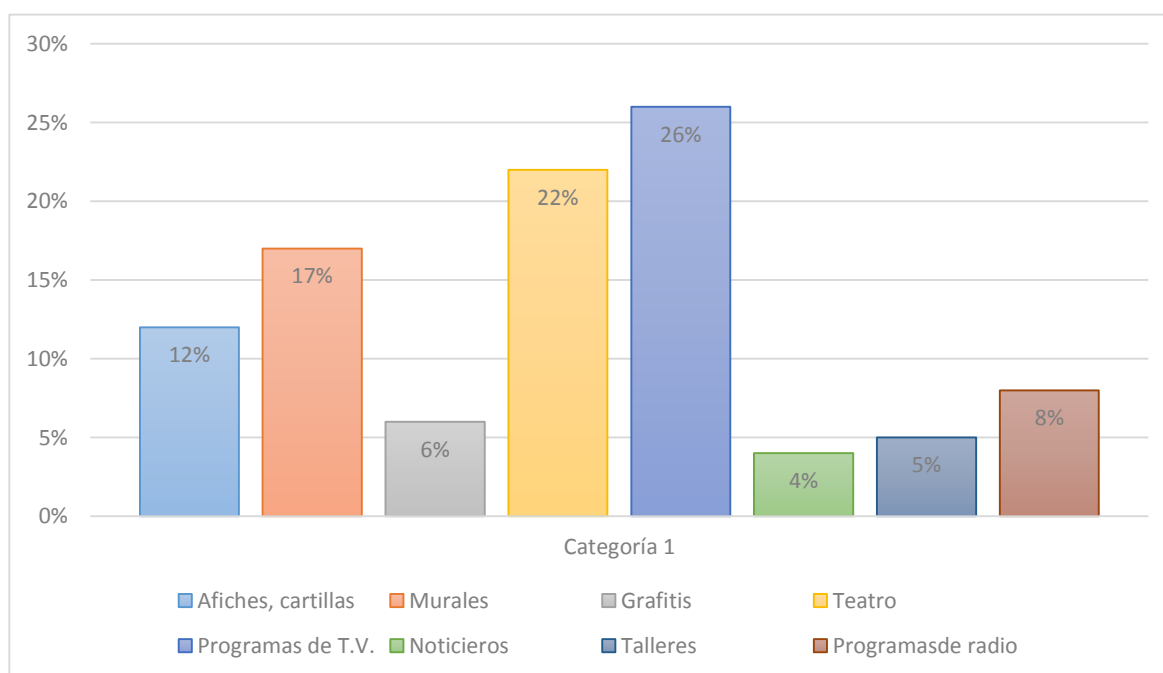
En lo que respecta los temas o noticias de interés para la población de adolescentes, los mismos, destacó que un 40% de los estudiantes encuentran a la música como tema de interés, mientras que el más bajo con 4% indico que los temas de interés lo encuentran en las noticias, siendo este un tema de preocupación, mencionando los resultados dan cuenta clarísima de lo que actualmente piensan y sienten los adolescentes y jóvenes en cuanto sus necesidades de información, e interés personal que posee cada uno de los encuestados. La música en la adolescencia es un factor influyente en la conducta, gracias a la diversidad de estilos musicales se construye la identidad de cada adolescente, es por eso que les brindan mayor interes a diferencia de las noticias, o informativos emitidos por los medios masivos.

### 4.2.3. Recursos comunicacionales que otorgan importancia

También fue necesario conocer acerca de los recursos comunicacionales a los cuales los adolescentes otorgan importancia para su conocimiento, y que ellos podrían elaborar para las posteriores actividades de prevención dentro de la unidad educativa, de los cuales es posible destacar:

Gráfico 3

*Recursos comunicacionales que otorgan importancia*



Fuente: Elaboración propia con base en la tabla de frecuencias Anexo N° 2, Pregunta 3

En cuanto los recursos comunicacionales que son destacados por la población estudiantil de secundaria, se destaca que, el 26% que refiere a los talleres como recurso comunicacional que otorga importancia, esto se debe a que docentes y alumnos participan activamente en un proyecto, este es aplicado o desarrollado en los dos últimos grados escolares.

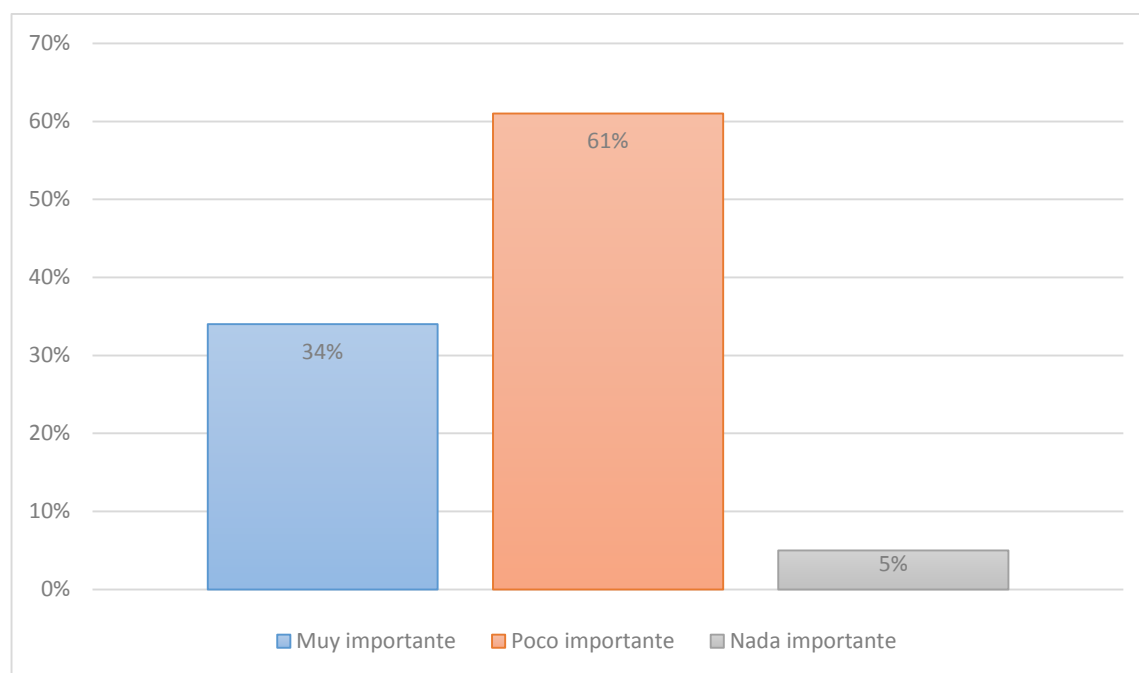
Mientras que los más bajos 5% y 4% refleja que no toman mayor importancia en los medios para su posterior información, esto debido a que la mayoría de los estudiantes coinciden con que los medios de información son amarillistas y sensacionalistas.

#### 4.2.4. Valor o importancia que se otorga a información que afecte o involucre al adolescente

Asimismo, fue importante determinar si los adolescentes otorgan el valor correspondiente a información que le atañe o involucre de alguna manera, encontrando el siguiente resultado:

Gráfico 4

*Valor o importancia que se otorga a información que afecte o involucre al adolescente*



Fuente: Elaboración propia con base en la tabla de frecuencias Anexo N° 2, Pregunta 4

Según los resultados, se puede evidenciar que, para los adolescentes, el 61% toma como poco importante la importancia de informarse, situación que refleja de alguna manera el

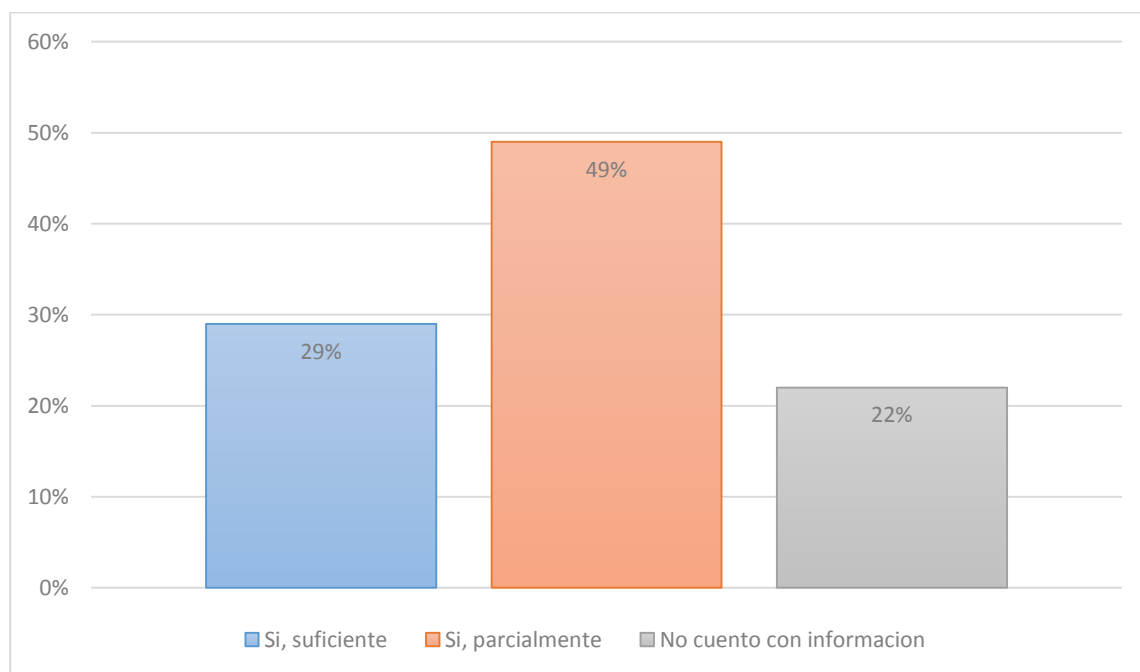
poco o bajísimo interés sobre noticias que podrían afectarle como población vulnerable frente a situaciones de trata y tráfico.

#### 4.2.5. Información y conocimiento acerca de la trata y tráfico de personas

En lo que respecta la adquisición de información relacionado con la trata y tráfico de personas en los adolescentes, se tiene el siguiente resultado:

Gráfico 5

*Información y conocimiento acerca de la trata y tráfico de personas*



Fuente: Elaboración propia con base en la tabla de frecuencias Anexo N° 2, Pregunta 5

Después de plantear la interrogante en lo que concierne conocer o contar con información suficiente de temas delicados como en este caso, la trata y tráfico de personas, se tiene que el 49% manifestó contar parcialmente con el conocimiento, esto por que alguna vez escucharon a sus familiares, en la calle o en la escuela de manera empírica, mientras que los más bajos no cuentan dicha información.

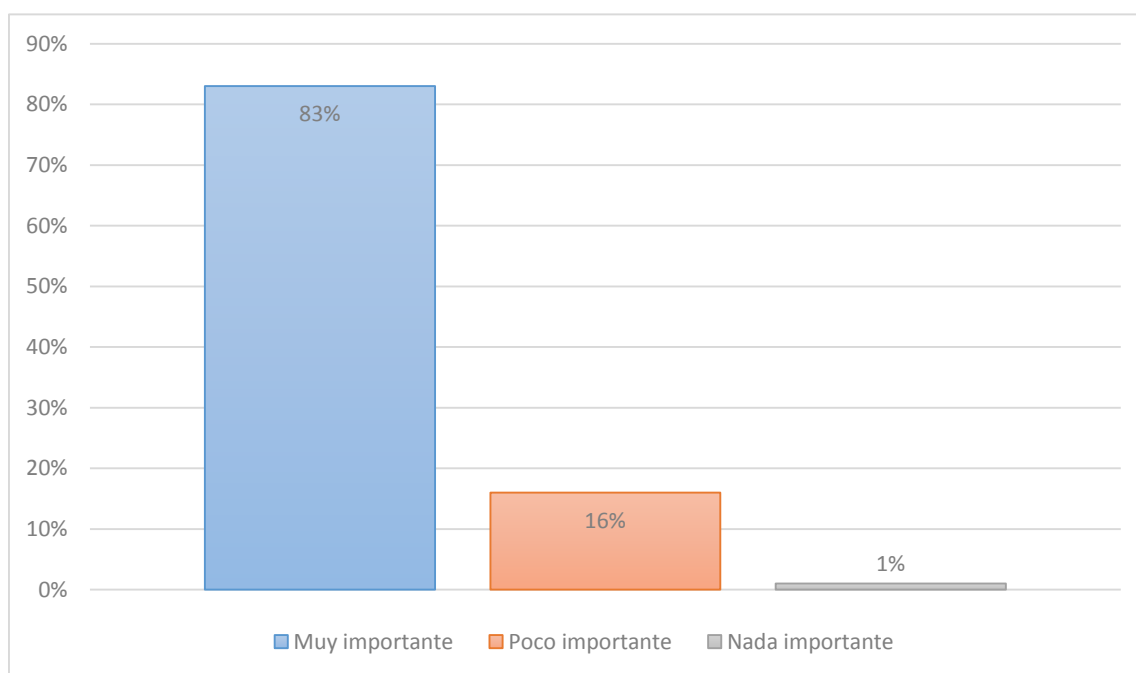


#### 4.2.6. Valor e importancia al tema de la trata y tráfico de personas

Por otra parte, se pretendió conocer el valor otorgado a la temática y delito de la trata y tráfico de personas en la población de adolescentes, destacando lo siguiente:

Gráfico 6

*Valor e importancia al tema la trata y tráfico de personas*



Fuente: Elaboración propia con base en la tabla de frecuencias Anexo N° 2, Pregunta 6

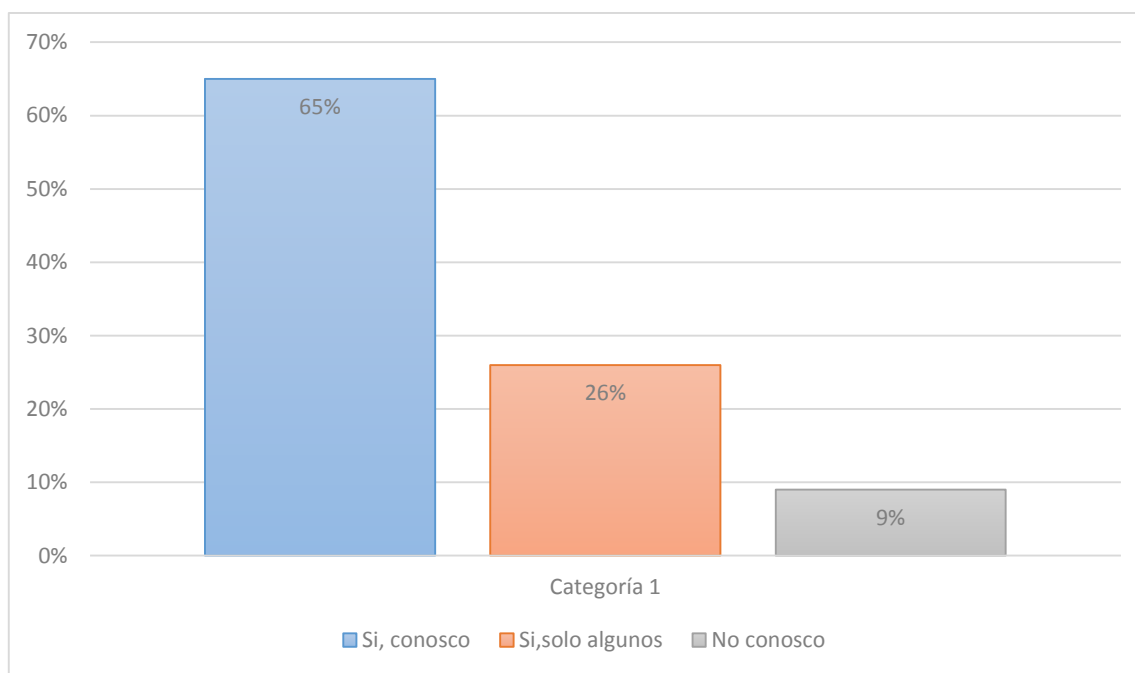
En los datos obtenidos de la encuesta se tiene que el 83% considera muy importante abordar e informarse para conocer acerca del delito y tema relacionado con la trata y tráfico de personas, para evitar sufrir alguno de los delitos mencionados y abordados en dicha intervención.

#### 4.2.7. Conocimiento de los cuatro delitos contra la infancia y adolescencia

En lo que respectan el conocimiento de los delitos contra la infancia y adolescencia, por parte los estudiantes de secundaria, se evidenció lo siguiente:

Gráfico 7

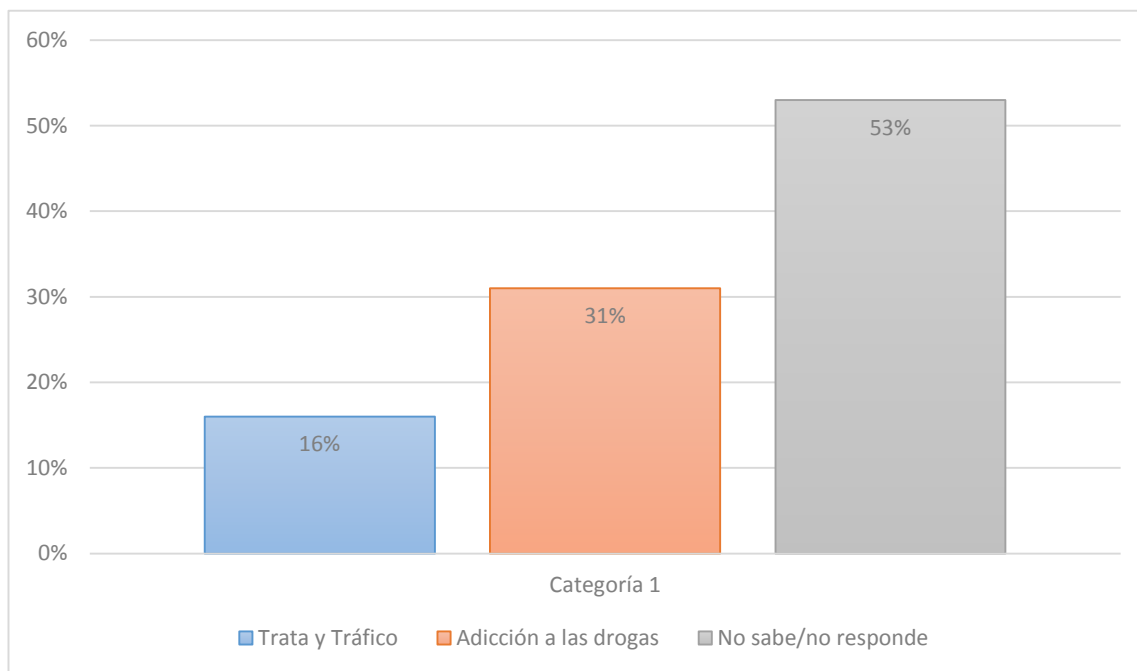
*Conocimiento de los cuatro delitos contra la infancia y adolescencia*



Fuente: Elaboración propia con base en la tabla de frecuencias Anexo N° 2, Pregunta 7

En lo que respecta el conocimiento acerca de los delitos contra la infancia y adolescencia, por parte los adolescentes, muchos de estos, concretamente el 65% indica sí conocer del tema y en 26% solo algunos temas de manera empírica pues solo alguna vez escucharon en familiares, en profesores o compañeros.

Gráfico 8

*Descripción de los delitos contra la niñez y adolescencia*

Fuente: Elaboración propia con base en la tabla de frecuencias Anexo N° 2, Pregunta 7

Detectando que una mayoría de los estudiantes sostuvieron y destacaron conocer los cuatro delitos que afectan a la población de infantes y adolescencia, los mismos no lograron responder y describir acerca de estos casos, mientras que el 31% da cuenta del problema de las drogas, como el 16% destacaron el tema de trata y tráfico de personas.

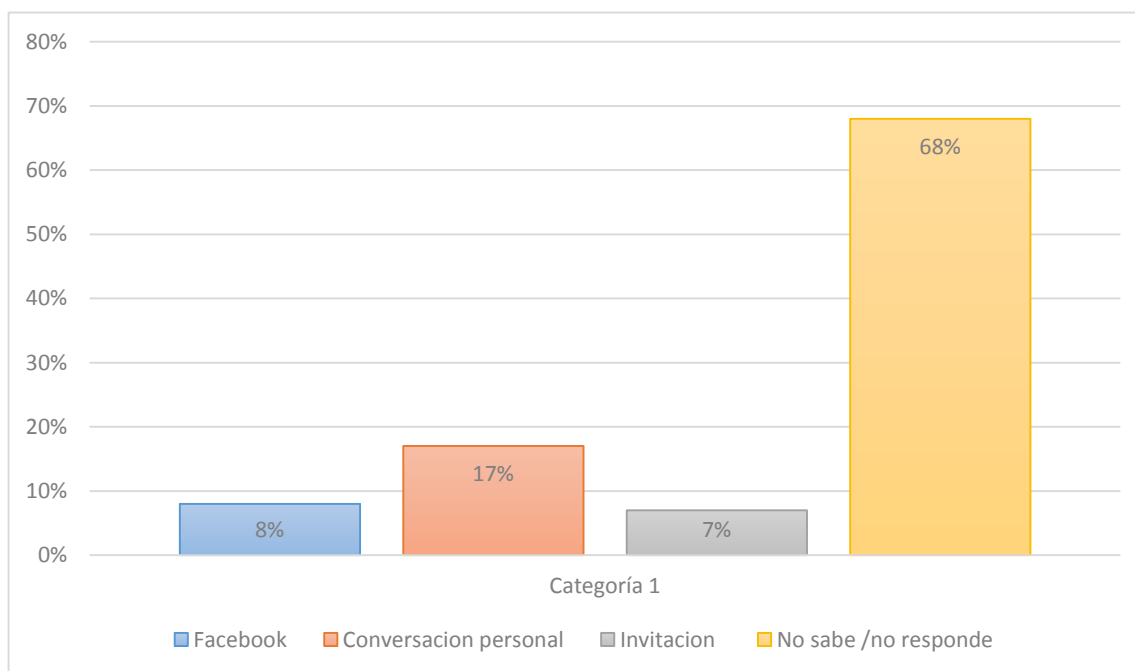
Sin embargo, se comprueba que las respuestas son sencillamente vagas e imprecisas, siendo que los cuatro delitos que invade y afecta a la población de adolescentes y jóvenes, son: **la trata, el tráfico de personas, la explotación sexual comercial infantil y el abuso sexual infantil.**

#### 4.2.8. Acciones o canales comunicacionales identificados relacionados con el asunto de la trata y tráfico

Por otra parte, se pretendió indagar acerca de los canales comunicacionales conocidos por los cuales se puede llegar a incitar a sospechar de un asunto de trata o tráfico, destacando:

Gráfico 9

*Acciones o canales comunicacionales identificados relacionados con el asunto de la trata y tráfico*



Fuente: Elaboración propia con base en la tabla de frecuencias Anexo N° 2, Pregunta 8

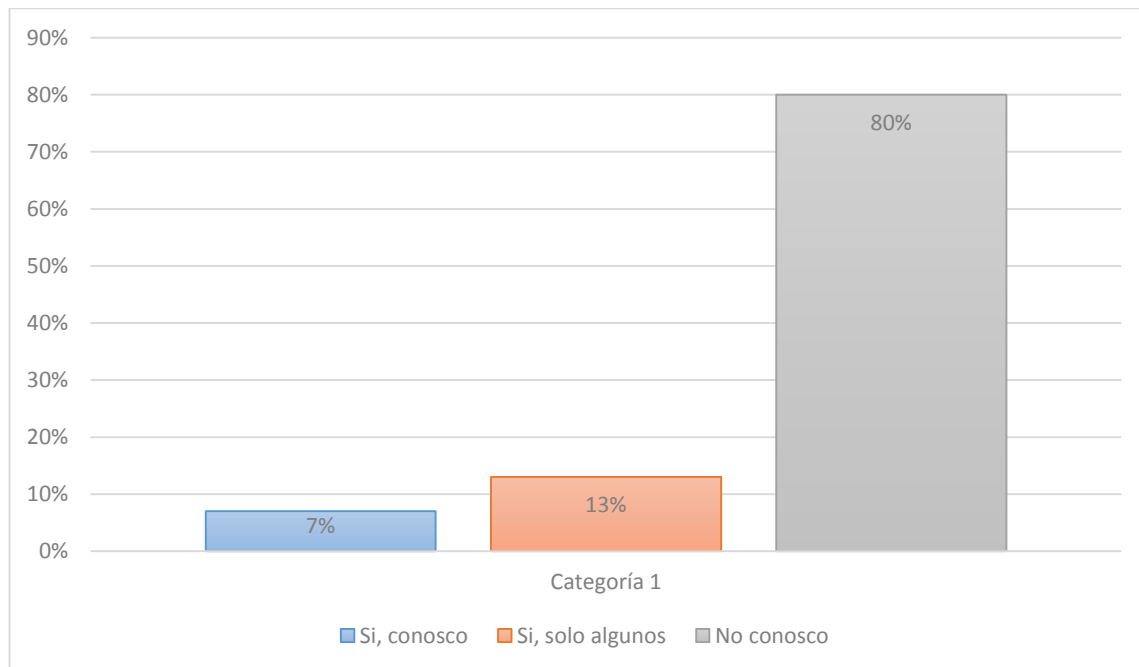
Conociendo la perspectiva de los estudiantes de los grados de 5° y 6° secundaria la gran mayoría (68%) no sabe sobre qué acciones comunicacionales que podrían involucrar un asunto de trata y tráfico.

#### 4.2.9. Conocimiento de los medios y formas de captación, contacto y desplazamiento del delito de trata y tráfico de personas

Por otra parte, también se pretendió indagar acerca de las formas de captación, contacto y desplazamiento, obteniendo lo siguiente:

Gráfico 10

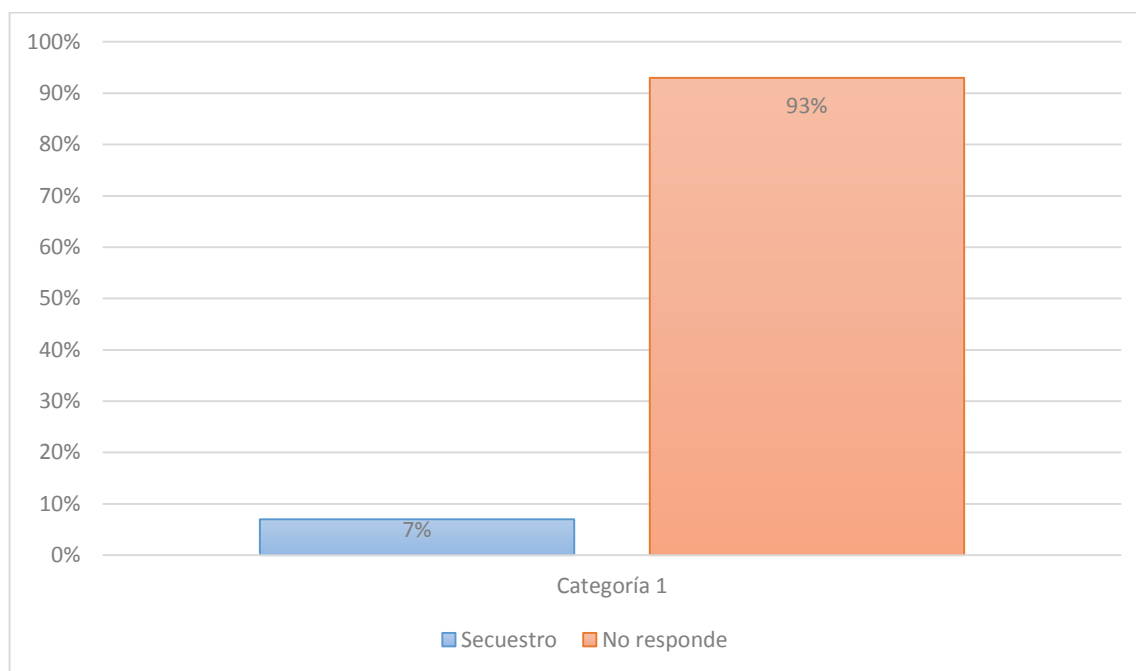
*Conocimiento de los medios y formas de captación, contacto y desplazamiento del delito de trata y tráfico de personas*



Fuente: Elaboración propia con base en la tabla de frecuencias Anexo N° 2, Pregunta 9

En relación a esta pregunta, el 80% de los estudiantes no conocen cuales son las formas de captación, contacto y desplazamiento del delito de trata y tráfico, en tanto, aquellos que conocen de dicha situación describieron y destacaron la forma o modalidad para cometer este delito.

Gráfico 11

*Descripción de las formas de captación*

Fuente: Elaboración propia con base en la tabla de frecuencias Anexo N° 2, Pregunta 9

Se evidencia claramente el desconocimiento generalizado por partes los estudiantes de secundaria, sin embargo, es importante destacar, según el Protocolo de Palermo menciona los medios que utiliza la trata de personas para incidir en la supresión de la voluntad de la víctima y en la privación de su libertad con el fin de explotarla. Estos son la amenaza, la fuerza, el fraude, la coacción, el engaño y el abuso.

En general, la violencia psicológica es el medio más recurrente y se da a través de amenazas contra la víctima o contra su familia, entre otras formas. No obstante, en casos extremos, las víctimas son encerradas o maltratadas físicamente. Además, los mecanismos de control más habituales son la deuda, el secuestro de documentos, la generación de adicciones, la seducción y la manipulación de información (OIM, 2007).

Tomando base en la Organización Internacional para la Migración (2007) se explica cada uno de ellos:

**La deuda:** Los gastos de traslado y tramitación de documentación falsa, alojamiento, alimentación y otros son adelantados por el tratante y deben ser pagados con el trabajo de la víctima. La deuda puede llegar a cifras exorbitantes e impagables, y es utilizada para intimidar, amenazar, violentar, torturar, violar, etc.

**Secuestro de documentos:** El pasaporte, la cédula de identidad u otros documentos de identificación son requisados restringiendo el movimiento de la persona. Este mecanismo es especialmente efectivo en casos de trata internacional, pues las víctimas pueden estar en situación de irregularidad y temen ser deportadas o penalizadas.

**Adicciones:** La víctima es iniciada o alentada en el consumo de drogas. Se generan y fomentan adicciones a sustancias con el fin de mantener el control sobre la víctima.

**Sedución:** Ocurre con personas, especialmente niños, niñas y mujeres, que muestran un déficit emocional. El tratante desarrolla vínculos afectivos, se hace pasar por amigo o amante, y manipula emocionalmente a la víctima.

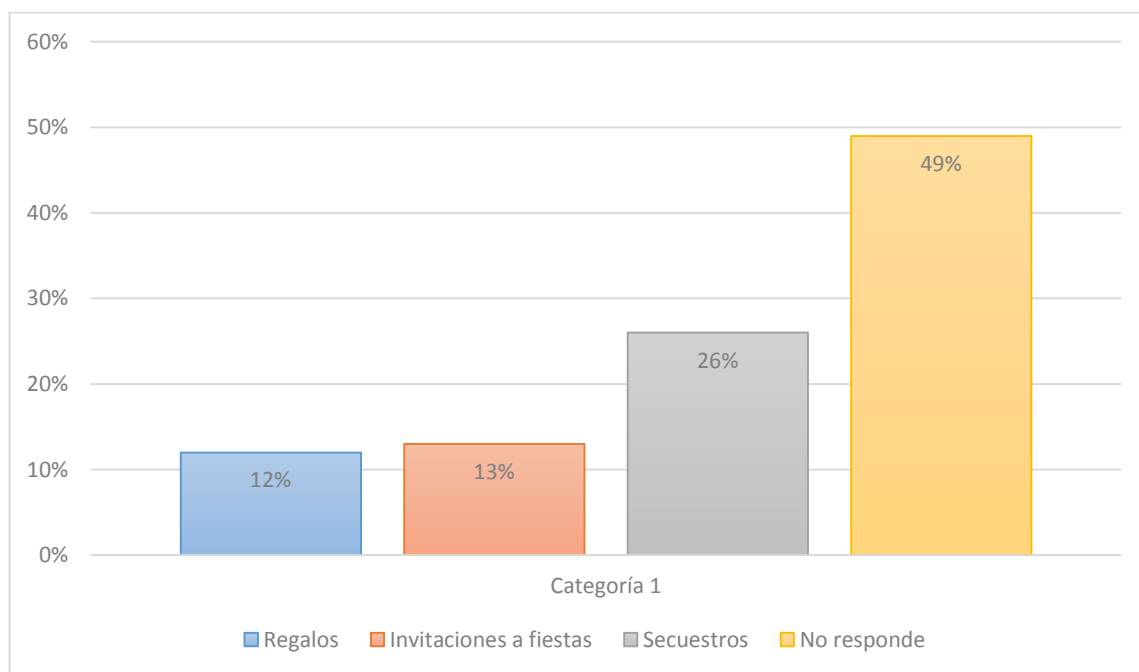
**Manipulación de la información:** Se amenaza a la víctima con dañar a sus familiares. Este mecanismo es utilizado con especial saña en redes de explotación sexual o cuando existe consumo de drogas. Es otro mecanismo de manipulación emocional al generar sentimientos de culpa y vergüenza ante el posible rechazo familiar o social.

#### 4.2.10. Conocimiento de las acciones que asumen los tratantes para la intimidación, chantaje en el delito de trata y tráfico

En tanto, a parte de las formas o medios existen otro tipo de acciones que incurren los tratantes de personas, mismos que deben conocerse por parte los estudiantes, quienes respondieron lo siguiente:

Gráfico 12

*Conocimiento de las acciones que asumen los tratantes para la intimidación, chantaje en el delito de trata y tráfico*



Fuente: Elaboración propia con base en la tabla de frecuencias Anexo N° 2, Pregunta 10

Con base en los resultados de la gráfica expuesta, se evidencia que el 49% no responde ya que no conoce cuales son las acciones o medios que asumen los tratantes para intimidar o chantajear.

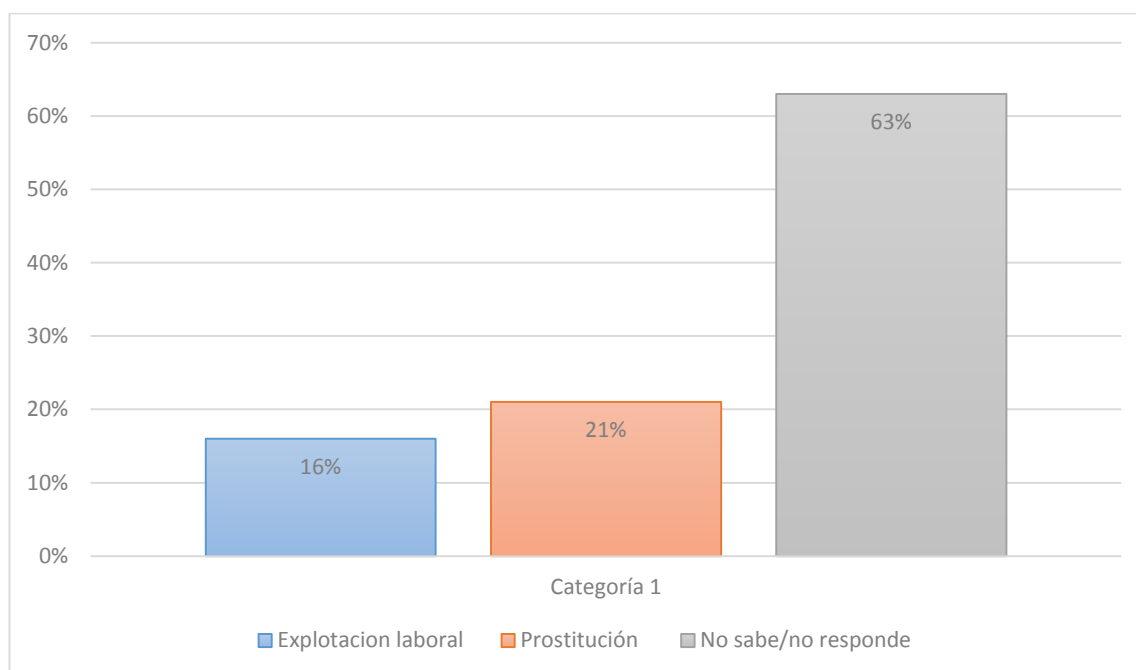


#### 4.2.11. Conocimiento de los fines de la trata y tráfico de personas

En relación al conocimiento de los fines de la trata y tráfico de personas por parte los estudiantes, los mismos destacaron lo siguiente:

Gráfico 13

*Conocimiento de los fines de la trata y tráfico de personas*



Fuente: Elaboración propia con base en la tabla de frecuencias Anexo N° 2, Pregunta 11

En la encuesta realizada el 63% de los estudiantes de 5° y 6° de secundaria no sabe los fines de la trata mientras que los porcentajes restantes afirman que la explotación laboral y prostitución son algunas de los fines.

Es importante destacar que los fines de la trata y tráfico se basan en la explotación como objetivo final de la trata. Puede tener diferentes manifestaciones vinculadas a la

explotación sexual y laboral, a la compra y venta de niños, y al matrimonio servil, entre otras modalidades.

Basándonos en el Protocolo de Palermo, resaltado en el informe de la Organización Internacional para la Migración (2007) es posible describir las siguientes:

**Explotación sexual:** Hasta la fecha, es la forma que más se asocia a la trata. Consiste en el aprovechamiento de la prostitución ajena y otras formas de explotación sexual como la pornografía o el turismo sexual.

**Explotación de la prostitución ajena:** Es la forma más conocida de trata de personas. Se da cuando la víctima es inducida, obligada o forzada a ejercer el comercio del sexo contra su voluntad y en beneficio del tratante.

**Pornografía:** Está vinculada a la industria del sexo. Se refiere al acto de coaccionar a una persona para que participe en este tipo de comercio sexual. Es cada vez más frecuente que las mafias capten sus víctimas a través de Internet.

**Turismo sexual:** Modalidad que vincula la industria del sexo con el turismo. En consecuencia, se señala que el mercado sexual sería el móvil turístico más importante. Algunas agencias de turismo responden a esta demanda, atrayendo turistas con relativa impunidad. Niños y adolescentes son el objetivo preferido de este tipo de «turismo».

### **Explotación laboral - Trabajos o servicios forzados**

Se entiende por explotación laboral, el aprovechamiento injusto de la labor de una persona para el beneficio de otra. Así sucede en los casos de trabajo o servicio forzoso, en la esclavitud o en prácticas análogas a la esclavitud, y en la servidumbre.

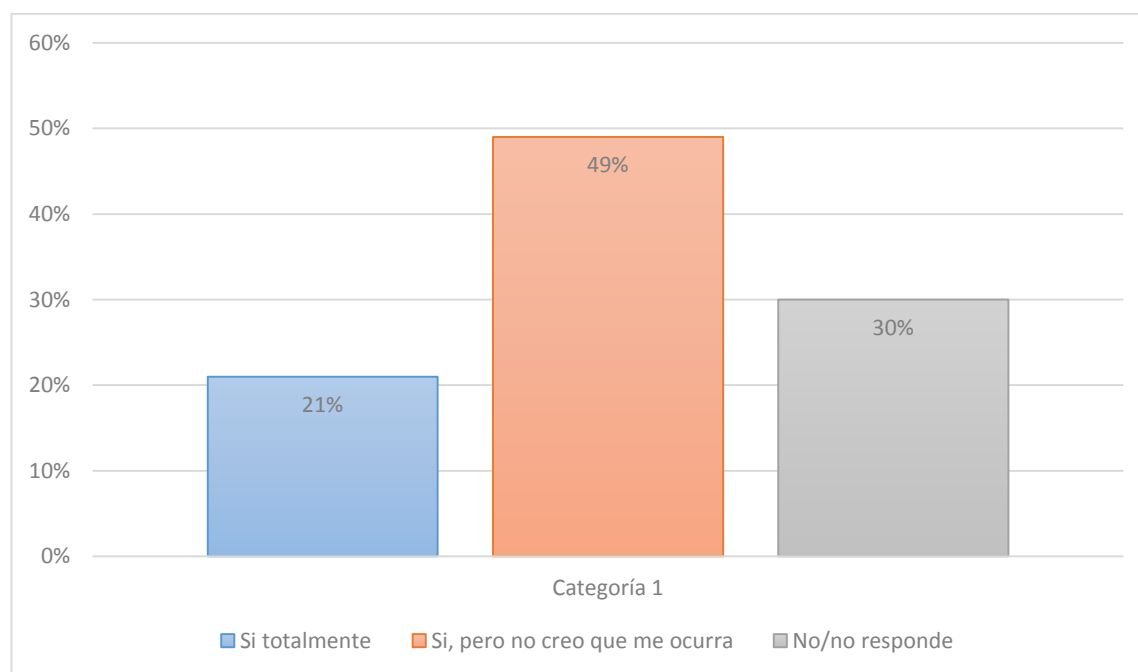
Asimismo, se entenderá por trabajo o servicio forzado, el exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera y para el cual, dicho individuo no se ofrece “voluntariamente”, según aparece definido en el Convenio 29 de la OIT.

#### 4.2.12. Conciencia de involucramiento del delito de trata y tráfico de personas

Asimismo, después de plantear el tema de trata y tráfico de personas, como delito que puede afectar a los estudiantes adolescentes, es importante valorar si los mismos demuestran una conciencia en relación a dicho problema.

Gráfico 14

*Conciencia de involucramiento del delito de trata y tráfico de personas*



Fuente: Elaboración propia con base en la tabla de frecuencias Anexo N° 2, Pregunta 12

Con base en los hallazgos obtenidos, se tiene que el 49% de los estudiantes sostuvieron estar conscientes acerca del delito de la trata y tráfico de personas, pero añaden que no les

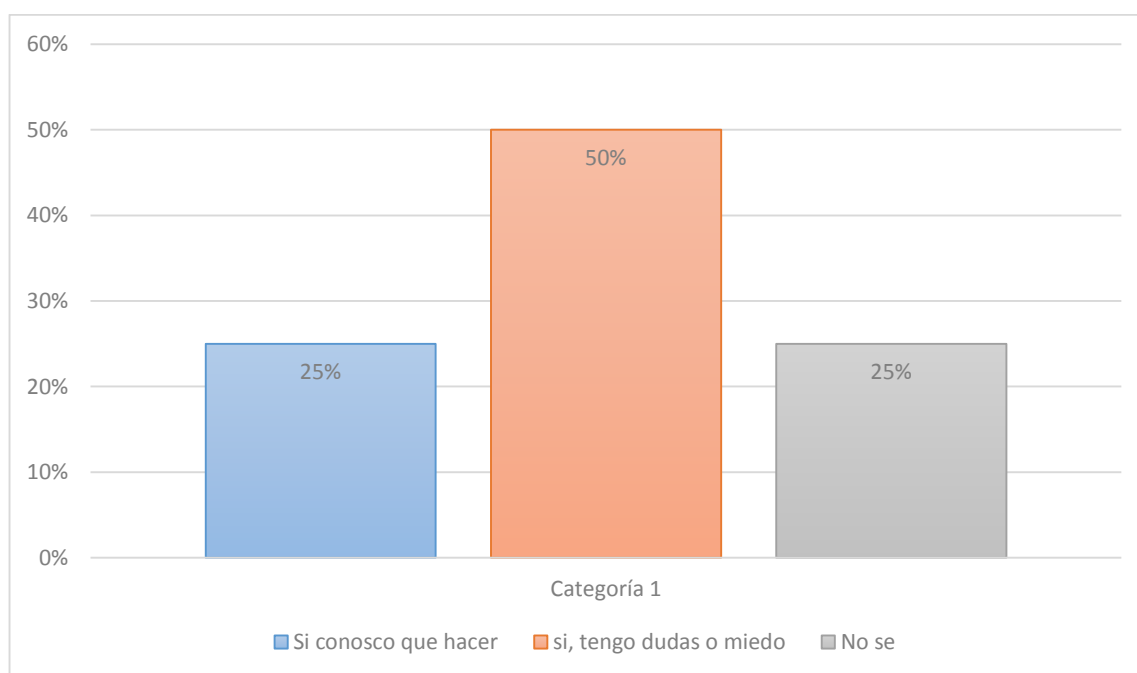
podría ocurrir, es decir, consideran que dicho problema no podría invadir a su entorno o propia persona.

#### 4.2.13. Actuación en caso de sospecha de trata y tráfico

Finalmente, se pretendió indagar acerca de la forma de actuación del sujeto en caso de sospechar de alguna situación de trata y tráfico, manifestando lo siguiente:

Gráfico 15

*Actuación en caso de sospecha de trata y tráfico*



Fuente: Elaboración propia con base en la tabla de frecuencias Anexo N° 2, Pregunta 13

En relación a la manera de actuar de algún caso o sospecha de acciones de trata y tráfico los estudiantes en su mayoría (50%) sí conocen, pero tienen dudas o miedos mientras que la menor parte (25%) sí sabría qué hacer y otros no.

En una entrevista realizada a Venancio Sirpa Espinoza, director de la Unidad Educativa “República de Bolivia”, menciona que en los años que ha estado como director se ha reportado estudiantes desaparecidos, indica la desintegración familiar como una de las causas elementales, peleas o discusiones con los padres o los jóvenes se ven involucrados en relaciones amorosas, sentimentales a temprana edad, en algún caso fue denunciado como desaparición. Así también, nos informa que hasta el momento ni la Alcaldía, ni fundaciones, ni la misma FELCC fueron a informar sobre la prevención de trata y tráfico de personas a los estudiantes, esto por ser un colegio alejado y por motivos políticos no toman muy en cuenta a la unidad educativa, pero hay un acuerdo con el Retén Policial N° 5 para resguardar la Unidad Educativa en entradas y salidas, esto de manera rotatoria con otros colegios aledaños a la zona, sin embargo la unidad educativa República de Bolivia no cuenta con el programa de estudiante seguro que consiste en que los padres de familia en coordinación con la dirección y la junta escolar resguardan a los alumnos en la hora de ingreso como en la salida.

De esta manera, la sugerencia del director Venancio para la prevención de trata y tráfico de personas en la unidad educativa es que los estudiantes tengan contacto directo, es decir mostrando hechos de trata y tráfico, las maneras, las formas en el que uno puede caer ante este mal. “Hay que mostrar ejemplos de la vida cotidiana, casos reales de cómo han llegado y porque se hace trata y tráfico, ya que esta unidad cuenta con estudiantes que vienen del área rural y muchos no cuentan con el control y la atención de los padres”. Es así que el director apoya el proyecto de prevención como aporte alternativo para los estudiantes y de esa manera disminuya el índice de trata y tráfico en estudiantes.

Uno de los datos que llama la atención es la ausencia de campañas de prevención e información y falta de interés de las instituciones encargadas de esta labor. La mayoría de los estudiantes señalan que alguna vez recibieron ofertas laborales con altos montos de pago y de fácil acceso puesto que no les pedían muchos requisitos para trabajar y otras ofertas mediante las redes sociales entre ellas publicaciones del facebook, anuncios de periódicos y afiches. Un gran porcentaje de los alumnos encuestados están de acuerdo y

pre dispuestos a trabajar en la prevención de trata y tráfico de personas mediante medios alternativos ya que por las respuestas obtenidas les gustaría realizar talleres, folletos, fotonovelas, creaciones de afiches u otros.

## **CAPÍTULO V: DESARROLLO DE LA PROPUESTA**

### **5.1. ANTECEDENTES**

El presente capítulo reflejará la propuesta de comunicación alternativa basada en los mini-medios como herramienta de intervención, mediante el cual permitirá la sensibilización, concientización y sobre todo la información efectiva en adolescentes y jóvenes en relación a la temática de trata y tráfico de personas.

Hablar de trata y tráfico de personas con adolescentes, tiende a sobrellevar un reto particular, enfocado a pretender llamar la atención de dicha población, logrando que éstos puedan comprender fehacientemente el problema al cual toda persona y más aún en edad temprana que está expuesto a los delitos de trata y tráfico de personas. Por todo ello, se pretendió encontrar las medidas y acciones efectivas de tal manera de llegar a la población de 5to y 6to de secundaria de la Unidad Educativa República Bolivia, ubicada en la ciudad de El Alto.

Los resultados obtenidos del estudio de campo o diagnóstico, permitirá encontrar los canales comunicacionales por los cuales se llevó a cabo la implementación de las distintas etapas que contiene el presente capítulo, de tal manera, se pretende su efectividad en cuanto la llegada del mensaje de prevención en relación a la trata y tráfico de personas.

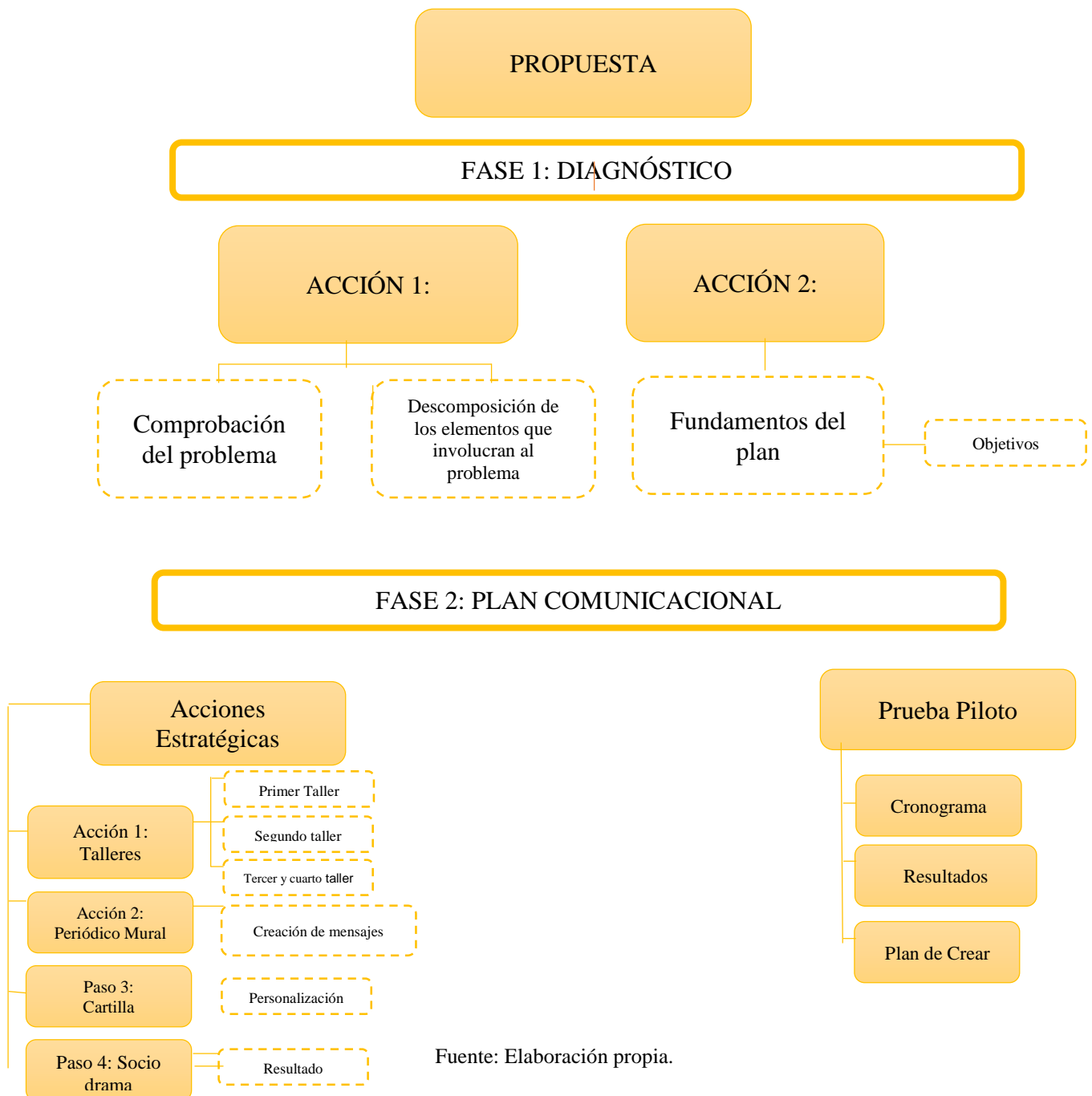
Cabe destacar, la importancia de tomar en cuenta los mini-medios como herramienta de prevención de trata y tráfico de personas para la intervención tomamos los siguientes mini-medios, el periódico mural, afiches, socio drama y creación de cartilla.

Por todo ello, al hablar de trata y tráfico de personas en poblaciones estudiantiles del nivel secundario, todavía marca un desconocimiento ambiguo, sin embargo, con el desarrollo

de la presente propuesta de intervención se pretende modificar de alguna manera dicha percepción, para ello, es posible estructurar el siguiente esquema:

Figura 3

*Esquematación de la línea de prevención de trata y tráfico*



Fuente: Elaboración propia.



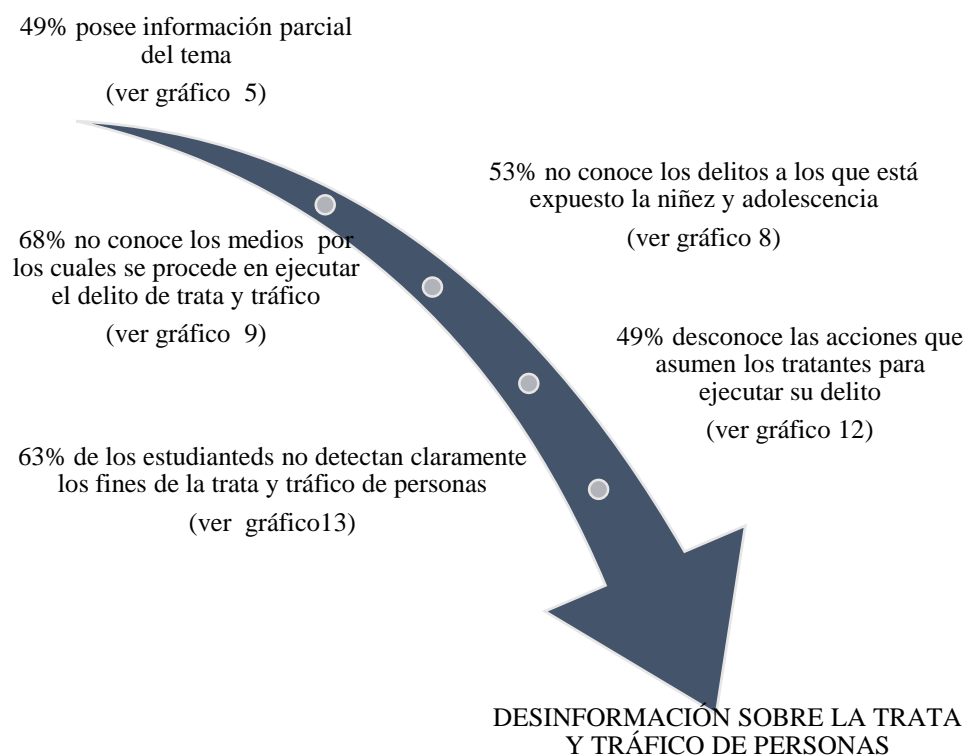
## 5.2. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

### 5.2.1. Etapa 1: Comprobación del problema

En la siguiente figura, se exponen los hallazgos relacionados con la desinformación y desconocimiento en cuanto a la trata y tráfico de personas, en adolescentes y jóvenes estudiantes del nivel 5° y 6° de secundaria de la Unidad Educativa República de Bolivia en la ciudad de El Alto, resaltando los siguientes indicadores:

Figura 4

*Elementos e indicadores que comprueban el problema*



Fuente: Elaboración propia.

Con base en los indicadores anteriormente expuestos, es posible evidenciar porcentajes de interés y preocupación para los forjadores de propiciar información pertinente y precisa acerca de la trata y tráfico de personas, debido a que 49% de los estudiantes de 5to y 6to grado de secundaria, no cuenta con la información suficiente y clara en relación a dicho tema, es ahí, donde se evidencia porcentajes de desconocimiento y poca atención a dicha problemática es manifestada y reflejada en la población estudiantil.

### 5.2.1.1. Fortalezas y debilidades de la población

Es posible destacar las fortalezas y debilidades en relación a la trata y tráfico de personas en la población objeto de estudio con datos recabados:

Cuadro 2

#### *Fortalezas y debilidades de la población*

Área	Fortalezas	Debilidades
Prevención y orientación	<p>Logros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se ha logrado conocer las necesidades comunicacionales de la población.</li> <li>✓ Predisposición del establecimiento educativo para intervenir con un plan comunicacional.</li> <li>✓ La disposición de los estudiantes de conocer acerca de una realidad y problemática social que</li> </ul>	<p>Dificultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La falta de información acerca de la trata y tráfico de personas.</li> <li>▪ Desconocimiento de la realidad de la trata y tráfico de personas.</li> <li>▪ La falta de herramientas o medios para fortalecer la prevención y orientación en las aulas.</li> </ul>

	afecta a su entorno próximo tanto directo e indirecto.	
--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

## **5.2.2. Etapa 2: Fundamentos del plan**

### **5.2.2.1. Objetivo**

Elaborar un plan de comunicación destinado a la prevención de trata y tráfico de personas, con base a un plan de comunicación alternativa destinada a sensibilizar, concientizar y orientar al adolescente en relación a dicho problema, para ello, se propone intervenir dentro el proceso de gestión educativa con los siguientes propósitos:

- Dinamizar la educación mediante mecanismos prácticos y efectivos que lograrán buscar un mejor entendimiento de la problemática de trata y tráfico de personas en la población estudiantil.
- Desarrollar acciones efectivas de acuerdo al contexto y particularidades de la población beneficiaria, mediante el cual se propiciará una orientación y prevención con alto grado de calidad y efectividad en sus intervenciones.
- Proponer los mini medios como herramienta que contribuyan a la ejecución del presente plan.

### **5.2.3. Etapa 3: Plan comunicacional**

Molero establece que el plan de comunicación toma en cuenta las actitudes y relaciones de las personas o grupos humanos con referencia a su grupo cultural o a sus rasgos y productos culturales, reconoce, respeta y valora la

toma de conciencia de su existencia y la diferencia con el otro, contribuye a la construcción de una sociedad más equitativa que busca el equilibrio de la identidad individual y nacional. (Molero, 2005, p.9)

Molero señala también que este Proyecto está inmerso en un proceso de interacción entre el comunicador y el perceptor en el momento de generar y producir el mensaje, puesto que no existe la retroalimentación, sino que el perceptor participa de manera activa en el proceso de generación y producción de mensajes siendo el comunicador un intermediario y coordinador que promueve un proceso comunicacional en dinámicas de grupos en igualdad de condiciones. (Molero, 2005, p.9)

El fomento a la comunicación es la primera prioridad viendo la importancia de incentivar la participación de la comunidad como grupo social al mejorar las condiciones de igualdad del adolescentes que defienda y promocióne sus derechos y deberes, que facilite sus posibilidades de interpretación de su propia realidad, gracias a un mejor conocimiento de la cosmovisión andina al ampliar la comunicación, al romper barreras culturales que se presenten al inicio de los talleres, al reforzar los elementos tradicionales (cuento popular) y la introducción de elementos complementarios (medios alternativos), al obtener la reciprocidad entre estos y aquellos a la hora de relacionarse con los otros.

### **5.2.3.1. Metodologías**

Gutiérrez (1987) señala que metodológicamente, el proceso pragmático contiene:

- ↻ Una observación (Ver) global y sistemática de la práctica educativa, de su ubicación concreta para determinar sus características; una interpretación de estas características desde los referentes teóricos, de tal manera que permitan construir

un plan que brinde solución a la problemática observada, a partir de la búsqueda de soluciones articuladas.

- ↗ (Interpretar); un proceso de intervención u operaciones de alternativas propuestas para la práctica.
- ↗ (Actuar) y un análisis permanente del proceso, de su proyección a largo plazo, de las relaciones de los elementos del modelo con lo que se desarrolla en la práctica.
- ↗ (Devolución creativa). Este proceso no es secuencial, sino que está presente de manera permanente en el desarrollo de la investigación.

Las fases descritas son flexibles puesto que permiten abordar los hechos educativos como dinámicos y sujetos a los cambios que el proceso mismo genera; reflejan la relación dialéctica entre teoría y práctica de los métodos y actividades; realiza análisis de la realidad educativa a partir de la reflexión crítica, haciendo a los sujetos en este caso los estudiantes que participen, activamente para una transformación de la educación y orientación de la realidad y sus delitos emergentes.

### **5.2.3.2. Cuadro operacional comunicacional**

Lograr la prevención y orientación de una problemática social como es la trata y tráfico de personas se constituye en la intención concreta del plan comunicacional, para ello, se toma en cuenta el siguiente proceso sintetizado en el siguiente cuadro:

Cuadro 3

**5.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES COMUNICACIONALES**

Acciones	Competencias	Plan Comunicacional			Duración	Indicadores
		Conceptuales	Procedimientos	Actitudinales		
<b>Talleres</b>	Los beneficiarios conocen sobre el tema de trata y tráfico de personas.	Metodología de trabajo caracterizado por la investigación, el aprendizaje por descubrimiento y trabajo en equipo, con base en el acopio de información sistematizada del material a emplearse.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cada participante conoce su realidad de acuerdo a una serie de preguntas de intervención.</li> <li>▪ Intervención en varios días con la intención de lograr prevenir lograr y sensibilizar acerca del tema de trata y tráfico de personas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pretende crear el valor individual para lograr el conocimiento exacto y claro de la temática de trata y tráfico de personas.</li> </ul>	5 días 1 hora/día	<p>% de desconocimiento</p> <p>% de conocimiento en la población</p>

Fuente: Elaboración propia.

<b>Periódico mural</b>	Analizan el modo de operación respecto al tema de trata y tráfico.	Es la composición de textos que responden a una temática particular, y que es hecha por los alumnos, sobre un soporte vertical, a la vista de todos, a fin de funcionar como un medio de comunicación local y semipermanente, que tienen como objetivo informar sobre un tema en concreto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los estudiantes con la guía establecida, reparten las tareas y entre todos van creando el periódico mural.</li> <li>▪ Normalmente el soporte utilizado es una cartulina en la que se distribuye información diversa: mapas, textos, dibujos, fotografías.</li> <li>▪ No hay un único modelo, ya que cada periódico puede crearse con un estilo propio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Involucramiento con la creación del periódico mural.</li> <li>▪ Valoración de los insumos de información pretendidos.</li> </ul>	1 día de elaboración 7 días de exposición visual	Aumento de la distinción y conocimiento del tema.
<b>Cartillas</b>	Identifican las modalidades de estos delitos a través de	Tratado breve y elemental de algún oficio o arte. También es un testimonio producido por las personas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entrega de materiales a los estudiantes</li> <li>▪ Elaboración de cartillas informativas y educativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tiene el propósito de informar de los distintos temas que involucran al</li> </ul>	1 día para la elaboración	Nº de veces en su visualización

	imágenes y textos.			sector de intervención.		% de conocimiento e identificación del contenido
<b>Socio drama</b>	Seleccionan un modo de operación del delito y lo interpretan en el socio drama.	El socio drama es un instrumento de estudio en grupo, que permite conocer una problemática social, a través de los diversos puntos de vista de los participantes, quienes hacen una representación de cómo han visto o vivido cierta situación, y posteriormente, se establece una discusión acerca de los diversos puntos de vista expuestos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Definición de la temática en abordar</li> <li>▪ Identificación de los actores</li> <li>▪ Creación del guión</li> <li>▪ Organización del socio drama</li> <li>▪ Representación del socio drama.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Involucramiento activo de los beneficiarios.</li> </ul>	2 semanas de preparación 1 día de ejecución	Nº de participantes involucrados  % de involucramiento con la temática



### 5.3.1. Talleres

#### 5.3.1.1. Procedimiento

Se asume el siguiente procedimiento de intervención:

- Forma: Conformación de grupos
- Público: Estudiantes de secundaria del Colegio República de Bolivia
- Organización: De acuerdo a habilidades, afinidades y destrezas

Los pasos que se asumieron en la implementación del taller, fueron:

- a) Presentación e identificación de cada integrante.
- b) Dinámicas de grupos

<p><b>Primer Taller</b></p>	<p>La integración permite a los grupos: juzgar, analizar y crear alternativas en el trabajo para un cambio de actitudes en la comunidad para esos momentos es importante utilizar técnicas de integración grupal, por ejemplo contar chistes para motivar a los participantes y así adquirir mayor confianza.</p> <p>Se cuenta una historia: se toma uno o dos temas con relación a la prevención y el riesgo de trata y tráfico de personas y transmitirlos en forma de relato posteriormente se inicia un debate con opiniones en relación con lo expuesto.</p> <p style="text-align: center;"><b>a) Descubriendo habilidades y aptitudes</b></p> <p>Se procede a elaborar un listado de las aptitudes más importantes que llenen nuestra atención, como ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inteligencia, estabilidad emocional, capacidad para orientar a los demás.</li> </ul>
-----------------------------	---

- Aceptación de responsabilidades, iniciativa, actitud comunicativa, acción directiva, planeamiento, organización y otros.

Con la finalidad de conocer el desenvolvimiento de los miembros de grupos se distribuyen formularios que contienen preguntas sobre el tema de trata y tráfico y medios de comunicación (Ver anexos 2).

#### **b) Motivación**

La motivación permite que los participantes, se interesen en el tema que vamos a trabajar con la finalidad de adquirir y producir conocimientos, reconocer la importancia que tienen los talleres, sin la motivación es difícil que los grupos se comprometan a sacrificar su tiempo en un proceso comunicacional.

La motivación a los grupos está promovida por los facilitadores interesados en que los integrantes de grupo participen activamente en los talleres educativos comunicacionales.

#### **c) Exposición de los trabajos**

En el taller se procede a la exposición oral de los trabajos, que consiste en: periódicos murales, cartillas, volantes, socio dramas; se fortalece esta actividad con charlas sobre experiencias pasadas por otras instituciones de beneficio de la adolescencia con la finalidad de despejar dudas e inquietudes.

Los facilitadores buscaron el apoyo de los grupos al enseñar y exponer los trabajos realizados con anterioridad (periódicos murales, cartillas, etc.); por lo tanto los grupos se motivan a realizar nuevos y mejores trabajos, al mismo tiempo se les brinda charlas y debates sobre el tema que se ha trabajado y posteriormente se difundirá en la Unidad Educativa República de Bolivia.

#### **d) Recolección de opiniones**

	<p>En los talleres de trabajo se procede a un intercambio de ideas entre los facilitadores y los grupos donde se considera el diálogo como un espacio de comunicación, pensamientos y sentimientos en la que se aborda como tema principal el riesgo de trata y tráfico de personas, se considera su cultura y su contexto social para buscar espacios de concientización y reflexión.</p> <p>La recolección de opiniones de los grupos respecto a la exposición permite a los facilitadores corregir los trabajos previamente realizados por lo tanto esta actividad se realiza verbalmente para que cada uno de ellos incremente sus ideas e imaginación en la realización de nuevos y mejores trabajos.</p> <p><b>e) Orientación</b></p> <p>Se emprende una orientación general a los grupos alentando la confianza a cada uno de ellos para el desarrollo de los trabajos, roles y acciones que cada miembro debe seguir bajo el planteamiento previo de los objetivos específicos.</p> <p><b>f) Compromiso</b></p> <p>Se establece un compromiso de trabajo entre los alumnos y los facilitadores con la finalidad de mantener las actividades hasta su conclusión bajo la responsabilidad de cada uno de los componentes. Debe tomarse en cuenta el compromiso de los participantes para la ejecución de tareas, se establece la comunicación entre los facilitadores y los grupos de trabajo en una función organizativa e informativa, que estimula la integración y la cohesión grupal. En este proceso es fundamental la actitud de los facilitadores; desarrollar la cualidad de saber escuchar lo que los integrantes de grupos expresen.</p>
<b>Segundo Taller</b>	En fecha 29 de Octubre del 2018 se procede con la línea de acción de información. La información como punto de partida permite el

desarrollo y la efectividad de un trabajo común dentro de las actividades.

**a) Formulación de criterios**

Con el objeto de establecer el grado de conocimiento que tienen los integrantes de grupos con relación al tema: se practican diferentes técnicas para obtener datos, se distribuyen test, se realizan diferentes actividades que sirvan para la recolección de criterios.

A través de la mesa redonda se procede con la exposición de ideas, nociones y conocimientos con respecto al tema dentro del marco de la libre expresión, no obstante se tiene el objeto de provocar un debate entre los presentes para la conclusión del tema. Mesa redonda: Las personas responsables (facilitadores), organizan a los grupos dentro del taller en forma circular lo cual permite la participación activa de los integrantes con el propósito de recolectar más información sobre el tema planteado.

**b) Evaluación de criterios**

Posterior a la exposición de ideas los facilitadores evalúan y valoran las opiniones y nociones emitidas durante el proceso de formulación de criterios facilitando la información del tema y la capacitación a los participantes.

**c) Proceso de información**

Para esta actividad en el proceso de información se realizan actividades en un estudio de caso en las que se plantean diferentes casos de la vida real que sirvan como referencia a los grupos.

Estudio de caso: se toma como referencia un caso de la vida real al exponer las causas y consecuencias del problema suscitado donde se vulneran los derechos de la niñez y adolescencia. Posterior exposición se debate el asunto de la prevención y el riesgo de trata

y tráfico de personas y se finaliza con las conclusiones de los grupos sobre el caso.

**d) Medios alternativos eficaces**

Se presenta la información de trata y tráfico de personas; a través de diferentes medios alternativos realizados con anterioridad por estudiantes y facilitadores: periódicos murales, cartillas, volantes y otros de contenido informativo sobre el tema de interés; los mismos que fortalecen el conocimiento de los integrantes de grupo.

**e) Estimulación para la participación**

Para un proceso dinámico los grupos participan y expresan sus opiniones e inquietudes, se promueven las actividades y se estimula la creatividad en un espacio democrático.

Se obtiene la participación de los grupos mediante la mesa redonda para crear un ambiente de debate (puntos de vista), sobre la información otorgada anteriormente, considerando el esfuerzo de los integrantes para estimular sus aptitudes.

**f) Conociendo el tema**

Todas estas exposiciones son organizadas por los facilitadores, actividades que se desarrollan en ambientes preparados para este fin, se invitan a panelistas que están relacionados en esta área y estos realicen charlas a los estudiantes sobre este tema.

Para que los grupos de trabajo tengan información de estos elementos se realiza un resumen escueto de los marcos: teórico e histórico legal en una exposición que los facilitadores efectúan en los talleres de comunicación.

**g) Reforzamiento de la información**

Los grupos de trabajo exponen dudas y opiniones, aportan ideas sobre los temas expuestos para aclarar las inquietudes que se

	<p>presentan, con este motivo se realizan actividades mesa redonda y tribuna libre.</p>
<p>Tercer y cuarto taller</p>	<p>Desde 05 de noviembre se procede con la ejecución de las líneas de acción de capacitación y producción de los medios alternativos, periódicos murales, cartillas, socio dramas, etc.</p> <p>Se capacita a los grupos de trabajo facilitándoles información en base a cuadros sinópticos, sobre los medios alternativos de comunicación, se les proporciona definiciones, características, funciones, estructuras, modos de elaboración y producción, materiales a emplearse, una vez concluida la capacitación se procede con la producción de los materiales educativos para su posterior difusión.</p> <p>Se finaliza con la entrega de certificados como un reconocimiento a la participación y el esfuerzo demostrado en el desarrollo de los talleres.</p> <p>Fundamentalmente se trabaja en talleres, con el fin de producir materiales educativos, se permite a los componentes de grupo elaborar sus propios trabajos de difusión disponibles para una exposición final. Proceso en el cual se capacita a los grupos para que éstos tengan conocimiento sobre las diferentes técnicas a seguir, estas líneas de acción se realizan en talleres de capacitación y producción que cuentan con diferentes módulos.</p> <p style="text-align: center;"><b>a) Selección y definición de los medios alternativos</b></p> <p>La importancia de seleccionar los medios alternativos radica en que los estudiantes puedan acceder a los materiales para la elaboración de los mismos. Para tal efecto se utilizan los medios alternativos más accesibles y fáciles de elaborar con la finalidad de que los grupos fabriquen sus propios trabajos. Estos medios consisten en: sociodramas, impresos, periódico mural, cartillas y folletos.</p>

Como lecturas complementarias se les facilita fotocopias y documentación adicional sobre el tema Trata y Tráfico de Personas y los Derechos del Niño, niña y adolescentes con la finalidad de que ésta información respalde el trabajo que realizan los grupos proporcionándoles en calidad de préstamo hasta la conclusión de la lectura en los talleres.

#### **b) Modelo de capacitación**

Las actividades definidas en cada etapa de la capacitación y producción son realizadas por sesiones implementadas en el área de comunicación según las necesidades y posibilidades de realización.

- Explicar a cada grupo el objetivo del taller y las actividades a realizarse.

Actividad: debate y diálogo.

- Exponer y presentar a los grupos los trabajos realizados por los facilitadores (cartillas, folletos, periódicos murales, y socio dramas) con el fin de realizar nuevos mensajes comunicacionales.

Actividad: diálogo, exposición y debate.

- Informar el procedimiento de elaboración y producción de los medios alternativos.

Actividad: cuadro guía y cuadros sinópticos.

- Asignar roles de acuerdo a la capacidad de los grupos dibujar, pintar y recortar.

Actividad: participación, tribuna libre.

- Despejar dudas e inquietudes.

Actividad: diálogo y debate.

#### **c) Curso de los talleres de información y capacitación**

En general los talleres tienen una trayectoria participativa con preguntas y respuestas de los temas desarrollados, se procura desde

el inicio romper el esquema de la clase formal por ejemplo: formar un círculo con los participantes formando dinámicas de grupos definido como: número de personas las cuales poseen una percepción colectiva de su propio grupo que tienen capacidad de actuar sobre el tema de interés, asimismo los miembros de un grupo deben tener responsabilidades mutuas en vista de una tarea común. Todo grupo ejerce influencia sobre la personalidad de cada uno de sus componentes bajo la necesidad de establecer el entendimiento para la existencia de la efectividad del grupo, se tiene la capacidad de establecer y mantener la confianza de sus componentes.

Los participantes en los cuatro talleres se caracterizan por ser dinámicos, críticos y participativos en una realidad más cercana a sus vivencias, es decir un representante de cada grupo relata la experiencia que vive en su entorno social.

Es esencial el trabajo de difusión la prevención sobre el riesgo de trata y tráfico de personas al dar a conocer los principios y fundamentos que tiene cada acápite de estos temas con el único fin de revertir y sensibilizar el pensamiento de la comunidad con respecto a los derechos y riesgos de los adolescentes.

d) Capacitación a los grupos de trabajo sobre los medios alternativos

Es imprescindible en esta etapa de capacitación proporcionar información a los integrantes de este taller como ser: definición, características, elaboración y función que tienen los diferentes medios alternativos a utilizarse, que posteriormente vienen a ser productos elaborados por los componentes de grupos.

Para la capacitación de los medios alternativos se elaboraron cuadros sinópticos que sirven para una enseñanza más precisa y directa, se identifican los elementos necesarios, se resumen los



	<p>contenidos y finalmente se resalta las características y estructuras de los medios.</p> <p>El proceso de capacitación y producción de este medio de comunicación alternativo está dirigido por los facilitadores quienes en los talleres brindan la información y capacitación a los participantes organizados en grupos de seis personas teniendo cada uno de ellos un representante siendo el marco teórico el referente informativo plasmado en cuadros sinópticos y cuadernillos que en su contenido lleva datos precisos que define y caracteriza los distintos medios alternativos a utilizarse.</p> <p>Esa misma técnica se la utiliza e las cartillas, socio dramas, periódicos murales, folletos. Para su desarrollo se necesita: pizarras, marcadores, tizas, lápices, bolígrafos, hojas de papel, colores, etc., instrumentos que sirven para dibujar, escribir y realizar esquemas de información para despejar aquellas dudas e inquietudes que se presentan.</p>
--	---

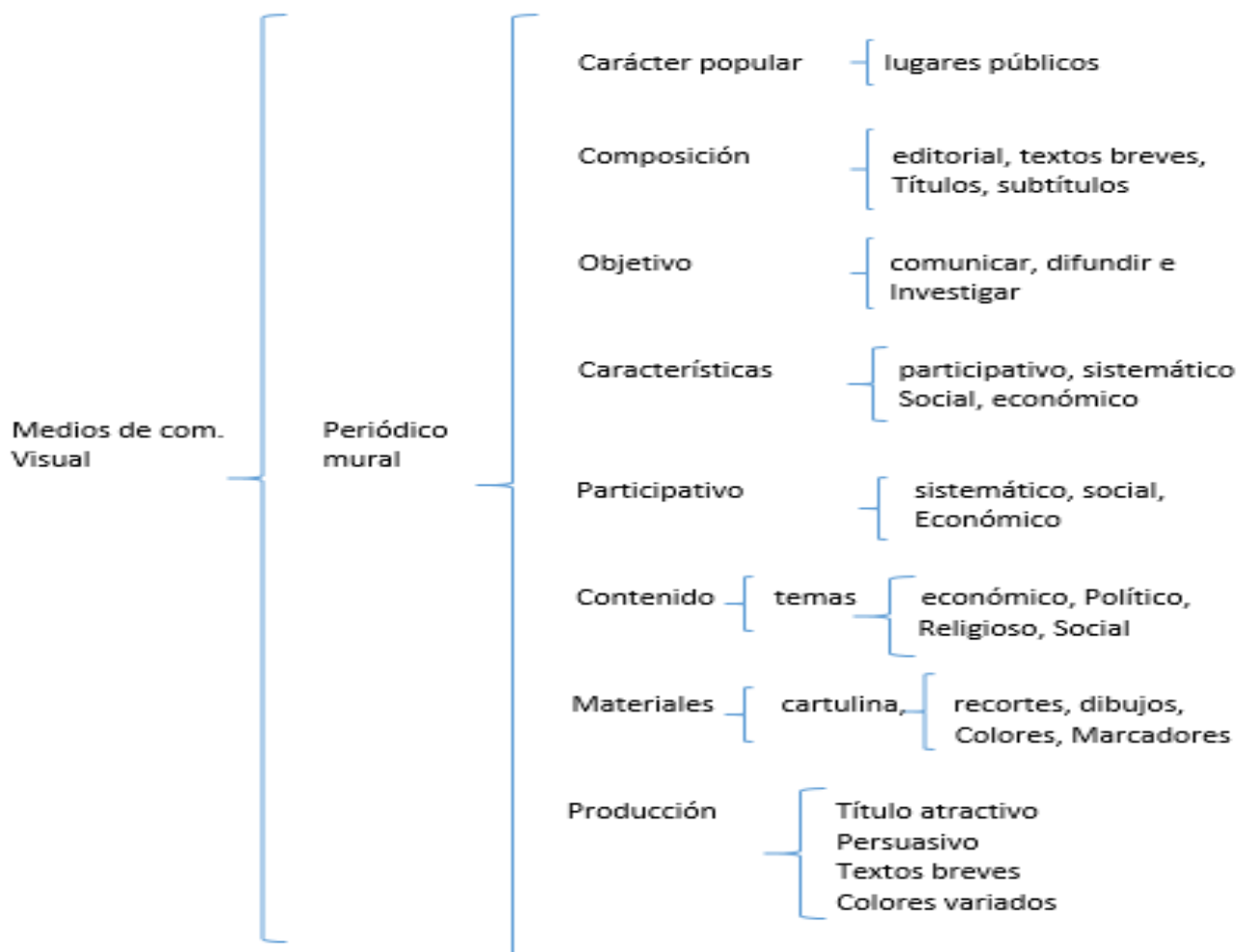
*Fuente: elaboración propia*

### **5.3.2. Periódico Mural**

El periódico mural en su contenido enfoca los principales derechos y deberes contemplados en el Código Niño, Niña, Adolescente y la temática de Trata y Tráfico de personas, como primera instancia se integra a los grupos de trabajo en la elaboración de los periódicos murales, organizados según sus habilidades y aptitudes: redacción, collage, dibujo y estructura, las cuales son distribuidas por fases de realización.

Para la producción de este medio se proporciona a los grupos materiales de escritorio que consisten en: cartulinas, hojas bond, cuadernos, colores, marcadores, lápices, bolígrafos, gomas, tajadores, reglas, tijeras, pegamento, acuarelas, etc.

Figura 5

*Proceso de intervención para el periódico mural*

Fuente: Flores Argota Yule Graciela y Quenta Chana Hernán, en la tesis estrategias de comunicación alternativa para prevenir la trata y tráfico de personas en la unidad educativa villa Copacabana en la ciudad de La Paz.

Posterior a la capacitación se continúa con la producción organizando a los cinco grupos por fases de trabajo.

En fechas 12 al 14 de noviembre se realizaran las siguientes fases:

Fase de recolección de información para el contenido del periódico mural.

Fase de redacción de notas.

Fase de diagramación y estructura del periódico mural.

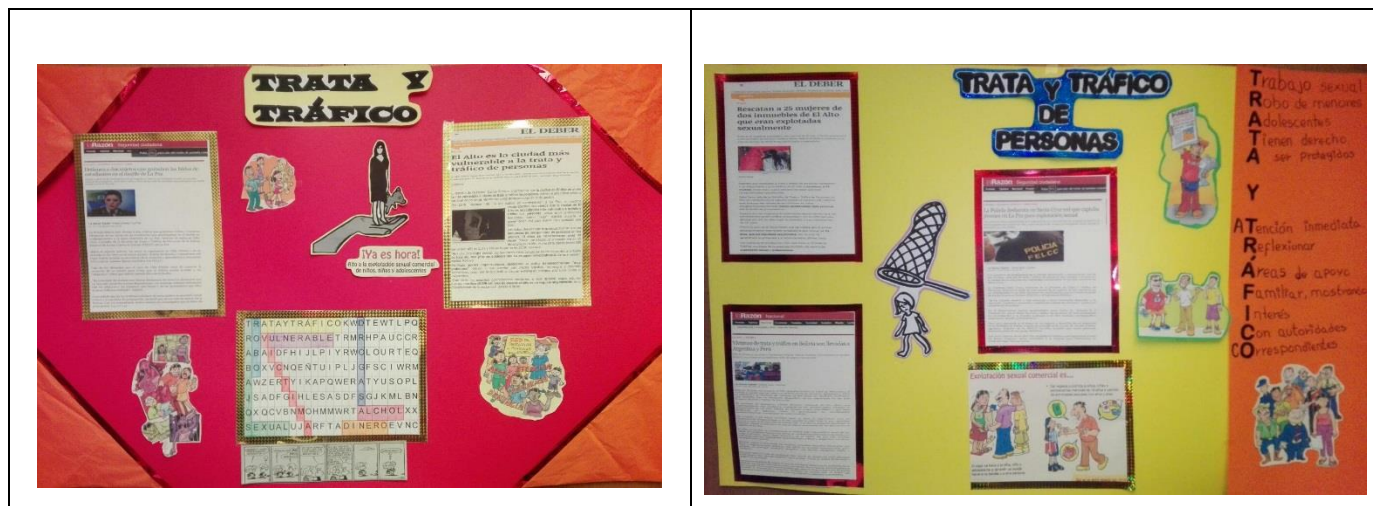
La información recolectada para el contenido de los periódicos murales está relacionada con los Derechos de la Niñez y Adolescencia y el tema de Trata y Tráfico de personas, asimismo los dibujos y collage refuerzan el contenido de cada uno de los temas.

Previa información los grupos proceden con la redacción de las notas que están sujetas al contenido de cada uno de los derechos y deberes. La diagramación, organización y estructuración de los periódicos murales siguen el orden correlativo según la importancia que persigue el tema abordado, se prioriza la libertad de creatividad de cada grupo al tener como resultado la singularidad, originalidad y la distinción de un trabajo con relación a otro.

Con todo lo expuesto anteriormente se presenta la creación del periódico mural realizado en el proceso de intervención:

Figura 6

Creación de periódico mural



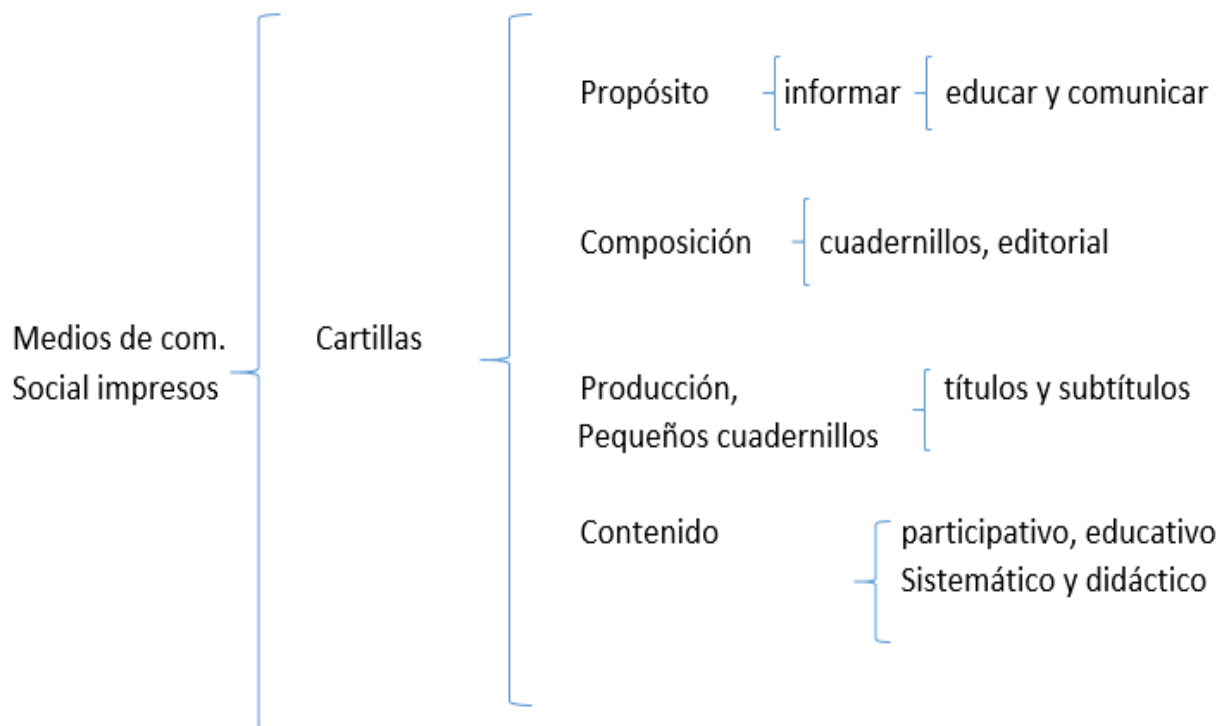
Fuente: Elaboración en el proceso de intervención.

### 5.3.3. Cartillas

En fechas 26 al 29 de noviembre se realizan las cartillas, se proporciona a los grupos de trabajo materiales de escritorio los cuales consisten en: cartulinas, hojas bond, cuadernos, colores, marcadores, lápices, bolígrafos, gomas, reglas, tijeras, acuarelas, pegamento, etc.

Las cartillas tienen el propósito de informar los distintos temas que se realizan con anterioridad como el origen de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, la Convención de los Derechos del Niño, tratados, Convenciones Internacionales sobre el tema incluyendo a la Constitución Política Del Estado, el Código de Trata y Tráfico de personas y el Código Niño Niña y Adolescente.

Figura 7

*Proceso del desarrollo de cartillas*

Fuente: Flores Argota Yule Graciela y Quenta Chana Hernán, en la tesis estrategias de comunicación alternativa para prevenir la trata y tráfico de personas en la unidad educativa villa Copacabana en la ciudad de La Paz.

El propósito de las cartillas es el de llegar a la comunidad a través de cuentos populares tradicionales recopilados y plasmados en medios alternativos los cuales tienen en su contenido los Derechos de la Niñez y temas de Trata y Tráfico de personas, reconociendo su bienestar sin distinción de sexo, origen, religión, raza.

El diseño y la diagramación de ambas cartillas se realizan en pequeños cuadernillos con dibujos a colores y textos sencillos, relatados en lenguaje popular, enfocado del Derechos

de la Niñez y Adolescencia en relación con el tema de prevención de Trata y Tráfico de personas de manera didáctica y educativa.

### 5.3.4. Volantes

Los volantes tienen el propósito de informar puesto que su contenido es breve y conciso con referencia al tema de los derechos de la niñez permite que el mensaje sea accesible al destinatario (estudiantes), posterior a la capacitación se acede con la producción organizada a los grupos de trabajo:

Figura 8

*Proceso del desarrollo de cartillas*



Fuente: Flores Argota Yule Graciela y Quenta Chana Hernán, en la tesis estrategias de comunicación alternativa para prevenir la trata y tráfico de personas en la unidad educativa villa Copacabana en la ciudad de La Paz.

En fechas 29 y 30 de noviembre se realizaran las siguientes fases:


- Fase de recolección de información para el contenido de las hojas volante.
- Fase de redacción.
- Fase de diagramación y estructura de las hojas volantes.



Para la producción de este medio alternativo se les proporcionara los siguientes materiales: hojas bon, colores, marcadores, lápices, bolígrafos, gomas, tajadores, reglas, tijeras, etc.

La diagramación, organización y estructuración de los volantes al igual que en los periódicos murales, sigue el orden correlativo, según la importancia que persigue la temática abordada; se elabora cada volante con títulos llamativos, dibujos atrayentes y una sencilla y clara redacción.

Figura 9

*Cartillas informativas de trata y tráfico de personas*

 <p>A colorful illustration for an informational flyer about human trafficking. It features a group of diverse people, including children and adults, standing under a blue sky with clouds. A central figure holds a yellow sign that reads 'ALTO A LA TRATA Y TRAFICO DE PERSONAS'. Below the group, the words 'APOYO', 'ATENCIÓN', 'PREVENCIÓN', and 'DENUNCIA' are written in large, stylized letters. The background is a bright yellow glow.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Color</b></p> <p><b>Celeste:</b> Este color representa a la pureza y a la divinidad</p> <p><b>Blanco:</b> Este color transmite bondad y pureza e inocencia</p> <p><b>Amarillo:</b> Este color asocia a la felicidad, la alegría y el optimismo</p>
---	--

 <p><b>CUALQUIER NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE PUEDE SER VICTIMA</b></p>	<p><b>Rojo:</b> Significa atracción, fuerza, vida, valentía y vigor.</p> <p><b>Naranja:</b> Esta asociado con la juventud y la extraversión y con frecuencia es garantía de emociones fuertes.</p> <p><b>Verde:</b> Es un color relajante y refrescante y que induce a quienes la contempla sensaciones de serenidad y armonía.</p>
 <p><b>EXPLOTACION SEXUAL Y TURISMO</b></p> <p>Es el pago que los extranjeros hacen por un niño, niña o adolescente, para que realicen diferentes actividades. (Explotación sexual, comercial, etc)</p>	

Fuente: Elaboración propia.

### 5.3.5. Socio drama

Llevar a cabo un socio drama requirió principalmente de motivar a los adolescentes a formar parte de dicha acción, siendo que ellos mismos se involucren en la temática abordada, formen parte de ella y conozcan de la realidad a ser plasmada mediante la actuación e involucramiento individual.



Para dicho fin se creó un guión, con el cual se pretendió acercarse a una situación imaginaria con base en acontecimientos reales, relacionados con la trata y tráfico de personas, por tal motivo, se cuenta con el siguiente libreto:

a) Tema: **Trata y tráfico – estudia y trabaja c/s experiencia**

Es la historia de Ana, una adolescente de 16 años de edad que cursa el sexto curso de secundaria, ella es de una familia de escasos recursos y solamente vive con su madre. Al pasar el tiempo y Ana cursando el último año de colegio nota que tiene más gastos que anteriores años pues en el colegio le piden otro uniforme, cuotas para la toma de nombre entre otras cosas, al ver que su mamá no cuenta con la economía suficiente para hacer esos gastos, porque ahorra cada centavo para la universidad.

Es así que el primer lunes de vacaciones Ana decide salir a buscar trabajo y de esa manera poder aportar económicamente en su casa, sin embargo, Ana no imagina que los trabajos fáciles no existen, y que hay muchos trabajos o instituciones informales las cuales son peligrosas sobre todo para jóvenes y adolescentes.

b) Guión literario

**Ext. Patio – Casa de Ana – Día**

Nos encontramos en casa de Ana (16) sale apurada de su cuarto, terminándose de vestir para salir en busca de trabajo.

**Int. - Dormitorio mamá de Ana – Día**

Ana entra al dormitorio de su madre, y la encuentra ordenando, Ana le pide permiso para salir a buscar trabajo.

**Ana:** hola mami ya estoy saliendo

**Mamá:** donde estas yendo hija!!!

**Ana:** estoy yendo a buscar trabajo mami, te he dicho que quiero ayudarte con los gastos de la casa.

**Mamá:** ¿pero a esta hora hija? ¿Pero es temprano?

**Ana:** si mami voy a ir a ver si tengo suerte.

**Mamá:** ¿ya? Pero vas a ir con cuidado hija

**Ana:** ya mami, me regalas 10 pesos para mi pasaje.

**Mamá:** ¿10 pesos hija? voy a ver cuánto tengo, no sabes que no me va alcanzar para la comida ya sabes, a ver....???

**Ana:** ves mami tengo que conseguir trabajo sí o sí.

**Mamá:** ya hija te puedo dar 4 pesos hija, ¿está bien? ¿Te alcanza?

**Ana:** si

**Mamá:** ya hija vas andar con cuidado, te voy a llamar cualquier cosa, te cuidas

**Ana:** ya mami.

**Ext.- Calle – día**

Ana sale de su casa, y se dirige a tomar movilidad hacia la ceja.

**Ext. – Calle – día**

Ana al llegar a la ceja va hacia un puesto de periódicos y compra uno para empezar a buscar trabajo.

**Ext. e Int. – Calle 1 edificio Ceibo El Alto – día**

Ana se dirige hacia un despacho de abogados dónde requerían una secretaria.

**Ana:** Buenos días

**Abogado:** ¿si buenos días?

**Ana:** ¿disculpe aquí están requiriendo personal?

**Abogado:** si hemos colocado un aviso

**Ana:** ¿a ya?, ¿quería saber si aún sigue disponible?

**Abogado:** ¿el puesto?, si ya han venido varias personas y vamos a ver a quien escoger.

**Ana:** a ya está bien muchas gracias.

**Ext. – Calle Ceibo El Alto – día**

Ana preocupada sale y sigue buscando otro trabajo, y entra en una tienda que solicitan personal para ventas, pero no la contratan es así que sale preocupada y triste.

**Ext. – Ceja El Alto – día**

Mientras a Ana no la contratan se va caminando por la ceja, casualmente casi al llegar a la calle 2 toma un volante dónde requieren personal, sin experiencia y solo por unas horas diarias, es así que decide llamar.

**Secretaria:** ¿Hola, buen día?

**Ana:** buenos días ¿señor Joel?

**Secretaria:** él no se encuentra disponible en estos momentos habla Gloria ¿en qué puedo ayudarle? Dígame.

**Ana:** estaba llamando por el anuncio de requerimiento de personal

**Secretaria:** ¿si cuál es su nombre?

**Ana:** Ana

**Secretaria:** ¿cuántos años tiene?

**Ana:** 16 años.

**Secretaria:** ¡mmm! le comento que es a partir de los 18, pero con usted podemos hacer una acepción, si usted está disponible en estos momentos le puedo hacer la entrevista.

**Ana:** ya ¿a qué hora y dónde me puede hacer la entrevista?

**Secretaria:** en media hora nos podemos ver aquí en el edificio aroma, que se encuentra en la calle 2 de la ceja.

**Ana:** ya, entonces en media hora paso.

**Secretaria:** ¿me puede indicar con qué clase de ropa esta para poder reconocerla?

**Ana:** estoy con un jean, una cartera negra y una chompa roja.

**Secretaria:** entonces ahí nos vemos dentro de media hora.

**Ana:** muchas gracias, hasta luego.

**Ext. – Ceja El Alto – día**

La secretaria muy sospechosa le empieza a comentar sobre el trabajo.

**Secretaria:** buenos días

**Ana:** buen día estoy viniendo por el anuncio de trabajo

**Secretaria:** ¿usted es Ana?

**Ana:** si

**Secretaria:** a ya muy bien es para actividades fáciles, ¿a usted que le gustaría realizar?

**Ana:** ventas, ¿pero es verdad que es 4 horas?

**Secretaria:** si además te pagare 700 semanal, ¿te gustaría el trabajo?

**Ana:** ¿eh sí, pero aquí son las oficinas?

**Secretaria:** las oficinas son más allá ¿si quieres te puedo llevar?

**Ana:** ¿pero son 4 horas segura?

**Secretaria:** si son 4 horas, podrás estudiar y hacer tus actividades normalmente  
¿Vamos?

¿Te llevare con el encargado, con el firmaras contrato?

**Ana:** pero yo estaba buscando al señor Joel.

**Secretaria:** el señor Joel está en las oficinas, te llevare con él.

#### **Ext. Ceja calle 4**

La secretaria agarra Ana y se la lleva con ella a una movilidad.

**Ana:** pero porque estamos subiendo, segura que es cerca.

**Secretaria:** si si el señor Cristian ya va a salir

**Ana:** ¡Cristian! ¿no que era Joel?

**Secretaria:** ¿el señor Joel?, ¡ay, si! el señor Joel, es que es grave el trabajo aquí el cansancio.

#### **Int. – Casa de Ana- tarde**

La mamá de Ana muy preocupada porque ya es tarde y Ana no llega y le empieza a llamar.

**Mamá:** ¡ay! ahora donde está mi hija por qué no llegara ya son dos de la tarde a ver le voy a llamar, que raro donde estará (llamada)

¡ay! por qué me ha colgado a ver intentare de nuevo, que raro no hay nada a ver intentare de nuevo y si no voy a esperar nomas por ahí llega.

#### **Int. – Casa de Ana- noche**

Casi media noche la mamá de Ana se preocupa ya que no llega su hija, sale afligida en busca de ayuda...

### c) Guión técnico

Asimismo, se presenta un guión técnico para la implementación del sociodrama

Cuadro 4 *Guión técnico – Socio drama*

ITEM	ESCE-NA	DETALLE	PLANO	ANGULO	MOVIMIENTO DE LA CAMARA	AUDIO	TRANSICIONES	LOCACIONES	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1.		Título: Trata y tráfico – estudia y trabaja c/s experiencia			Sin Movimiento	Música	Corte		00:02	00:00:02
2.		Ana saliendo de su cuarto	Plano Entero	Normal	Sin Movimiento	Música – Audio Ambiente	Corte	Patio de Ana	00:05	00:00:07
3.		Dormitorio de la mamá de Ana	Plano General	Normal	Zoom Out	Propio – Audio Ambiente	Corte	Casa de Ana	00:15	00:00:22
4.		Ana saliendo de su casa	Plano Detalle	Normal	Zoom Out	Audio Ambiente	Corte	Calle de la zona 3 de mayo	00:05	00:00:27
5.		Ana en un puesto de periódico	Plano General	Normal	Paneo	Audio Ambiente	Corte	Ceja - El Alto, calle 1	00:10	00:00:37
6.		Ana comprando periódico	Plano Medio	Normal	Paneo	Audio Propio - Ambiente	Corte	Ceja - El Alto, calle 1	00:05	00:00:42
7.		Ana entrando al edificio Ceibo	Plano General	Normal	Zoom Out	Música – Audio Ambiente	Corte	Ceja - El Alto, calle 1	00:08	00:00:50

*Fuente: Elaboración propia*

**a. Entrega de certificados**

Con la amplia participación de los componentes de grupo en el proceso de información, organización, capacitación y producción, se alcanza la culminación de los objetivos propuestos y de esta forma poder revertir, prevenir y sensibilizar el pensamiento de la comunidad con respecto a la Trata y Tráfico de personas y los Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Posterior a las líneas de acción de capacitación y producción se les entrega a todos los componentes de los grupos certificados de participación con el respaldo de la Dirección del Establecimiento por el aporte y el desempeño que realizaron los mismos a lo largo de los talleres.

## **CAPÍTULO 6: PROPUESTA DE EJECUCIÓN (Prueba Piloto)**

### **6.1 ANTECEDENTES**

Con base en la propuesta establecida y descrita anteriormente se dispuso en su implementación en la Unidad Educativa República de Bolivia en la ciudad de El Alto, concretamente en los niveles 5to y 6to de secundaria de dicho establecimiento educativo, para ello, se asumió una prueba piloto<sup>1</sup> inicial.

Dicha prueba, tuvo dos etapas una primera basada en el diagnóstico, donde se conoció la realidad del conocimiento que tienen los estudiantes al problema de trata y tráfico de personas, encontrando indicadores de interés que fueron presentadas en un anterior capítulo.

Posteriormente, con base en la implementación del plan comunicacional destinado a la prevención y orientación de trata y tráfico de personas, teniendo con énfasis en los estudiantes de 5to y 6to grado de secundaria, se dispuso en mantener una evaluación mediante una encuesta piloto, del cual se obtuvieron distintos resultados de interés que son expuestos en el presente capítulo.

Asimismo, fue necesario contar con un cronograma de intervención del plan comunicacional, el mismo que se expone en el siguiente punto como los resultados obtenidos post la implementación de mencionado plan.

---

<sup>1</sup> Una prueba piloto, por lo tanto, es aquella experimentación que se realiza por primera vez con el objetivo de comprobar ciertas cuestiones. Se trata de un ensayo experimental, cuyas conclusiones pueden resultar interesantes para avanzar con el desarrollo de algo

## 6.2 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

El proceso de estructuración del estudio e implementación de las acciones se delimitaron al siguiente panorama, llevado a cabo en un plazo de cinco meses aproximadamente.

Cuadro 5

*Cronograma de ejecución (2018)*

Acciones / Actividades	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Elaboración y diseño del marco teórico	■																			
Elaboración y diseño del marco práctico		■																		
Diagnóstico y levantamiento de datos			■	■																
Finalización del levantamiento de datos					■															
Procesamiento y análisis de resultados	■	■	■	■	■	■	■													
Estructuración de la propuesta						■	■	■												
Ejecución de los talleres									■	■	■	■								
Periódico Mural												■								
Cartilla													■							
Sociodrama													■	■						
Evaluación														■	■	■				
Desarrollo del informe																	■	■		

Fuente: Elaboración propia.

## 6.3 RESULTADOS OBTENIDOS

Después de implementado el plan de comunicación, se pudo concretizar los siguientes resultados, sintetizados en el siguiente cuadro:



Cuadro 6

*Resultados obtenidos de la prueba piloto*

<b>PROBLEMA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>EFEECTO</b>	<b>ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN REALIZADA</b>	<b>ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN PROPUESTA</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desinformación acerca de la trata y tráfico de personas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Carencia de programas o planes de comunicación e información</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>de Desconocimiento o generalizado en estudiantes de secundaria acerca de la trata y tráfico de personas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan comunicacional para la prevención y orientación acerca del delito de trata y tráfico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Talleres</li> <li>▪ Periódico Mural</li> <li>▪ Cartilla</li> <li>▪ Socio drama</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 229 personas capacitadas y orientadas acerca de la trata y tráfico de personas.</li> <li>▪ Los 229 estudiantes participaron en la creación de los periódicos murales.</li> <li>▪ Los 229 estudiantes involucrados en la elaboración de cartillas</li> <li>▪ Los estudiantes de 5° de secundaria participaron en la estructuración e involucramiento del socio drama.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

## CONCLUSIONES

Los resultados a la luz del campo de la comunicación y sobre todo aplicando los mini-medios fueron, que la comunidad se informó y sensibilizó sobre el delito de trata y tráfico de personas, las formas de captación y delitos conexos. Es así que se da respuesta a la necesidad de información y prevención en la población objeto de estudio. Se trabajó desde la comunicación alternativa (mini-medios), por el nivel socioeconómico e interés de adolescentes y jóvenes de la Unidad Educativa República de Bolivia.

La presente intervención tuvo la fundamentación teórica utilizando distintos autores, pero los más destacables en las fuentes fueron Pascuali (comunicación), así también el modelo de Laswell, Kaplún, Torrico, entre otros, autores que coadyuvaron a desarrollar y ejecutar el proyecto, así también las fuentes secundarias periódicos, policía Bolivia, división de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen para el planteamiento del problema y tener un enfoque claro sobre las estadísticas de trata y tráfico de personas en Latinoamérica, Bolivia, La Paz – El Alto.

Por lo tanto se informó y explicó a los estudiantes de 5to y 6to de secundaria acerca de trata y tráfico de personas y para esto se dividió la capacitación y el desarrollo del proyecto en etapas, en la parte práctica abordándose un mini-medio por etapa, es decir la primera etapa los talleres de concientización, posteriormente los periódicos murales dividiendo por grupos afines entre los estudiantes. Se realizó el sociodrama para reflexionar sobre las consecuencias de trata y tráfico y los delitos conexos a toda la muestra estudiantil del presente proyecto, la última etapa nos sirvió para consolidar la información y prevención de trata y tráfico de personas.

El tema de trata y tráfico de personas debe ser considerado como un problema de gran magnitud, por los casos que se presentan, particularmente de los que se producen del área

rural, como la ciudad de El Alto, lo que supone a las víctimas de gran vulnerabilidad socioeconómicas y psicosocial.

Se pudo evidenciar con datos extraídos de distintas fuentes los casos denunciados como trata y tráfico de personas, a nivel nacional se reporta un número importante de casos, en el caso de la ciudad de El Alto, dicho delito es una realidad que afecta a la sociedad y por ende a la población de adolescentes y jóvenes que viven en dicha urbe.

Concentrándonos en la población objeto de estudio, se pudo evidenciar que dicha población no cuenta con la suficiente información acerca del tema de trata y tráfico de personas, siendo que los resultados obtenidos dan cuenta de un desconocimiento de los tipos y características de este delito, asimismo, evidenciando por una lado la desinformación, desconocimiento y en algunos casos desinterés.

Existe una población de adolescentes que todavía no le otorgan la verdadera importancia al problema de la trata y tráfico de personas, son aquellas que manifiestan un desinterés de dicho delito, situación que puede caracterizarse por la edad en desarrollo que vienen atravesando pero por otro, la falta de políticas de difusión, prevención y promoción de este problema hacen evidente la necesidad de orientar y hablar sobre dicho tema dentro las unidades educativas.

Se evidenció con base en los hallazgos, que en los adolescentes la información que posee es parcial, lo que significa que no cuentan ni conocen los elementos que conlleva el delito de la trata y tráfico de personas.

Asimismo, en cuanto los canales o vías de contacto que asume la persona tratante de personas, los adolescentes dan mayor relevancia a la presencia física de los involucrados en dicho delito, no obstante, al hablar de los medios tecnológicos, situación a la que están

mayormente expuestos, su percepción es mínima y no existe una conciencia clara de encontrar y concretar dicho delito por medios tecnológicos.

Para los adolescentes el secuestro es el mecanismo que está estrechamente relacionado con la trata y tráfico de personas, sin embargo, no conocen los otros tipos o medios por los que se logra incursionar a dicho delito.

Los resultados evidenciaron que una mínima porción de los adolescentes se dan cuenta de la importancia del delito, más sus características, situación a la que las mujeres adolescentes le otorgan su valor, en tanto, los varones son los más rehaceos en lograr manifestar su interés y preocupación acerca del tema de trata y tráfico de personas.

Se evidencio que el número de víctimas se están incrementando en la ciudad de El Alto, tanto por propio testimonio de padres de familia, como de autoridades policiales, así como de organizaciones gubernamentales. En entrevistas que fueron realizados, se habla de redes de tratantes que trabajan mediante falsos negocios como ser agencias de empleos y viajes al extranjero, etc.

Los tratantes trabajan mediante redes organizadas, pocos son descubiertos y puestos ante la justicia, la mayoría de los adolescentes son reclutados con engaños, los tratantes los atraen mediante tentadoras ofertas laborales que no solo habla de buena remuneración económica sino también de excelentes condiciones laborales.

Existe delitos que están estrechamente ligados a problemas tales como la explotación sexual comercial (prostitución, turismo sexual y pornografía), la explotación laboral, el trabajo doméstico y el comercio de recién nacidos (adopciones ilegales y tráfico de órganos), estos problemas pocos visibles, debido a que se encuentran claramente vinculados con actividades del crimen organizado.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alfaro, R. M. (1993). *“Una comunicación para otro desarrollo”*, Lima - Perú: Calandria.
- Ander Egg, E. (1999). *“Técnicas de Investigación Científica”*, Ed. Latina, Argentina.
- Ander Egg (2009). *“Métodos y técnicas de investigación”*, Ed. Kapakkuz, Argentina.
- Andrade, A., & Cabrera, S. (2012). *“Mini-medios: Un soporte para proyectos de desarrollo”*, Cochabamba - Bolivia: UCB - Punto Cero.
- Arce, W. (5 de 06 de 2019). *BOLIVIA y ONU pactan lucha integral contra la trata y tráfico de personas*. Obtenido de [www.unodc.org](http://www.unodc.org):  
[https://www.unodc.org/bolivia/es/press/bolivia\\_trata.html](https://www.unodc.org/bolivia/es/press/bolivia_trata.html)
- Berlo, D. (1990). *“El proceso de la comunicación. Introducción a la teoría y la práctica”*, Buenos Aires - Argentina: El Ateneo.
- Brunet, M. (2011). *“Propaladoras, una alternativa comunitaria”*, San Pedro de Jujuy (Argentina). Barranquilla - Colombia: Universidad del Norte.
- Cáceres, S. (2016). *“Comunicación interna”*, Santiago de Chile.
- Camacho, C. (2003). *“América Latina, en el reto de construir puentes con y entre las ciudadanía. El derecho a la información como práctica de formación y desarrollo de la ciudadanía comunicativa”*. España: Probidad.
- Díaz Bordenabe, J. (1985). *“Comunicación y Sociedad”*. Texas: Búsqueda.
- Fiallo y Cerezal (2014) *“Como investigar para transformar la comunidad educativa”*, Ed. Instituto Internacional de Integración La Paz - Bolivia.
- Fundación Caixa. (2012). *“Elaboración de un Plan de Comunicación”*. Madrid - España: Fundación Caixa.
- Freire Paulo (1982) *“La educación como práctica de la libertad”*, Ed. Siglo XXI, Brasil.
- Galeano, E. (1997). Obtenido de  
<http://huitoto.udea.edu.co/edufisica/motricidadycontextos/modelos.pdf>
- García de Vicente, L. M., Gonzáles, D., & López, M. (1998). *“El socio drama como técnica de intervención educativa”*. Madrid - España: Universidad Complutense.
- García López, A. (2001). *“Conceptos de los folletos informativos”*. España.
- Gonzáles, J. L. (2011). *“Talleres de auto formación”*. Barcelona.

- Gramsci, A. (1960). "*Intelectuales y la organización de la cultura*". Buenos Aires - Argentina: Lautaro.
- Gumucio, A. (2001). "*Haciendo olas: Historia de comunicación participativa Social*".
- Hernández, L. G. (2006). "*Estrategia de intervención periódico mural*". Quito - Ecuador: Virtual.
- Hernández, G., & Corrales, F. (2003). "*La comunicación alternativa en nuestros días: Un acercamiento a los medios de la alternancia y la participación*". Revista Electrónica en América Latina especializada en comunicación.
- Kaplan, M. (1885). "*El comunicador popular*". Ecuador: Belén.
- Latinoamericano, C. E. (1999). "*Comunicación, Misión y Desafío*". México: Decos.
- Lewis, P. (1995). "*Medios de Comunicación Alternativos: La conexión de lo mundial con lo local*". Francia: UNESCO.
- Medina Maldonado, R. (2015). "*Área de comunicación*". Perú: Machu Picchu.
- Mejía, R. (2009). "*Metodología de la investigación*". La Paz : Sagitario SRL.
- Mendoza, J. M., Mendoza, O., & Peralta, B. (2015). "*Diseño de una cartilla didáctica para potenciar el uso pedagógico*". San Pablo - Brasil.
- Mirebant, G. (2015). "*El Taller Pedagógico*". Unillanos.
- Mora, L. (2010). "*Comunicación*". Buenos Aires.
- Moreno, C. (2012) "*Estrategia metodológica*", Ed. La Primera, El Alto-Bolivia.
- OIM, I. O. (2007). "*La Trata de Personas: Una realidad en el Perú*". Lima - Perú: IOM.
- Pasquali, A. (1992). "*Comprender la comunicación*". Venezuela, Monte Ávila .
- Pérez Portabella, J. (1990). "*Relaciones Públicas no son relaciones públicas*". Barcelona - España: El Ateneo.
- Pérez, Gloria (2006) "*Investigación cualitativa, ritos e interrogantes*". Ed. Morata, Madrid España.
- Policía Boliviana (2019), "*Delitos de trata y tráfico denunciados a la Policía Boliviana*". La Paz - Bolivia.
- Prieto, D. (1997), "*Discurso autoritario y comunicación alternativa*". México: Coyoacán.
- Rivera, C. (1999). "*La revista*." S.E.
- Rodríguez, F. (1984), "*Introducción a la metodología de las investigaciones sociales*" Ed. Política
- Salking, Neil (1999), "*Metodología de la investigación*". Ed. Trillas de México.

- Sampieri, R. H. (2003), "*Metodología de la investigación*". Ed. Mc Graw Hill. D. F. México.
- Sirpa, V. (2000), "*Reseña Histórica de la Unidad Educativa República de Bolivia*". El Alto - La Paz - Bolivia.
- Sontag, S. (2001), "*Fundamentos del Diseño Gráfico*". Buenos Aires - Argentina: Infinito.
- Tamayo, M. (2005), "*El proceso de la investigación científica*". Colombia.
- Toussaint, F. (1991), "*Crítica de la información de masas*". México: Trillas.
- UNESCO. (2011), "*Comunicación para el desarrollo - Fortaleciendo la eficacia de las Naciones Unidas*". Oslo - Noruega: UNICEF.
- UNODC. (2018), Global Report on Trafficking in Persons . Nueva York - EE.UU:  
WWW.UNODC.ORG.
- UNODC. (s.f.), Global Report on Trafficking in Persons. En u.
- UNODC, O. d. (02 de 06 de 2018). *Global Report on Trafficking in Persons 2018*. Nueva York - EE.UU.: Naciones Unidas. Obtenido de [www.unodc.org](http://www.unodc.org).
- Yates, F. (1990), "*Métodos de muestreo para Censos y Encuesta*". San José - Costa Rica.

# ANEXOS



## Anexo N° 1: Encuesta Piloto

### UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Encuesta Piloto

Edad:		Género	Masculino		Femenino	
-------	--	--------	-----------	--	----------	--

1. ¿Cómo defines la trata de personas?

Respuesta:

.....

.....

2. ¿Dónde lograste indagar y hablar acerca de la trata y tráfico de personas?

Respuesta:

.....

.....

3. ¿Conoces la forma y manera de cómo operan los tratantes de personas?

Respuesta:

.....

.....

4. ¿Podrías señalar que población es la más afectada por la trata y tráfico de personas?

a. Solo niños y niñas	b. Solo adolescentes	c. Solo adultos
-----------------------	----------------------	-----------------

5. ¿En tu establecimiento educativo, el director o profesor promueven el hablar y abordar el tema de la trata y tráfico de personas?

a. Si lo hacen constantemente	b. Si alguna vez	c. No se habla
-------------------------------	------------------	----------------

*Gracias por tu gentil colaboración...*

## Anexo N° 2: Boleta de encuesta

### UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS CARRERA COMUNICACIÓN SOCIAL

<b>Edad:</b>				<b>Curso:</b>	
<b>Género:</b>	Masculino		Femenino	<b>N° hermanos:</b>	

Objeto: Detectar si la población de jóvenes estudiantes de secundaria sus preferencias comunicacionales, además de conocer la importancia que otorgan al tema de la trata y tráfico de personas.

Por favor, marca con X donde corresponda y responde a las preguntas planteadas

#### **Comunicación**

1. ¿Actualmente, por cuáles de los siguientes medios de comunicación logras informarte de temas de interés para tu persona?

a. Televisión		c. Periódico		e. Páginas web	
b. Radio		d. Revistas		f. Redes sociales	

Otro

(Especificar).....

2. ¿Cuáles son los temas y noticias que te interesa conocer?

a. Noticias/sociedad		c. Música		e. Recreación	
b. Deporte		d. Moda		f. Otro	

Otro

(Especificar).....

3. ¿Cuáles son los recursos comunicacionales mediante el cual pretenden comunicar algo que puede interesarte, al cual otorgas importancia y atención?

a. Afiches, catillas		d. Teatro		g. Programas tv	
b. Murales		e. Talleres		h. Programas radio	
c. Grafitis		f. Noticieros		i. Otro	

Otro

(Especificar).....

#### **Información**

4. ¿Consideras importante contar con información acerca de situaciones que podrían afectarte cómo persona?

a. Muy importante		b. Poco importante		c. Nada importante	
-------------------	--	--------------------	--	--------------------	--

5. ¿Cuentas con información acerca de la Trata y Tráfico de personas?

a. Si, suficiente		b. Si, parcialmente		c. No cuento	
-------------------	--	---------------------	--	--------------	--

6. ¿Qué valor e importancia otorgas a la información sobre la Trata y Tráfico de personas?

a. Muy importante		b. Poco importante		c. Nada importante	
-------------------	--	--------------------	--	--------------------	--

### **Trata y Tráfico**

7. ¿Conoces cuáles cuatro delitos contra la infancia y adolescencia?

a. Si conozco		b. Si, solo algunos		c. No conozco	
---------------	--	---------------------	--	---------------	--

¿Cuáles son?

- 1: ..... 3. ....  
2: ..... 4. ....

8. ¿Mediante qué acciones o canales comunicacionales podrían involucrarte en un asunto de trata y tráfico?

- 1: ..... 3. ....  
2: ..... 4. ....

9. ¿Conoces cuáles son las formas de captación, contacto y desplazamiento en el delito de la trata y tráfico? ¿Cuáles?

a. Si conozco		b. Si, solo algunos		c. No conozco	
---------------	--	---------------------	--	---------------	--

¿Cuáles son?

- 1: ..... 4. ....  
2: ..... 5. ....  
3: ..... 6. ....

10. ¿Conoces las acciones o medios que asumen los tratantes de personas para intimidarte, chantajear o involucrarte en un delito? ¿Cuáles?

- 1: ..... 3. ....  
2: ..... 4. ....

11. ¿Podrías indicarnos cuáles los fines de la trata y tráfico?

- 1: ..... 3. ....  
2: ..... 4. ....

12. ¿El delito de la trata y tráfico de personas podría estar cerca de ti, estas consiente de este problema?

a. Si totalmente consciente		b. Sí, pero no creo que me ocurra		c. No	
-----------------------------	--	-----------------------------------	--	-------	--

13. ¿Conoces qué hacer si te ocurriera una situación sospechosa de trata y tráfico?

a. Si, conozco que hacer		b. Sí, tengo dudas o miedo		c. No sé	
--------------------------	--	----------------------------	--	----------	--

*Gracias por tu gentil colaboración...*

### Anexo N° 3: Tabla de frecuencia

Tabla de frecuencia 1

<b>Detalle</b>	<b>Frecuencia</b>
15 años	30
16 años	79
17 años	78
18 años	25
<b>Total</b>	212

Tabla de frecuencia 2

<b>Detalle</b>	<b>Frecuencia</b>
Masculino	105
Femenino	107
<b>Total</b>	212

Tabla de frecuencia 3

<b>Detalle</b>	<b>Frecuencia</b>
Televisión	4
Radio	5
Revistas	2
Prensa	57
Páginas web	42
Redes Sociales	102
<b>Total</b>	212

Tabla de frecuencia 4

<b>Detalle</b>	<b>Frecuencia</b>
Noticias/sociedad	9
Deporte	47
Música	85
Moda	52
Recreación	19
<b>Total</b>	<b>212</b>

Tabla de frecuencia 5

<b>Detalle</b>	<b>Frecuencia</b>
Afiches, cartillas	28
Murales	38
Grafitis	9
Teatro	44
Talleres	59
Noticieros	9
Programas Tv	12
Programas Radio	13
<b>Total</b>	<b>212</b>

Tabla de frecuencia 6

<b>Detalle</b>	<b>Frecuencia</b>
Muy importante	71
Poco importante	134
Nada importante	7
<b>Total</b>	<b>212</b>

Tabla de frecuencia 7

<b>Detalle</b>	<b>Frecuencia</b>
Si, suficiente	62
Si, parcialmente	106
No cuento con información	44
<b>Total</b>	212

Tabla de frecuencia 8

<b>Detalle</b>	<b>Frecuencia</b>
Muy importante	180
Poco importante	30
Nada importante	2
<b>Total</b>	212

Tabla de frecuencia 9

<b>Detalle</b>	<b>Frecuencia</b>
Si conozco	142
Si, solo algunos	54
No conozco	16
<b>Total</b>	212

Tabla de frecuencia 10

<b>Detalle</b>	<b>Frecuencia</b>
Trata y tráfico	32
Adicción a las drogas	64
No sabe/no responde	116
<b>Total</b>	212

Tabla de frecuencia 11

<b>Detalle</b>	<b>Frecuencia</b>
Facebook	18
Conversación personal	39
Invitaciones por whatsapp	10
No sabe/no responde	145
<b>Total</b>	<b>212</b>

Tabla de frecuencia 12

<b>Detalle</b>	<b>Frecuencia</b>
Si, conozco	12
Si, solo algunos	24
No conozco	176
<b>Total</b>	<b>212</b>

Tabla de frecuencia 13

<b>Detalle</b>	<b>Frecuencia</b>
Secuestro	12
No responde	200
<b>Total</b>	<b>212</b>

Tabla de frecuencia 14

<b>Detalle</b>	<b>Frecuencia</b>
Regalos	22
Invitaciones a fiestas	25
Secuestro	58
No responde	107



<b>Total</b>	212
--------------	-----

Tabla de frecuencia 15

<b>Detalle</b>	<b>Frecuencia</b>
Explotación laboral	32
Prostitución	43
No sabe / no responde	137
<b>Total</b>	212

Tabla de frecuencia 16

<b>Detalle</b>	<b>Frecuencia</b>
Si totalmente consciente	43
Sí, pero no creo que me ocurra	106
No sabe/no responde	63
<b>Total</b>	212

Tabla de frecuencia 17

<b>Detalle</b>	<b>Frecuencia</b>
Si conozco que hacer	52
Sí, tengo dudas o miedo	108
No sé	52
<b>Total</b>	212

Anexo N° 4: Fotografías









# TRATA Y TRÁFICO




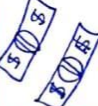
1

Los tratantes pueden hacer todas o algunas de estas acciones:

Captarte con engaños o promesas 	Transportarte al lugar de explotación 	Retenerte en el lugar 
--	--	--

2

Los tratantes pueden usar uno o varios medios como:

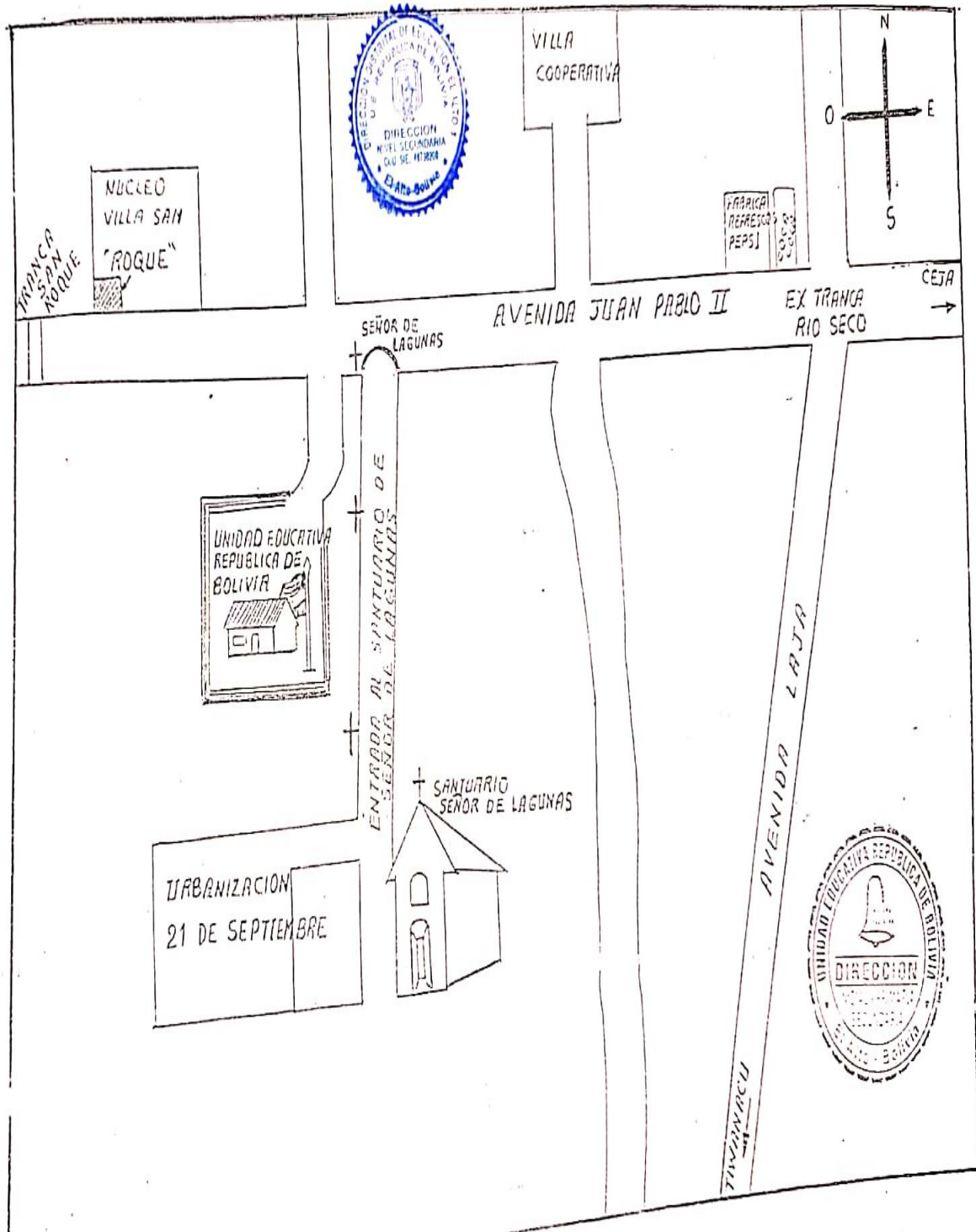
Violencia física o verbal 	Engaños o Fraudes 	Privación de tu libertad 	Generación de deudas 
---	---	---	--

Los tratantes lucran sometiendo a sus víctimas a:

3

La mendicidad 	La explotación sexual o laboral 	Trabajo forzoso 	El tráfico de órganos 
--	--	---	--

Anexo 6





Ministerio de Educación  
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION LA PAZ

### CALENDARIO ESCOLAR GESTIÓN 2019

SUBSISTEMA DE EDUCACION REGULAR

UNIDADES EDUCATIVAS FISCALES, PRIVADAS Y DE CONVENIO  
EDUCACION INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA  
EDUCACION PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL  
EDUCACION SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA



FASES	BIMESTRE	MESES	FECHAS	DIAS HAB.	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	
INSCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA	ENERO		14 AL 18	5 DIAS	PERIODO DE INSCRIPCIÓN	DIRECTOR DISTRITAL DIRECTOR DE U.E. MAESTROS MAESTRAS Y JUNTAS ESCOLARES	
	ENERO		14 AL 31	14 DIAS	ELABORACION DEL PDI PLAN ANUAL BIMESTRAL IZADO E INSTRUMENTOS DE EVALUACION	DIRECTOR DISTRITAL DIRECTOR DE U.E. MAESTROS MAESTRAS Y JUNTAS ESCOLARES	
	FEBRERO		1	1 DIA			
DESARROLLO CURRICULAR	PRIMER BIMESTRE 52	FEBRERO	4	1	DESARROLLO CURRICULAR	DIRECTOR DISTRITAL DIRECTOR DE U.E. MAESTROS MAESTRAS Y JUNTAS ESCOLARES	
		FEBRERO	5 AL 28	18	DESARROLLO CURRICULAR		
		MARZO	1	1	DESARROLLO CURRICULAR		
		MARZO	05 AL 29	18	DESARROLLO CURRICULAR		
	SEGUNDO BIMESTRE 47	ABRIL	01 AL 18	14	DESARROLLO CURRICULAR	DIRECTOR DISTRITAL DIRECTOR DE U.E. MAESTROS MAESTRAS Y JUNTAS ESCOLARES	
		ABRIL	22 AL 30	7	DESARROLLO CURRICULAR		
		MAYO	02 AL 31	22	DESARROLLO CURRICULAR		
		JUNIO	03 AL 19	13	DESARROLLO CURRICULAR		
	TERCER BIMESTRE 54	JUNIO	24 AL 28	5	DESARROLLO CURRICULAR	DIRECTOR DISTRITAL DIRECTOR DE U.E. MAESTROS MAESTRAS Y JUNTAS ESCOLARES	
		DESCANSO PEDAGOGICO			10		
		JULIO	1 AL 12	10	DESARROLLO CURRICULAR		
		JULIO	15	1	DESARROLLO CURRICULAR		
		JULIO	17 AL 31	11	DESARROLLO CURRICULAR		
CUARTO BIMESTRE 47	AGOSTO	01 AL 5	3	DESARROLLO CURRICULAR	DIRECTOR DISTRITAL DIRECTOR DE U.E. MAESTROS MAESTRAS Y JUNTAS ESCOLARES		
	AGOSTO	07 AL 30	18	DESARROLLO CURRICULAR			
	SEPTIEMBRE	02 AL 30	21	DESARROLLO CURRICULAR			
	OCTUBRE	01 AL 31	23	DESARROLLO CURRICULAR			
		NOVIEMBRE	1	1	DESARROLLO CURRICULAR	DIRECTOR DISTRITAL DIRECTOR DE U.E. MAESTROS MAESTRAS Y JUNTAS ESCOLARES	
		NOVIEMBRE	04 AL 29	20	DESARROLLO CURRICULAR		
		DICIEMBRE	02 AL 04	3	DESARROLLO CURRICULAR		
TOTAL DIAS HÁBILES DE TRABAJO					200		

FERIADOS	
DIA DEL ESTADO PLURINACIONAL	MARTES, 22 DE ENERO DE 2019
CARNAVALES	LUNES, 04 DE MARZO 2019 Y MARTES, 05 DE MARZO DE 2019
VIERNES SANTO	VIERNES, 19 DE ABRIL DE 2019
DIA DEL TRABAJO	MIERCOLES, 01 DE MAYO DE 2019
CORPUS CRISTI	JUEVES, 20 DE JUNIO DE 2019
AÑO NUEVO AYMARA	VIERNES, 21 DE JUNIO DE 2019
REVOLUCION DE LA PAZ	MARTES, 10 DE JULIO DE 2019
DIA DE LA INDEPENDENCIA	MARTES, 06 DE AGOSTO DE 2019
TODO SANTOS	SABADO, 02 DE NOVIEMBRE DE 2019

"Por una educación de calidad para vivir bien"



**DELITOS DE TRATA Y TRÁFICO DENUNCIADOS A LA POLICÍA BOLIVIANA**  
MUNICIPIOS: LA PAZ Y EL ALTO

**GESTION 2017:**

DETALLE	ENERO	FEBRER	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	PTIEMBI	OCTUBR	NOVIEMBR	DECIEMBR	TOTAL
<b>EL ALTO</b>	9	10	7	14	12	8	6	5	14	5	8	10	108
PORNOGRAFÍA												1	1
TRÁFICO DE PERSONAS								1					1
TRATA DE PERSONAS	9	10	7	14		8	6	3	13	5	8	9	92
TRATA DE SERES HUMANOS					12			2					14
<b>LA PAZ</b>	5	9	19	14	8	6	12	10	9	5	11	1	109
PORNOGRAFÍA		3	2	2	1	2		3	1		3		17
PROXENETISMO				1				2					3
TRATA DE PERSONAS	5	6	17	11	7	4	12	5	8	5	8	1	89
<b>ZONA SUR</b>	1				2	2	1		1				8
PORNOGRAFÍA						1							1
TRATA DE PERSONAS	1					1	1		1		1	1	6
TRATA DE SERES HUMANOS					2								2
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>19</b>	<b>26</b>	<b>28</b>	<b>22</b>	<b>16</b>	<b>19</b>	<b>15</b>	<b>24</b>	<b>10</b>	<b>20</b>	<b>12</b>	<b>226</b>

**GESTION 2018:**

DETALLE	ENERO	FEBRER	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	PTIEMBI	OCTUBR	NOVIEMBR	DECIEMBR	TOTAL
<b>EL ALTO</b>	15	6	12	9	5	8	4	4	3	16	7	4	93
PORNOGRAFIA	1		2	1		1				3			8
TRÁFICO DE PERSONAS											1		1
TRATA DE PERSONAS	14	6	10	8	5	7	4	4	3	13	6	4	84
<b>LA PAZ</b>	1	8	4	4	11	6	18	2	7	18	8	20	107
PORNOGRAFIA		1	2	2	7		1	1	4	7	1	7	33
PROXENETISMO						1				1			2
TRÁFICO DE PERSONAS												1	1
TRATA DE PERSONAS	1	7	2	2	4	5	17	1	3	10	7	12	71
<b>LA PAZ ZONA SUR</b>							1						1
TRÁFICO DE PERSONAS							1						1
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>14</b>	<b>16</b>	<b>13</b>	<b>16</b>	<b>14</b>	<b>23</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>34</b>	<b>15</b>	<b>24</b>	<b>201</b>

0

**DELITOS DE TRATA Y TRÁFICO DENUNCIADOS A LA POLICÍA BOLIVIANA**  
MUNICIPIOS: LA PAZ Y EL ALTO

GESTION 2017:

DETALLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
<b>EL ALTO</b>	9	10	7	14	12	8	6	5	14	5	8	10	108
PORNOGRAFÍA												1	1
TRÁFICO DE PERSONAS									1				1
TRATA DE PERSONAS	9	10	7	14		8	6	3	13	5	8	9	92
TRATA DE SERES HUMANOS					12			2					14
<b>LA PAZ</b>	5	9	19	14	8	6	12	10	9	5	11	1	109
PORNOGRAFÍA		3	2	2	1	2		3	1		3		17
PROXENETISMO				1				2					3
TRATA DE PERSONAS	5	6	17	11	7	4	12	5	8	5	8	1	89
<b>ZONA SUR</b>	1				2	2	1		1			1	8
PORNOGRAFIA						1							1
TRATA DE PERSONAS	1					1	1		1		1	1	6
TRATA DE SERES HUMANOS					2								2
<b>TOTAL</b>	15	19	26	28	22	16	19	15	24	10	20	12	226



GESTION 2018:

DETALLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
<b>EL ALTO</b>	15	6	12	9	5	8	4	4	3	16	7	4	93
PORNOGRAFIA	1		2	1		1				3			8
TRÁFICO DE PERSONAS											1		1
TRATA DE PERSONAS	14	6	10	8	5	7	4	4	3	13	6	4	84
<b>LA PAZ</b>	1	8	4	4	11	6	18	2	7	18	8	20	107
PORNOGRAFIA		1	2	2	7		1	1	4	7	1	7	33
PROXENETISMO						1				1			2
TRÁFICO DE PERSONAS												1	1
TRATA DE PERSONAS	1	7	2	2	4	5	17	1	3	10	7	12	71
<b>LA PAZ ZONA SUR</b>							1						1
TRÁFICO DE PERSONAS							1						1
<b>TOTAL</b>	16	14	16	13	16	14	23	6	10	34	15	24	201

**FUERZA ESPECIAL DE LUCHA CONTRA EL CRIMEN  
CASOS ATENDIDOS A NIVEL NACIONAL POR LA DIVISION TRATA Y TRAFICO GESTION 2019**

DELITO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Total general
						5	10	8	14	6	5	6	110
PORNOGRAFIA	16	9	6	14	11								31
PROXENITISMO	3	3	2	1	3	2	2	5	3	3	4		305
TRATA DE PERSONAS	17	32	30	40	23	21	18	28	32	28	8	28	69
TRATA Y TRAFICO DE PERSONAS	5	10	5	6	11	3	7	4	5	2	4	41	515
<b>Total general</b>	<b>41</b>	<b>54</b>	<b>43</b>	<b>61</b>	<b>48</b>	<b>31</b>	<b>37</b>	<b>45</b>	<b>54</b>	<b>39</b>	<b>21</b>	<b>41</b>	

**FUERZA ESPECIAL DE LUCHA CONTRA EL CRIMEN  
CASOS ATENDIDOS POR LA DIVISION TRATA Y TRAFICO GESTION 2019**

DETALLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Total general
						7	3	7	13	9		14	71
FELCC EL ALTO	3	4	4	2	5	7	3	7	13	9		14	4
PORNOGRAFIA					2	1			1				2
PROXENITISMO	1								1				65
TRATA DE PERSONAS	2	4	4	2	3	6	3	7	11	9		14	135
FELCC LA PAZ	16	18	9	17	10	8	8	9	16	16	1	7	45
PORNOGRAFIA	12	5	2	9		1	2	2	7	3	1	1	2
PROXENITISMO	1									1			88
TRATA DE PERSONAS	3	13	7	8	10	7	6	7	9	12		6	2
FELCC ZONA SUR				1			1						2
PORNOGRAFIA				1			1						208
<b>Total general</b>	<b>19</b>	<b>22</b>	<b>13</b>	<b>20</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>12</b>	<b>16</b>	<b>29</b>	<b>25</b>	<b>1</b>	<b>21</b>	



**DIRECCION NACIONAL DE LA FUERZA ESPECIAL DE LUCHA CONTRA EL CRIMEN  
CASOS ATENDIDOS A NIVEL NACIONAL POR LA DIVISION TRATA Y TRAFICO GESTION 2020**

DELITO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Total general
PORNOGRAFIA	5	2	5	2	3	4	8	6	9	11	7	1	63
PROXENETISMO	3	1			3	11	1	3	11	5	6	5	49
TRATA DE PERSONAS	20	24	16	4	4	8	8	9	34	20	84	69	300
TRATA Y TRAFICO DE PERSONAS	1											2	3
<b>Total general</b>	<b>29</b>	<b>27</b>	<b>21</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>23</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>54</b>	<b>36</b>	<b>97</b>	<b>77</b>	<b>415</b>

**FUERZA ESPECIAL DE LUCHA CONTRA EL CRIMEN  
CASOS ATENDIDOS POR LA DIVISION TRATA Y TRAFICO GESTION 2020**

DETALLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Total general
FELCC EL ALTO	4				1	2		1	4	7	13	2	34
PORNOGRAFIA						1		1		1	2	1	6
PROXENETISMO	1					1				3	5	1	11
TRATA DE PERSONAS	3				1				4	3	6		17
FELCC LA PAZ	1	5	2		2	9	6	4	19	20	66	60	194
PORNOGRAFIA							3	1		8	2		14
PROXENETISMO	1				2	6	1	2	5	1		3	21
TRATA DE PERSONAS		5	2			3	2	1	14	11	64	57	159
FELCC ZONA SUR	4	1	2										7
PORNOGRAFIA		1	2										3
TRATA DE PERSONAS	4												4
<b>Total general</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>4</b>		<b>3</b>	<b>11</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>23</b>	<b>27</b>	<b>79</b>	<b>62</b>	<b>235</b>



## **Entrevistas**

### **Juan Beltran (portero turno mañana)**

El tiempo que estoy como portero no escuche ningún caso sobre trata y tráfico de personas, sin embargo tal vez otros porteros hayan escuchado pues somos dos porteros.

Debes en cuando los policías hacen patrullaje alrededor de la zona durante la mañana, pero el reten policial no funciona hace un año aproximadamente.

### **Jacinto Huanca Quenta (Padre de familia)**

En ningún momento escuche sobre trata y tráfico en esta unidad educativa específicamente pero si cerca exactamente en la urbanización Simón Bolívar.

Los padres y madres de familia somos responsables si no están ellos están los tutores (tios, tias, abuelos, abuelas) pero a veces los estudiantes, jóvenes y señoritas son rebeldes, ya no es como antes y los padres de ahora nos dedicamos a trabajar padre y madre y no tenemos tiempo para controlar a nuestros hijos a qué hora llega o a qué hora sale, los padres abandonan a sus hijos y cuando tienen algún problema sus hijos ni aun así vienen, se mandan citaciones tampoco vienen los padres o madres de familia, y son ellos los que se tienen que preocupar por sus hijos y el momento que pasa algo grave recién se movilizan, a la institución venimos de diferentes zonas y por las distancias algunos estudiantes que viven más o menos cerca y que tardan 15 a 20 minutos y algunos de lugares más lejanos vienen en bicicletas y tardan horas, quienes son responsables: los padres y madres de familia dentro del hogar como están sus hijos y también tiene que haber un consenso, un dialogo en familia por algo descansa el padre o la madre.

Los padres firman un convenio con las institución de hacer seguimiento de sus hijos pero ni eso respetan y cuando pasa algo o se le llama la atención a sus hijos recién van a quejarse a la defensoría y la defensoría les da la razón, las leyes de hoy en día son malas no es como debe defenderse mas al niño o al joven.

Sería bueno que se realicen talleres de orientación, también para los padres, madres de familia y profesores.

**Rosa Flores (madre de familia)**

La zona es peligrosa y como se escucha tantas cosas los vengo a dejar y recoger, pues muchas veces se vio que hay jóvenes desconocidos que esperan a las señoritas y niños más que todo, hubo rumores de trata y sería bueno que den charlas o talleres de prevención para los estudiantes.